



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE INGENIERIA**  
**CARRERA ARQUITECTURA**

Propuesta Arquitectónica de un Centro Cultural en la Parroquia de Amaguaña-Quito

**Trabajo de Titulación para optar al título de Arquitecto**

**Autor:**

Gualotuña Gualotuña, Hugo Sebastian

**Tutor:**

Arq. Jorge Luis Gallegos MgSc.

**Riobamba, Ecuador. 2025**

## DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, Gualotuña Gualotuña Hugo Sebastian, con cédula de ciudadanía 1724686926, autor del trabajo de investigación titulado: Propuesta Arquitectónica de un Centro Cultural en la Parroquia de Amaguaña-Quito, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mí exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, 15 de julio de 2025.



Hugo Sebastian Gualotuña Gualotuña

C.I: 1724686926

## DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

Quien suscribe, **Arq. Jorge Luis Gallegos .Mgsc**, catedrático adscrito a la Facultad de Ingeniería, por medio del presente documento certifico haber asesorado y revisado el desarrollo del trabajo de investigación **PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO CULTURAL EN LA PARROQUIA DE AMAGUAÑA-QUITO**, bajo la autoría de **Hugo Sebastian Gualotuña Gualotuña**; por lo que se autoriza ejecutar los trámites legales para su sustentación.

Es todo cuanto informo en honor a la verdad; en Riobamba, a los 2 días del mes de julio del año 2025.



**Arq. Jorge Luis Gallegos. Mgsc**  
**TUTOR**

## CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación “**Propuesta Arquitectónica de un Centro Cultural en la parroquia de Amaguaña-Quito**”, presentado por **Hugo Sebastian Gualotuña Gualotuña**, con cédula de identidad número **1724686926**, bajo la tutoría de **Arq. Jorge Luis Gallegos, MgSc**; certificamos que recomendamos la **APROBACIÓN** de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba al primer día del mes de julio de 2025.

Arq. Erick Fabricio Nieto Paez, MgSc.  
**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GRADO**



---

Firma

Arq. Jose Remigio Gavidia Mejia, MgSc.  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO**



---

Firma

Arq. Fernando Marcelo Chavez Chavez, MgSc.  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO**



---

Firma



# CERTIFICACIÓN

Que, **Hugo Sebastian Gualotuña Gualotuña**, con CC: **1724686926**, estudiante de la Carrera de **ARQUITECTURA**, Facultad de **INGENIERÍA**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado "**Propuesta Arquitectónica de un Centro Cultural en la parroquia de Amaguaña-Quito**", cumple con él **5%**, de acuerdo al reporte del sistema Anti-plagio **COMPILATIO**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente, autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 08 de julio de 2025



Firmado electrónicamente por:  
**JORGE LUIS GALLEGOS  
RODRIGUEZ**  
Validar únicamente con FirmaEC

---

Arq. Jorge Luis Gallegos  
**TUTOR(A) TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

## **DEDICATORIA**

Mi trabajo de investigación se la dedico a mis padres quienes han estado apoyándome de forma incondicional en todos los sentidos y en mis peores momentos, por estar junto a mí en este proceso de formación personal tanto como profesional.

A mi hermana, por todo el amor y cariño que me ha brindado en todos estos años.

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, agradezco a Dios por haberme dado la fortaleza, la sabiduría y la perseverancia necesarias para culminar esta etapa tan importante de mi vida.

A mi familia, gracias por su amor incondicional, su apoyo constante y por creer en mí incluso en los momentos más difíciles

A mi tutor de tesis, Arq. Jorge Luis Gallegos le expreso mi más sincero agradecimiento por su dedicación, experiencia y compromiso han sido claves para el desarrollo de este trabajo de investigación.

## ÍNDICE GENERAL

|  |  |
|--|--|
| DECLARATORIA DE AUTORÍA                  |  |
| DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR    |  |
| CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL |  |
| CERTIFICADO ANTIPLAGIO                   |  |
| DEDICATORIA                              |  |
| AGRADECIMIENTO                           |  |
| ÍNDICE GENERAL                           |  |
| ÍNDICE DE TABLAS                         |  |
| ÍNDICE DE FIGURAS                        |  |
| RESUMEN                                  |  |
| ABSTRACT                                 |  |

|  |    |
|--|----|
| <b>CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN</b> .....                | 18 |
| <b>1.1 Preliminar</b> .....                          | 18 |
| <b>1.2 Planteamiento del Problema</b> .....          | 19 |
| <b>1.3 Justificación</b> .....                       | 20 |
| <b>1.4 Objetivos</b> .....                           | 21 |
| <b>1.4.1 General</b> .....                           | 21 |
| <b>1.4.2 Específicos</b> .....                       | 21 |
| <b>CAPÍTULO II. METODOLOGÍA</b> .....                | 22 |
| <b>2.1 Diseño de la investigación</b> .....          | 22 |
| <b>CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO</b> .....             | 22 |
| <b>3.1 Cultura</b> .....                             | 22 |
| <b>3.2 Tipos de manifestaciones culturales</b> ..... | 23 |
| <b>3.2.1 Musica</b> .....                            | 23 |
| <b>3.2.2 Danza</b> .....                             | 23 |
| <b>3.2.3 Dibujo y pintura</b> .....                  | 23 |
| <b>3.2.4 Teatro</b> .....                            | 23 |
| <b>3.2.5 Arquitectura</b> .....                      | 23 |
| <b>3.2.6 Escultura</b> .....                         | 23 |

|        |   |    |
|--------|---|----|
| 3.2.7  | <i>Escritura</i> .....  | 23 |
| 3.2.8  | <i>Lectura</i> .....  | 23 |
| 3.2.9  | <i>Artesanías</i> .....   | 23 |
| 3.2.10 | <i>Fiestas populares</i> .....  | 23 |
| 3.2.11 | <i>Juegos populares</i> .....   | 24 |
| 3.2.12 | <i>Eventos religiosos</i> .....   | 24 |
| 3.2.13 | <i>Gastronomía</i> .....  | 24 |
| 3.2.14 | <i>Deportes</i> .....   | 24 |
| 3.2.15 | <i>Idioma</i> .....   | 24 |
| 3.2.16 | <i>Vestimenta</i> .....   | 24 |
| 3.3    | <b>Identidad cultural</b> .....   | 24 |
| 3.4    | <b>La cultura en Ecuador</b> .....  | 25 |
| 3.5    | <b>Derechos culturales del Ecuador</b> .....                                      | 25 |
| 3.6    | <b>Contexto nacional</b> .....  | 25 |
| 3.7    | <b>Definición De Centro Cultural</b> .....  | 26 |
| 3.8    | <b>Función De Los Centros Culturales</b> .....                                    | 26 |
| 3.9    | <b>Clasificación De Los Centros Culturales</b> .....                              | 27 |
| “      | .....   | 27 |
| 3.9.1  | <i>Proximidad</i> .....   | 27 |
| 3.9.2  | <i>Centralidad</i> .....  | 27 |
| 3.9.3  | <i>Polivalencia</i> .....   | 27 |
| 3.9.4  | <i>Especialización</i> .....  | 27 |
| 3.9.5  | <i>Servicios De Un Centro Cultural</i> .....                                      | 27 |
| 3.10   | <b>Normativa</b> .....  | 28 |
|        | <i>Art .168.- Edificaciones para espectáculos públicos. -</i> .....               | 28 |
|        | <i>Art. 169.- Características de las edificaciones para espectáculos. -</i> ..... | 29 |
|        | <i>Art. 170.- Puertas en edificaciones para espectáculos. -</i> .....             | 29 |
|        | <i>Art. 171.- Puertas de emergencia en salas de espectáculos. -</i> .....         | 30 |
|        | <i>Art.172.- Ventanas en salas de espectáculos. -</i> .....                       | 30 |

|   |    |
|---|----|
| <i>Art. 173.- Corredores en salas de espectáculos. -</i>                | 30 |
| <i>Art. 174.- Escaleras en salas de espectáculos.</i>                   | 31 |
| <i>Art. 175.- Ventilación en salas de espectáculos. -</i>               | 31 |
| <i>Art. 176.- Condiciones acústicas de las salas de espectáculos. -</i> | 31 |
| <i>Art.177.- Iluminación de seguridad en salas de espectáculos. -</i>   | 31 |
| <i>Art.178.- Condiciones de visibilidad en salas de espectáculos. -</i> | 31 |
| <i>Art. 179.- Nivel de piso en salas de espectáculos. -</i>             | 32 |
| <i>Art. 180.- Escenario. -</i>  | 32 |
| <i>Art.181.- Camerinos.</i>   | 32 |
| <i>Art. 182.- Palcos y Galerías.</i>                                    | 32 |
| <i>Art. 183.- Butacas.</i>  | 32 |
| <i>Art. 184.- Cabinas de proyección</i>                                 | 33 |
| <i>Art. 185.- Taquillas</i>   | 33 |
| <i>Art. 186.- Baterías sanitarias en salas de espectáculos</i>          | 33 |
| <i>Art. 187.- Locales en pisos altos.</i>                               | 34 |
| <i>Consideraciones para el cálculo de estacionamientos. –</i>           | 34 |
| <i>Art.380 Entradas y salidas</i>                                       | 34 |
| <i>Art.381 Circulaciones para vehículos</i>                             | 34 |
| <i>Art.387 Dimensiones mínimas para puest os de estacionamiento</i>     | 35 |
| <i>Art.388 Anchos mínimos de puestos de estacionamiento</i>             | 35 |
| <b>3.11 Cuadro Síntesis del Capítulo III:</b>                           | 36 |
| <b>CAPÍTULO IV. MARCO CONTEXTUAL</b>                                    | 37 |
| <b>4.1 Ubicación</b>  | 37 |
| <b>4.2 Antecedentes</b>   | 37 |
| <b>4.3 Los Primeros Habitantes</b>                                      | 38 |
| <b>4.4 Factor físico</b>  | 39 |
| <i>4.4.1 Relieve</i>  | 39 |
| <i>4.4.2 Factores Climáticos</i>  | 39 |
| <i>4.4.3 Precipitación</i>  | 39 |

|        |  |    |
|--------|--|----|
| 4.5    | Recursos Naturales .....   | 39 |
| 4.5.1  | <i>Parque Ecológico Cachaco</i> .....  | 40 |
| 4.5.2  | <i>Reserva Natural Pasochoa</i> .....  | 40 |
| 4.6    | Vegetación presente en la zona .....   | 41 |
| 4.7    | Situación Social y Productiva .....  | 41 |
| 4.8    | Factores demográficos .....  | 42 |
| 4.9    | Actividades productivas .....  | 42 |
| 4.10   | Situación Social - Cultural.....   | 42 |
| 4.11   | Organizaciones y tejidos sociales .....  | 43 |
| 4.12   | Actividades artesanales.....   | 43 |
| 4.13   | Mapa de ubicación de grupos folclorikos, bandas musicales, artesanías según barrios  | 44 |
| 4.14   | Programas, talleres y actividades realizadas por el Gad parroquial, Administración zonal del Valle de los Chillos, Dsitrito Metropolitano de Quito ..... | 44 |
|        | Sincretismo .....  | 44 |
| 4.15   | Elementos y Personajes de la Cultura de Amaguaña .....   | 44 |
| 4.16   | Festividades.....  | 45 |
| 4.16.1 | <i>Semana Santa</i> .....  | 45 |
| 4.16.2 | <i>Corpus Christi</i> .....  | 45 |
| 4.16.3 | <i>Parroquialización</i> .....   | 46 |
| 4.16.4 | <i>Carnaval</i> .....  | 46 |
| 4.16.5 | <i>Vestimenta Y Máscaras- Carnaval</i> .....   | 46 |
| 4.16.6 | <i>Música y Baile-Carnaval</i> .....   | 47 |
| 4.16.7 | <i>Comida Típica-Carnaval</i> .....  | 47 |
| 4.16.8 | <i>Impacto Cultural-Turístico Carnaval</i> .....   | 47 |
| 4.17   | Sistema Patrimonial .....  | 47 |
| 4.17.1 | <i>Hacienda Cataguango:</i> .....  | 48 |
| 4.17.2 | <i>Hacienda Herrerias</i> .....  | 48 |
| 4.17.3 | <i>Hacienda Chillo Jijón</i> .....   | 48 |
| 4.17.4 | <i>Iglesia de Amaguaña</i> .....   | 49 |

|   |  |    |
|---|--|----|
| 4.17.5  | <i>Parque Central</i> .....  | 49 |
| 4.18  | <b>Sistema Patrimonial Intangible</b> .....                        | 49 |
| 4.18.1  | <i>Mitos</i> .....   | 49 |
| 4.18.2  | <i>El hueco de mama Brigida</i> .....                              | 49 |
| 4.19  | <b>Cuadro de síntesis</b> .....                                    | 49 |
| 4.20  | <b>Cuadro FODA</b> .....   | 49 |
| <b>CAPITULO V ANÁLISIS DE REFERENTES</b> .....              |  | 50 |
| 5.1   | <b>Criterios de análisis para referentes arquitectónicos</b> ..... | 50 |
| 5.2   | <b>Biblioteca de Vennesla</b> .....                                | 50 |
| 5.3   | <b>Centro Cultural El Tranque</b> .....                            | 50 |
| 5.4   | <b>Centro Cultural Metropolitano de Quito</b> .....                | 50 |
| <b>CAPITULO VI SELECCIÓN DE SITIO DE IMPLANTACIÓN</b> ..... |  | 50 |
| 6.1   | <b>Ubicación:</b> .....  | 50 |
| 6.2   | <b>Rutas Festivas:</b> .....                                       | 50 |
| 6.3   | <b>Uso De Suelo</b> .....  | 50 |
| 6.4   | <b>Equipamientos</b> .....   | 50 |
| 6.5   | <b>Tipos De Vía</b> .....  | 51 |
| 6.6   | <b>Materialidad De Vía</b> .....                                   | 51 |
| 6.7   | <b>Altura De Las Edificaciones</b> .....                           | 51 |
| 6.8   | <b>Cuencas Hidrográficas</b> .....                                 | 51 |
| 6.9   | <b>Cuadro Síntesis mapas nivel meso</b> .....                      | 51 |
| 6.10  | <b>Determinación Del Terreno</b> .....                             | 51 |
| 6.10.1  | <i>Características Externas</i> .....                              | 52 |
|   | <i>Zonificación</i> .....  | 52 |
|   | <i>Servicios básicos</i> .....                                     | 52 |
|   | <i>Vialidad</i> .....  | 52 |
|   | <i>Movilidad</i> .....   | 52 |
|   | <i>Impacto Urbano</i> .....  | 53 |
| 6.10.2  | <i>Características Internas Del Terreno</i> .....                  | 53 |

|   |    |
|---|----|
| <i>Morfología</i> .....                                       | 53 |
| <i>Forma</i> .....  | 53 |
| <i>Área del terreno</i> .....                                 | 53 |
| <i>Topografía</i> .....                                       | 53 |
| <i>Influencias Ambientales</i> .....                          | 53 |
| <i>Servicios Básicos</i> .....                                | 54 |
| <i>Influencias de rutas festivas</i> .....                    | 54 |
| 6.11 Matriz de ponderación para el lote mejor ponderado ..... | 54 |
| 6.12 Terrenos Potenciales .....                               | 54 |
| 6.12.1 Lotes sin ocupación.....                               | 54 |
| 6.12.2 Criterios de evaluación .....                          | 54 |
| 6.12.3 Terreno mejor ponderado .....                          | 55 |
| 6.12.4 Lote Mejor Ponderado -Planimetría.....                 | 55 |
| 6.12.5 Vistas Del Terreno Mejor Ponderado .....               | 55 |
| 6.13 Encuestas.....   | 55 |
| 6.13.1 Cálculo Del Tamaño De La Muestra .....                 | 55 |
| <b>CAPITULO VII PROPUESTA</b> .....                           | 56 |
| 8.1 Estrategias de diseño .....                               | 56 |
| 8.2 Programación .....  | 56 |
| 8.3 Organigrama .....   | 56 |
| 8.4 Forma Del Proyecto .....                                  | 56 |
| 8.5 Morfología .....  | 56 |
| 8.6 Zonificación volumétrica.....                             | 56 |
| 8.7 Módulo y malla del proyecto.....                          | 56 |
| 8.8 Espacio público .....                                     | 56 |
| 8.9 Propuesta de vegetación y pisos .....                     | 56 |
| 8.10 Emplazamiento .....                                      | 56 |
| 8.11 Planta Baja General.....                                 | 57 |
| 8.12 Planta baja y espacios complementarios .....             | 57 |

|   |  |    |
|---|--|----|
| 8.13  | <i>Planta Subsuelo- Estacionamiento</i> .....    | 57 |
| 8.14  | <i>Planta Baja</i> .....                         | 57 |
| 8.15  | <i>Planta Alta</i> .....                         | 57 |
| 8.16  | <i>Planta Cubierta</i> .....                     | 57 |
| 8.17  | <i>Composición final</i> .....                   | 57 |
| 8.18  | <i>Plantas Explotadas</i> .....                  | 57 |
| 8.19  | <i>Circulaciones Externas</i> .....              | 57 |
| 8.20  | <i>Puntos de interacción</i> .....               | 57 |
| 8.21  | <i>Circulaciones Internas</i> .....              | 57 |
| 8.22  | <i>Fachadas</i> .....                            | 57 |
| 8.23  | <i>Cortes</i> .....                              | 57 |
| 8.24  | <i>Cuadro De Acabados</i> .....                  | 57 |
| 8.25  | <i>Cuadro De Acabados Para Pisos</i> .....       | 57 |
| 8.26  | <i>Cuadro De Acabados Para Mampostería</i> ..... | 57 |
| 8.27  | <i>Sistema Estructural</i> .....                 | 57 |
| 8.28  | <i>Detalles Constructivos</i> .....              | 58 |
| 8.29  | <i>Renders</i> .....                             | 58 |
| 7.29.1  | <i>Render Auditorio</i> .....                    | 58 |
| 7.29.2  | <i>Render Zona de exposiciones</i> .....         | 58 |
| 7.29.3  | <i>Render Talleres</i> .....                     | 58 |
| 7.29.4  | <i>Render Zona exterior</i> .....                | 58 |
| 7.29.5  | <i>Render Zona Plaza Cultural</i> .....          | 58 |
| 7.29.6  | <i>Render Entrada principal</i> .....            | 58 |
| <b>CAPITULO VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> ..... |  | 58 |
| 8.1   | <i>Conclusiones</i> .....                        | 58 |
| 8.2   | <i>Recomendaciones</i> .....                     | 59 |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....                                 |  | 59 |
| <b>ANEXOS</b> .....                                       |  | 62 |

## ÍNDICE DE TABLAS

|   |    |
|---|----|
| <b>Tabla 1.</b> Número mínimo de salidas en cada piso ..... | 29 |
| <b>Tabla 2</b> Cuadro síntesis del capítulo III.....        | 36 |

## ÍNDICE DE FIGURAS

|   |    |
|---|----|
| <b>Figura 1</b> Problemas identificados. Elaboración propia (2025)..... | 19 |
| <b>Figura 2</b> Fases metodológicas .....                               | 22 |
| <b>Figura 3</b> Servicios de un centro cultural.....                    | 28 |
| <b>Figura 4</b> Dimensiones mínimas para usos de estacionamientos.....  | 35 |
| <b>Figura 5</b> Anchos mínimos de puestos de estacionamiento.....       | 35 |
| <b>Figura 6</b> Ubicación de la parroquia de Amaguaña .....             | 37 |

## **RESUMEN**

La parroquia rural de Amaguaña, ubicada al sureste del Distrito Metropolitano de Quito, posee un valioso patrimonio cultural e histórico que actualmente se encuentra fragmentado y desarticulado debido a la ausencia de infraestructura adecuada. Esta investigación plantea el diseño arquitectónico de un centro cultural de proximidad y uso polivalente, como respuesta a la necesidad de articular las manifestaciones artísticas y culturales de la comunidad, fortalecer su identidad colectiva y promover el desarrollo social y económico local. A través de un enfoque proyectual-aplicado con metodología cualitativa mixta, se desarrolló una propuesta situada que responde al contexto histórico, territorial y simbólico de la parroquia. La propuesta integra criterios de inclusión, flexibilidad, apropiación comunitaria y cumplimiento normativo, permitiendo la creación de un equipamiento cultural que actúe como nodo articulador del tejido social y dinamizador del territorio.

Palabras clave: Centro cultural, Identidad cultural, Proximidad, Polivalencia, Participación ciudadana, Arquitectura comunitaria.

## ABSTRACT

The rural parish of Amaguaña, situated in the southeastern part of the Metropolitan District of Quito, holds a rich cultural and historical legacy. However, this heritage remains fragmented and underused, largely due to the lack of adequate infrastructure to support its expression and preservation. In response, this research proposes the architectural design of a proximity-based, multipurpose cultural center aimed at organizing local artistic and cultural activities, strengthening collective identity, and promoting social and economic development within the community. Employing a project-based approach and a mixed qualitative methodology, the study presents a contextually grounded proposal that respects and reflects the parish's historical, territorial, and symbolic dimensions. The architectural design incorporates principles of inclusivity, flexibility, community participation, and adherence to regulatory frameworks. Finally, the envisioned cultural center aspires to become both a unifying space within the community and a catalyst for territorial revitalization.

**Keywords:** Cultural center, Cultural identity, Proximity, Multipurpose, Citizen participation, Community architecture

Reviewed and improved by Jacqueline Armijos



## CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

### 1.1 Preliminar

El presente trabajo tiene como objetivo diseñar un Centro Cultural en la parroquia de Amaguaña, un equipamiento donde las tradiciones y expresiones culturales locales encuentren un lugar de difusión. La investigación se centra en la identificación de las necesidades culturales de la comunidad, y la formulación de estrategias para su desarrollo, así como también la promoción de la diversidad cultural enfocado a una metodología cuantitativa y cualitativa que se divide en cuatro etapas fundamentales de acuerdo con los objetivos establecidos.

El primer apartado debe contener la revisión bibliográfica que sustente la importancia que tienen los espacios culturales para la promoción de la diversidad y el rescate de la herencia cultural.

Luego un estudio de caso de la realidad de Amaguaña que permita reconocer la falta de infraestructura y espacios culturales que propicien la realización de ciertas actividades.

Es por esto que, como respuesta a estas necesidades de infraestructuras culturales, se propone el diseño de un Centro Cultural en Amaguaña que atienda a las específicas requeridas culturalmente, logre profundizar la identidad local y fomente la cultura diversa.

En el caso particular de la parroquia de Amaguaña, una comunidad arraigada en la historia y tradiciones ancestrales, “la falta de reconocimiento de la identidad cultural, por desconocer los bienes patrimoniales tangibles e intangibles, y la apatía ciudadana hacia actividades culturales perjudican su desarrollo” (Secretaría Técnica Planifica Ecuador [STPE], 2019, p. 5) pero existe interés por parte del GAD para “resolver la problemática a través de las actividades culturales, deportivas, lúdicas y sociales por parte de la ciudadanía” (STPE, 2019, p. 15).

Los alrededores de Amaguaña, como lo ilustra su diversidad, incluyen la casa capitular y la iglesia central, la hacienda El Hato, así como áreas naturales como la Reserva Pasochoa y el Parque Ecológico Cachaco. Además, las actividades festivas durante el Carnaval y el Corpus Christi tienen una energía distintiva que llena la zona.

Cada suceso local revela la forma en que el alma de las personas se expresa mediante los mitos folclore, y sus danzas, así como la comida y la música. Celebran su identidad y raíces culturales. No obstante, el escaso espacio físico y la infraestructura disponibles han encadenado cada festival a un rígido conjunto de estructuras. La reducción de espacios culturales limita considerablemente a muchas agrupaciones en prácticas y presentaciones y obstaculiza la posibilidad de mostrar su arte al público y a los visitantes.

## 1.2 Planteamiento del Problema

La parroquia rural de Amaguaña, situada al sureste del Distrito Metropolitano de Quito, tiene un valioso patrimonio cultural resultado de siglos de su historia y tradición. Desde épocas prehispánicas, esta región ha sido poblada y ha tenido intercambio comercial, producción agrícola, actividades religiosas, y festividades enraizadas en su identidad colectiva. Sin embargo, dicha parroquia no cuenta con centros culturales donde se resguarde, se desarrolle y se dé la visibilidad que continuamente estas expresiones artísticas merecen.

A pesar de que el 23% de la población económicamente activa se dedica a actividades artesanales y culturales, no existe un centro cultural que concentre, potencie y difunda estas prácticas. Los colectivos artísticos y artesanos desarrollan sus actividades en espacios improvisados —como casas particulares o patios comunales— sin acceso a servicios básicos, condiciones técnicas ni apoyo institucional, lo que limita gravemente el acceso a la cultura, la formación artística y la cohesión social (Cañar, 2016).

El mismo PDOT reconoce esta carencia: “no existen espacios destinados a la interrelación social ni al intercambio cultural; tampoco plazas adecuadas, museos o locales de sitio” (PDOT Amaguaña 2012–2025, p. 61). Esta situación ha provocado que la comunidad tenga un escaso reconocimiento de su propia identidad y que las actividades culturales se mantengan fragmentadas, con escasa convocatoria, visibilidad y continuidad.

A nivel urbano, la expansión desordenada y el proceso de periurbanización que vive la parroquia ha generado un desarraigo progresivo, especialmente entre la población joven, y una pérdida de los vínculos tradicionales que sostenían el tejido comunitario. El fenómeno ya descrito se ve exacerbado por la carencia de planificación en los equipamientos culturales, impactando la vida simbólica de la parroquia así como su turismo educacional y su economía. Aunque algunos planes estratégicos mencionan la necesidad de “revitalizar el componente cultural y simbólico del territorio” (Cañar, 2016), la falta de un centro cultural ha hecho imposible cumplir con esa aspiración. La falta de esta forma de infraestructura no solo indica una carencia de espacio físico, sino que refleja una obligación incompleta y continua hacia las realidades socio-simbólicas y educativas de la comunidad.

En base a lo analizado, se identifica como problema principal la ausencia de un equipamiento arquitectónico cultural en Amaguaña que articule las expresiones culturales dispersas, fortalezca la identidad comunitaria y promueva el desarrollo humano y social desde lo local. Esta situación demanda una intervención proyectual que, además de resolver las carencias espaciales, sea capaz de representar simbólicamente a la comunidad, generar apropiación, y responder de manera sensible al contexto histórico, urbano y cultural de la parroquia.

### **Figura 1**

Problemas identificados. Elaboración propia (2025)

|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
| <p><b>Problema 1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Carencia de infraestructura cultural formal</li> </ul> | <p><b>Problema 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Fragmentación del tejido social y pérdida de identidad</li> </ul> | <p><b>Problema 3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Déficit de planificación en equipamientos culturales</li> </ul> | <p><b>Problema 4</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Desaprovechamiento del potencial cultural como motor de desarrollo económico</li> </ul> |
|---|--|--|--|

### 1.3 Justificación

La justificación para el diseño de un centro cultural para la parroquia de Amaguaña concierne a la existencia de ciertos factores demográficos, socio-culturales e incluso espaciales que, de alguna forma, crean condiciones concretas para implementar desarrollos locales a través de la intervención arquitectónica. No se trata solamente de la carencia de infraestructura cultural; es una construcción a partir de una crítica territorial, sus narrativas y las posibilidades de fortalecer la comunidad a través de la obra pública.

En su censo de 2022, el INEC constató que entre 2001 y 2022, la población de Amaguaña saltó de 22 949 a 43 235 habitantes, cifra que significa un crecimiento del 88 por ciento en apenas veinte años. Debido a esa explosiva expansión, vecinos, autoridades locales y observadores independientes han advertido que la infraestructura cultural y recreativa ha quedado rezagada y pide a gritos más inversión. (PDOT Amaguaña, 2012–2025).

Además, la etnografía revela que sobrepasa el 40% en la población menor de 30 años en la parroquia (INEC 2022). Este hecho resulta importante porque muestra que hay una juventud amplia que requiere formación, recreación y expresión, pero que en la actualidad no tiene un lugar en el que pueda desarrollarse. Esto equivale al desperdicio de un capital cultural, en términos de que no cuentan con medios físicos o institucionales para poder materializar sus potencialidades creativas, artísticas o socioculturales.

A nivel territorial, el diagnóstico urbano revela que las principales actividades culturales —como los ensayos de danza, teatro comunitario o grupos de música— se realizan en espacios improvisados, sin condiciones acústicas, mobiliario, ni resguardo climático. Las festividades más importantes de la parroquia (Carnaval, Corpus Christi y Parroquialización) se celebran en calles o plazas no acondicionadas, lo que dificulta tanto la organización de los eventos como su preservación simbólica (Guallichico, 2019). Esta precariedad en la infraestructura afecta no solo la calidad de las actividades, sino también el derecho de la población al acceso y disfrute pleno de su cultura, como lo establece la Constitución del Ecuador en su Artículo 21.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Amaguaña reconoce esta problemática y establece como objetivo estratégico el “fortalecimiento de la identidad parroquial mediante actividades socioculturales que promuevan el rescate de valores” y la “construcción de un centro cultural para el desarrollo de actividades comunitarias” (PDOT Amaguaña, 2012, p. 61). Esta directriz ha sido recogida también por estudios anteriores, como

la tesis de Cañar (2016), quien identificó que “la inexistencia de una infraestructura cultural ha generado fragmentación en los procesos de transmisión de saberes y una desarticulación entre las agrupaciones artísticas de la parroquia” (Cañar, 2016, p. 45).

Desde una perspectiva normativa, la Ley Orgánica de Cultura del Ecuador establece en su Art. 6 que el Estado garantizará el acceso universal a la cultura mediante la creación, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura cultural en todo el territorio. En este marco legal, el diseño de un centro cultural en Amaguaña no solo es pertinente, sino también coherente con las obligaciones institucionales del Estado y los GADs parroquiales.

El proyecto propone, desde lo simbólico y lo arquitectónico, construir un espacio que a la vez funcione como referencia identitaria de la parroquia y no solo como un contenedor físico de actividades: un espacio de encuentro, memoria, formación, celebración y creación. En palabras de De Carlo “la arquitectura no debe imponer formas acabadas, sino abrir posibilidades para que la vida comunitaria se exprese en libertad” (1970). En este sentido, el centro cultural será una infraestructura flexible, cerrada, inclusiva y descontextualizada, diseñada a partir del entorno físico del. La cultura viva del territorio y sus habitantes.

Además, el impacto proyectado trasciende lo cultural: el fortalecimiento de la economía local a través del turismo cultural, las ferias de artesanías, las presentaciones escénicas y los eventos comunitarios representa una vía concreta para dinamizar circuitos productivos a pequeña escala y ofrecer nuevas fuentes de ingreso para colectivos locales, contribuyendo al fortalecimiento del ecosistema cultural y económico de la parroquia. (Quito Informa, 2022).

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 General**

- Diseñar un centro cultural para el encuentro y la interacción social, que permita el fortalecimiento de la identidad cultural

### **1.4.2 Específicos**

- Investigar temas relacionados al centro cultural con el fin de establecer una base teórica sólida que guíe el proceso de diseño del centro cultural propuesto
- Analizar referentes similares al centro cultural que aporten en el diseño del equipamiento propuesto
- Definir los criterios y valoración de selección del sitio para el Centro Cultural en Amaguaña, considerando aspectos geográficos, accesibilidad y relevancia cultural.
- Diseñar el proyecto arquitectónico de un centro cultural para la parroquia de Amaguaña para el fortalecimiento de la identidad cultural.

## CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

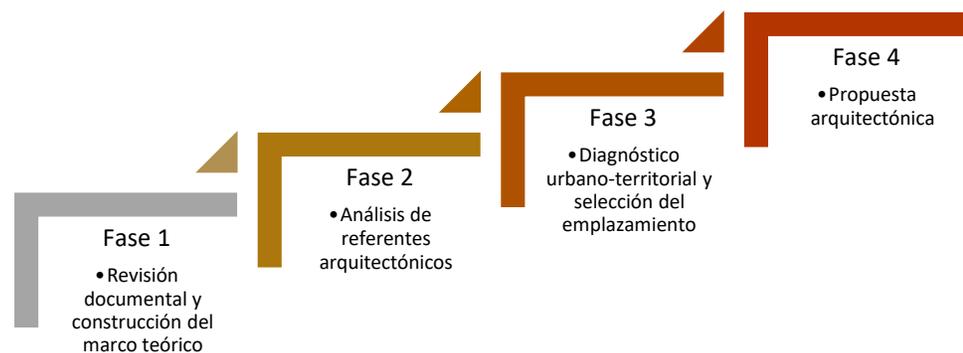
### 2.1 Diseño de la investigación

La presente investigación se enmarca dentro de un enfoque cualitativo mixto, de tipo proyectual-aplicado, cuyo objetivo es generar una propuesta arquitectónica situada, que responda a necesidades culturales, simbólicas y funcionales identificadas en la parroquia de Amaguaña. La metodología adoptada articula herramientas de análisis teórico, diagnóstico urbano, evaluación territorial y desarrollo proyectual, con el fin de fundamentar una propuesta integral y coherente con el contexto social y espacial del emplazamiento.

La estructura metodológica se desarrolló en cuatro fases interdependientes, que permitirán transitar desde la exploración del problema hasta la formulación del objeto arquitectónico:

#### Figura 2

Fases metodológicas



## CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO

### 3.1 Cultura

Cultura y la evolución histórica de su concepto

Cultura es un proceso dinámico y en evolución, con diversas connotaciones según el contexto que la rodea. Incluye varios elementos que cambian con el tiempo, transmitiéndose entre generaciones, que el hombre asimila y adapta a sus necesidades (Sanz y Valenzuela, 2016).

Según el Ministerio de Cultura y Patrimonio (2016), la cultura es definida como:

El conjunto de características espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que definen a una sociedad o grupo social e incluye, además de las artes y la literatura, los estilos de vida, las formas de coexistir, los principios éticos, las costumbres y las convicciones. (párr. 4)

Cada comunidad tiene su cultura, que se ve afectada por el arte, tradiciones, costumbres, religión, etc. Asimismo, esto puede trascender fronteras; pues, según el contexto, puede haber una cultura común en varios países o varias culturas en un solo país.

Gracias a la evolución de su idea, es posible hoy verla como “el resultado de la conexión entre personas, creencias y comportamientos” (Sanz y Valenzuela, 2016, p. 145).

### **3.2 Tipos de manifestaciones culturales**

#### **3.2.1 *Musica***

Es la habilidad de estructurar de manera lógica y emotiva una mezcla de sonidos y silencios mediante principios de melodía, armonía y ritmo. Su objetivo es generar una experiencia estética en el auditorio.

#### **3.2.2 *Danza***

Es un arte que utiliza el movimiento corporal junto con música para expresarse e interactuar socialmente. Todo esto con propósitos artísticos, espirituales o de ocio.

#### **3.2.3 *Dibujo y pintura***

El dibujo representa una expresión gráfica que crea imágenes en un plano. Se considera parte de la pintura, que usa pigmentos para crear una composición de formas, colores y texturas.

#### **3.2.4 *Teatro***

Es la acción de representar relatos en vivo ante un público. Generalmente se utilizan gestos, decorados, música, sonido o shows.

#### **3.2.5 *Arquitectura***

Es el arte y la técnica de planificar, diseñar, edificar y alterar el entorno humano. Comprende edificios, estructuras y áreas usualmente para los individuos.

#### **3.2.6 *Escultura***

Es el arte de dar forma al barro o esculpir en piedra, madera y otros materiales; su autor se expresa creando volúmenes y espacios. La escultura tiene actualmente un papel ritual, mágico, funerario y religioso.

#### **3.2.7 *Escritura***

Es un sistema de representación visual de un idioma, a través de símbolos dibujados o grabados en un soporte. Su objetivo es guardar y comunicar información.

#### **3.2.8 *Lectura***

Es la acción de interpretar y entender información guardada en un medio, que se comunica a través de un código que generalmente es el lenguaje.

#### **3.2.9 *Artesanías***

Es el trabajo hecho a mano por una persona sin maquinaria automatizada. Se considera artesanía a los objetos que reflejan la cultura de una región.

#### **3.2.10 *Fiestas populares***

Son las festividades características de una cultura específica, que reflejan los valores y emociones de las personas, conectándolas con sus costumbres y tradiciones heredadas del pasado.

### **3.2.11 Juegos populares**

Son juegos tradicionales y niños de un lugar, que se practican con el propio cuerpo o solo con objetos caseros o recursos naturales accesibles.

### **3.2.12 Eventos religiosos**

Son festividades, mayormente católicas, que muestran la fe y el cariño del pueblo por su iglesia. El ser humano abandona la rutina diaria y aprovecha estas festividades para sumergirse en una profunda espiritualidad.

### **3.2.13 Gastronomía**

Es el análisis de la conexión entre el ser humano, su comida y el entorno. Incluye varios elementos culturales, centrandose en la alimentación.

### **3.2.14 Deportes**

Son labores físicas, realizadas como juego o competencia; cuya ejecución implica entrenamiento y adherencia a reglas. Buscan la expresión humanitaria y el crecimiento de la interacción social, enfocándose en la comida.

### **3.2.15 Idioma**

Es un método de comunicación oral o gestual, característico de una comunidad humana. Se distingue por seguir un conjunto de reglas que asegura la comunicación entre individuos.

### **3.2.16 Vestimenta**

Son un grupo de ropa hecha de diferentes materiales y que usa el hombre para cubrirse. Dependiendo del contexto, el uso de ropa específica puede ser un elemento de la identidad cultural de una comunidad.

## **3.3 Identidad cultural**

La identidad cultural define a un grupo social que siente pertenencia al compartir rasgos, costumbres y valores. Su noción no es fija: se reinterpreta de manera individual y colectiva por influencias externas (Molano, 2006).

Según Schröder y Breuninger (2005), “toda identidad cultural se construye colectivamente a partir de la experiencia, memoria, tradición y diversas prácticas y expresiones culturales, sociales y políticas” (p.39).

La identidad cultural supera límites y se asocia a un territorio específico, donde se ha formado históricamente mediante elementos inmateriales de la comunidad, como: idioma, interacciones sociales, conductas, principios y convicciones (Molano, 2006).

La identidad cultural, aunque refleja la pertenencia a un grupo, no siempre está ligada a una ubicación geográfica; existen excepciones como refugiados, emigrantes o desplazados (Molano, 2006).

Es esencial que se reconozcan históricamente a las personas en su entorno físico y social, ya que otorga un carácter activo a la identidad cultural, permitiendo su existencia y contribución en la construcción del futuro (Molano, 2006).

### **3.4 La cultura en Ecuador**

#### Antecedentes

El 15 de enero de 2007, Ecuador estableció como política de Estado el desarrollo cultural, reconociendo que, en un pueblo con diversas nacionalidades y etnias, este se enriquece con los aportes culturales de la sociedad. Como resultado, se fundó el Ministerio de Cultura, encargado de dirigir y coordinar la gestión cultural nacional (Preciado, 2007).

Con la ratificación de la Constitución de 2008, Ecuador avanzó significativamente en el reconocimiento de su diversidad cultural y en la legitimación de derechos sociales, políticos y económicos de sus pueblos (Reinoso, 2016).

En 2016 se ratificó la Ley Orgánica de Cultura y su artículo N° 5 establece los derechos culturales de los ecuatorianos, cuya responsabilidad de cumplimiento recae en el Estado. Preciado (2007) señala que estos derechos aseguran el desarrollo libre, equitativo y solidario de las personas para simbolizar y generar significados de vida que les faciliten comunicarse e interactuar con otros individuos y colectivos sociales.

### **3.5 Derechos culturales del Ecuador**

#### Identidad cultural

Defensa de conocimientos tradicionales y diálogo intercultural

Acceso a servicios y bienes culturales y patrimoniales.

Derechos culturales de las personas en situaciones de movilidad.

#### Libertad de creación

Acceso a los recursos culturales y patrimoniales.

Educación en arte, cultura y patrimonio

Utilización, entrada y goce del espacio público

#### Entorno digital

Derechos culturales de los individuos extranjeros

Cultura y derechos de las personas en movimiento.

Derecho a acceder a servicios culturales públicos.

### **3.6 Contexto nacional**

Ecuador tiene una alta diversidad étnica. La población indígena, afroecuatoriana y mestiza tiene gran relevancia histórica por su presencia, organización y contribuciones a la identidad nacional diversa (Preciado, 2007).

Reinoso (2016) afirma que la noción de cultura en nuestra nación es relativa. Ecuador, aunque geográficamente pequeño (256.370 km<sup>2</sup>), alberga más de diez nacionalidades, llevando a los ecuatorianos a cuestionarse quiénes son; y así, a buscar una autodefinición como culturas diversas con diferentes visiones de su realidad. Somos un único país denominado Ecuador, pero compuesto por múltiples identidades específicas.

Un elemento clave del país que debe llenar de orgullo a sus ciudadanos es su diversidad cultural y lingüística, resultado del amplio mestizaje a lo largo de siglos. En la actualidad, este

proceso se muestra como la estructura unificadora de la diversidad cultural ecuatoriana, sin implicar pérdida identitaria para los pueblos (Sanz, 2016).

El mestizaje es la principal fortaleza de Ecuador, ya que ha enriquecido la identidad de todos los ecuatorianos y ha contribuido notablemente a la historia del país.

Ejemplos de este aporte son las catedrales, ciudades patrimonio cultural, música y festividades religiosas, simbolizando la creatividad y sabiduría de nuestros ancestros en la búsqueda de su identidad histórica y cultural (Sanz, 2016).

Asimismo, la existencia de diversas formas del español aporta un gran valor a nuestra herencia cultural. Se Hallan El Quichua, Shuar, Tsáchila, Chachi, Eperaa, Awá, Waorani, Sion, Secoya, Cofán, Zápara y Andoa. Asimismo, festividades como el día de difuntos, semana santa, inti raymi, pawka raymi, carnaval, entre otras, reflejan los procesos históricos y culturales que han formado la población actual del territorio ecuatoriano (Sanz, 2016).

### **3.7 Definición De Centro Cultural**

Es una institución abierta accesibles al público, se ocupa de crear de forma continua, procesos de desarrollo cultural acordados con la comunidad, enfocados en la preservación, transmisión y promoción de expresiones artísticas y culturales propias de la comunidad. Destinadas para que una comunidad desarrolle actividades que promueven la cultura entre sus habitantes (Alcaldía Municipal de San Jerónimo [AMSJ], 2023, párr. 2)

Según Plazola (1996):

Los centros culturales son un grupo de estructuras que forman parte del entorno urbano y que tienen como objetivo facilitar actividades culturales, recreativas o artísticas; contribuyen a la educación y el aprendizaje; conjunto de áreas adaptadas para llevar a cabo exposiciones, eventos, encuentros sociales y lectura. (p.300)

### **3.8 Función De Los Centros Culturales**

“Son lugares donde se articulan procesos sociales y culturales que promueven la inclusión, diseñan políticas, garantizan derechos, facilitan el acceso al arte, desarrollan formación y capacitación en áreas artísticas y culturales, apoyan la creación artística y fomentan el intercambio cultural” (AMSJ, 2023 párr. 3).

Ofrece recursos para la enseñanza y práctica de diversas expresiones culturales, así como para la diseminación, educación, instrucción, indagación, estructuración y respaldo a la creación artística, ofreciendo talleres en campos como danza, teatro, narración oral, música, artes plásticas y literatura, dirigidos a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. (Secretara de Cultura y Turismo [SCT], 2024, párr.1)

### **3.9 Clasificación De Los Centros Culturales**

“Los centros culturales pueden clasificarse en lugares de proximidad y/o de centralidad, según su área de acción, ya sea demográfica o geográfica” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes [CNCA], 2009, p.13).

#### **3.9.1 Proximidad**

Los primeros son de carácter local, territorial, y brindan servicios básicos para la acción cultural, enfocados en el uso y consumo local. Su objetivo principal es promover la democratización cultural y la participación ciudadana, mediante la asociatividad y la descentralización de las políticas culturales. (CNCA, 2009, p. 17)

La cercanía puede ser vista desde dos ángulos:

- Física y/o geográfica: alcance de influencia o población en cada área cultural.
- Social: alineación entre la dirección de la comunidad atendida y el servicio o programa ofrecido.

#### **3.9.2 Centralidad**

“Los centros culturales de centralidad son edificios distintivos, generalmente grandes, con infraestructura única que se destacan visual y simbólicamente en una ciudad” (CNCA, 2009, p. 20).

“El propósito de estos lugares es ser núcleos fundamentales para la difusión, conservación y promoción de importantes iniciativas artísticas, culturales y/o patrimoniales” (CNCA, 2009, p. 31)

#### **3.9.3 Polivalencia**

Buscan ofrecer la mayor variedad de servicios posibles, ya sean artísticos, culturales, deportivos, de participación ciudadana, etc. Generalmente, los centros culturales cercanos son multifuncionales y se encuentran en pequeñas comunidades (Morales, 2009).

Un inconveniente de la polivalencia es el peligro de homogeneizar los espacios culturales, lo que llevaría a que un centro cultural pierda su identidad (Morales, 2009).

#### **3.9.4 Especialización**

Esta categoría centra su labor en un área específica o en su combinación, según el grado de especialización presente (Morales, 2009).

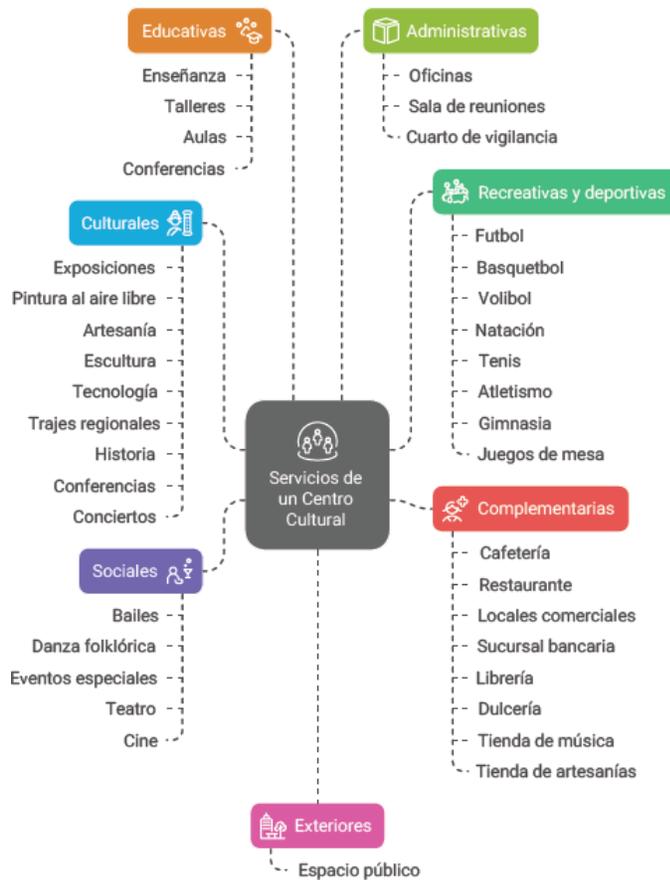
Los centros culturales especializados suelen situarse en comunidades más grandes que los de polivalencia (Morales, 2009).

#### **3.9.5 Servicios De Un Centro Cultural**

La misión principal de un Centro Cultural es impulsar la cultura y el conocimiento de la población, hecho que solo se consigue en las instalaciones adecuadas. No existe un programa estándar, ya que el proyecto puede englobar varios edificios de múltiples usos o un mismo edificio puede contener varias actividades. (Plazola, 1996, p. 352)

Según Plazola (1996), “En el proyecto se deben considerar todas las clases de público que pueda asistir” (p. 360). En ese sentido, las principales actividades son:

**Figura 3**  
Servicios de un centro cultural



### 3.10 Normativa

Según la Ordenanza N° 3746 que contiene la Norma de Arquitectura y Urbanismo para el Distrito Metropolitano de Quito para los Equipamientos de Cultura, se estipula lo siguiente:

**Art .168.- Edificaciones para espectáculos públicos. -**

“Además de las normas generales señalados, los edificios o locales que se construyan, adapten o destinen a espectáculos públicos, como teatros, cines, auditorios y similares, cumplirán con las disposiciones de este artículo” (Concejo Metropolitano de Quito [CMQ], 2008, p. 103).

Según su capacidad, las construcciones se clasifican en cinco categorías:

Primer Grupo: Capacidad de al menos 1.000 espectadores.

Grupo Dos: Aforo de 500 a 999 personas.

Tercer Grupo: Capacidad de 200 hasta 49 espectadores.

Cuarto Grupo: Capacidad igual o superior a 50 y 199 espectadores.

Quinto Grupo: Aforo máximo de 49 espectadores.

**Art. 169.- Características de las edificaciones para espectáculos. -**

“Si se instalan barreras en el acceso para controlar a los asistentes, deberán tener dispositivos que faciliten su abastimiento o eliminen de inmediato la oposición con el empuje de los espectadores desde adentro hacia afuera” (CMQ, 2008, p. 103).

“Los edificios del primer grupo contarán con accesos principales a dos calles o espacios públicos de al menos 16m de ancho” (CMQ, 2008, p. 103).

“Los edificios del segundo grupo contarán con una calle de al menos 14m de ancho y un lado con acceso directo a la calle, a través de un pasaje de mínimo 6m de ancho” (CMQ, 2008, p. 103)

“En las edificaciones del tercer grupo, las entradas principales pueden alejarse de la calle o área pública, siempre que se enlacen a estas por dos accesos de al menos 6m de ancho, con salidas en ambas partes” (CMQ, 2008, p. 103).

“Las vías y recovecos mencionados anteriormente contarán con un suelo o superficie a un solo nivel, permitiendo instalar en la alineación de la calle, rejas o puertas que permanecerán abiertas durante el horario de atención del establecimiento” (CMQ, 2008, p. 103).

La altura libre en cualquier parte del local, medida desde el suelo hasta el techo, será de 3,00m.

**Art. 170.- Puertas en edificaciones para espectáculos. -**

“Las principales puertas de acceso se fusionarán directamente con la vía o con pórticos, portales o arcos que se abren a esas vías y estarán al mismo nivel de la acera, a la que enlazan sin escalones” (CMQ, 2008, p. 105).

“Para los locales de primera categoría, se necesitarán al menos tres puertas en su fachada principal, y para los de segunda categoría, dos puertas” (CMQ, 2008, p. 105)

Se impide la instalación de puertas giratorias.

Las taquillas o puntos de venta no deben obstaculizar el acceso y la evacuación del público (CMQ, 2008, p. 106).

El mínimo de salidas en cada piso o área se indica en el siguiente cuadro:

Número mínimo de salidas en salas de espectáculos:

**Tabla 1**

*Número mínimo de salidas en cada piso*

| Número de espectadores en cada piso | Número mínimo de puertas de salidas | Ancho mínimo cada puerta |
|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| >0= a 49                            | 2                                   | 1,2                      |
| >0=a 50<200                         | 2                                   | 1,2                      |
| >0= a 200<500                       | 2                                   | 1,8                      |
| >0=a 500<1000                       | 3                                   | 1,8                      |
| >0= a 1000*                         | 4                                   | 1,8                      |

Más una salida adicional de 1,20 m. como mínimo, por cada 200 espectadores más o fracción.

**Art. 171.- Puertas de emergencia en salas de espectáculos. -**

Las puertas de emergencia deberán adecuarse a las siguientes características:

“Todas las salas de espectáculos deben tener al menos dos salidas de emergencia, de acuerdo con la normativa del artículo anterior y su cuadro” (CMQ, 2008, p. 107).

“Se organizarán asientos y asistentes (espectadores), manteniendo distancia del escenario; en las puertas habrá un letrero brillante que dirá “emergencia”, que deberá permanecer encendido durante la función” (CMQ, 2008, p. 107).

“Las salidas de emergencia se conectarán directamente con los pasillos de emergencia, que llevarán a la calle y estarán iluminadas durante toda la función” (CMQ, 2008, p. 107).

“El público podrá utilizar las puertas de emergencia para evacuar la sala, y la empresa debe informarlo” (CMQ, 2008, p. 108).

Las puertas de emergencia se abrirán siempre hacia afuera de la sala.

**Art.172.- Ventanas en salas de espectáculos. -**

En las ventanas de un local de reuniones no se permitirán rejas, barrotes u objetos que bloqueen la salida del público en emergencias. Esta condición no se aplicará a las ventanas ubicadas en zonas alejadas del público. (CMQ, 2008, p. 103)

**Art. 173.- Corredores en salas de espectáculos. -**

Los corredores de circulación deberán cumplir, además de las normas generales de interiores y exteriores, con las siguientes especificaciones:

La medida mínima será de 1,50m.

Se podrán establecer corredores transversales y el distribuidor central, en caso de que estos apuntaran hacia las puertas de salida.

Las paredes de los pasillos no deben tener salientes a menos de 2,05m de altura.

Las escaleras conectarán directamente con la calle o espacios públicos asociados.

Se prohíbe erigir gradas en pasillos, corredores, vestíbulos, etc.

Cualquier variación de altura se resolverá con pendientes de inclinación no superior al 10%.

Se prohíbe la instalación de kioscos, mostradores, mamparas u otros objetos que impidan la rápida evacuación del local.

Los pasillos se ampliarán ante los armarios, de forma que no reduzca el ancho mínimo correspondiente. (CMQ, 2008, p. 103)

***Art. 174.- Escaleras en salas de espectáculos.***

Las escaleras de estas construcciones seguirán las normativas generales y las condiciones siguientes:

Se impide usar madera para la construcción de escaleras.

Cada escalera contará con un máximo de diez escalones y los descansos tendrán un ancho no inferior al de la escalera.

Los tramos serán rectos. El uso de escaleras de caracol o compensadas está prohibido.

En cualquier caso, el ancho mínimo de escaleras será la suma de los anchos de las circulaciones que sirvan.

Las escaleras de uso público no podrán conectarse con subterráneos o niveles en el subsuelo del edificio.

No se permitirá que las escaleras conduzcan directamente a las salas de espectáculo y pasajes. (CMQ, 2008, p. 103)

***Art. 175.- Ventilación en salas de espectáculos. -***

“Deberán disponer de un sistema de ventilación de tipo natural o mecánica que garanticen la continua pureza y renovación del aire. Asimismo, se considerará lo dispuesto acerca de iluminación y ventilación de establecimientos en la normativa actual” (CMQ, 2008, p. 108).

***Art. 176.- Condiciones acústicas de las salas de espectáculos. -***

“Los escenarios, vestidores, bodegas, talleres, cuartos de máquinas y cabinas de proyección en salas de espectáculos deben separarse del área de público, usando materiales ignífugos que eviten la propagación de ruido o vibraciones” (CMQ, 2008, p. 109).

***Art.177.- Iluminación de seguridad en salas de espectáculos. -***

“Junto con la iluminación requerida para el local, se debe instalar un sistema autónomo de iluminación de seguridad en todas las puertas, pasillos y corredores de las salidas de emergencia. Esta estará activa durante el desarrollo del espectáculo o función” (CMQ, 2008, p. 109).

***Art.178.- Condiciones de visibilidad en salas de espectáculos. -***

“Los espacios se diseñarán para que todos los asistentes gocen de una óptima vista desde cualquier lugar de la sala, hacia toda el área del evento” (CMQ, 2008, p. 110).

La visibilidad se establecerá mediante el círculo de isópticos, basado en una constante “k”, que resulta de la diferencia de alturas entre el ojo de una persona y la parte alta de la cabeza del espectador en la fila adyacente. Este valor constante será de al menos 0.12

m. Cualquier otro sistema de trazo podría emplearse, siempre que se pruebe que la visibilidad obtenida respete lo indicado en esta sección. (CMQ, 2008, p. 111)

Para calcular la isotópica en lugares donde el espectáculo ocurra en un plano horizontal, se asegurará que la altura de los ojos de los espectadores no esté por debajo, en ninguna fila, del plano del espectáculo, y el diseño de la isotópica se llevará a cabo desde el extremo del proscenio, área, límite más cercano al público o del punto más grave. (CMQ, 2008, p. 111)

“En los espacios para cines, el ángulo vertical entre la vista del espectador y una línea perpendicular a la pantalla en su centro no debe superar 30°, y la isóptica se marcará desde el extremo inferior de la pantalla” (CMQ, 2008, p. 112).

**Art. 179.- Nivel de piso en salas de espectáculos. -**

Para determinar el nivel del suelo en cada fila de espectadores, se toma en cuenta que la altura entre los ojos y el piso es de 1,10 m. al estar en posición sentada y midiendo 1,70 m. cuando el público esté de pie. (CMQ, 2008, p. 112)

**Art. 180.- Escenario. -**

El escenario estará completamente aislado de la sala y fabricado con materiales resistentes al fuego, permitiendo solo madera para el acabado del piso y elementos de tramoya.

El escenario contará con una salida separada del público, que lo enlace directamente con la calle.

Cada escenario debe tener un telón incombustible en su boca. (CMQ, 2008, p. 113)

**Art.181.- Camerinos.**

Los camerinos cumplirán con las siguientes condiciones:

No se aceptará otra comunicación que la del escenario hacia la sala de espectáculos.

Se podrá proporcionar luz y ventilación artificial

Deben situarse en lugares de rápida evacuación para emergencias.

Contarán con servicios sanitarios completos, separados para cada sexo. (CMQ, 2008, p. 113)

**Art. 182.- Palcos y Galerías.**

“Cada nivel de palcos o galerías tendrá escaleras independientes de los otros niveles. El ancho mínimo de estas escaleras será de 1,50 m” (CMQ, 2008, p. 113).

**Art. 183.- Butacas.**

En los teatros solo se permitirán butacas que cumplan las siguientes condiciones:

Espacio mínimo entre respaldos: 0,85 m.

Espacio mínimo entre el borde de un asiento y el respaldo del siguiente: 0,40m.

Las butacas se ubicarán de manera que se cumplan todas las condiciones de visibilidad requeridas.

Las butacas se anclarán al suelo, salvo las ubicadas en palcos que tendrán esa opción.

Los asientos serán plegables, excepto si la distancia entre respaldos de filas consecutivas supera 1,20 m.

Las filas con dos pasillos tendrán hasta 14 butacas y, con uno solo, no más de 7. Esta regla podría cambiar según la variación de la distancia mínima.

La distancia mínima desde cualquier asiento a la distancia mas cerca de la pantalla será la mitad de su dimensión mayor, sin ser menor que 7 m.

El nuevo auditorio reservará el dos por ciento de las butacas para visitantes con movilidad reducida, situando esos espacios en la planta baja. Para crear la vacante se retirará la última butaca de los extremos de dos filas contiguas, dejando un paso libre de 1.20 metros.

Una silla de ruedas se ubica a la altura precisa que permiten los dos claros exigidos entre filas de asientos, uno frente al respaldo y otro tras el siguiente banco. El reparto del área se alterna fila por fila, de modo que no quedan huecos aislados ni pasillos cerrados en caso de evacuación repentina. (CMQ, 2008, p. 114)

#### ***Art. 184.- Cabinas de proyección***

Las salas de proyección en los locales dirigidos a salas cumplirán con las siguientes especificaciones:

Contarán con un espacio mínimo de 4 m por proyector y una altura mínima de 2,20 m. Se edificarán con materiales no combustibles y equipados internamente con extintores de fuego.

Contarán con una única entrada, de material ignífugo y cierre automático.

La puerta se abrirá hacia el exterior de la cabina y no podrá comunicarse directamente con la sala.

La ventilación debe permitir 4 recambios de aire total por hora y será directa al exterior de la sala. (CMQ, 2008, p. 114)

#### ***Art. 185.- Taquillas***

Las taquillas para comprar boletos estarán en el vestíbulo exterior de la sala de espectáculos y no en la calle. Su ubicación debe indicarse claramente y no interrumpirá el flujo de personas. Se calculará una taquilla por cada 500 personas o fracción, según el tipo de localidad. (CMQ, 2008, pág. 115)

#### ***Art. 186.- Baterías sanitarias en salas de espectáculos***

Las baterías sanitarias serán divididas por sexos, y se establecerá la cantidad de piezas de acuerdo con la siguiente lista:

1 inodoro, 1 urinario y 1 lavamanos para hombres por cada 100 personas o menos.

Se necesita un inodoro y lavamanos para mujeres, por cada 100 personas o su parte.

Se colocará al menos un bebedero con agua potable, que podrá estar fuera de la batería sanitaria.

Se instalarán baños para palcos y galerías según los literales previamente mencionados.

Se establecerá un baño adaptado para personas con movilidad limitada. (CMQ, 2008, p. 115)

**Art. 187.- Locales en pisos altos.**

Los espacios reservados para teatros, cines, eventos o encuentros que incluyan salas en un nivel alto, seguirán estas especificaciones:

Los vestíbulos, pasillos y escaleras que lleven a la sala y otros espacios serán independientes y separados del resto de la planta baja, fabricados con materiales incombustibles en todos sus componentes.

Los espacios situados bajo la sala no podrán usarse para almacenar o vender materiales inflamables.

Las escaleras que conduzcan al vestíbulo principal serán tramos lineales intercalados con descansos, y tendrán un ancho mínimo de 1.80 m.

El número máximo de escalones por tramo será 10; la altura de la contrahuella no excederá 0.17 m; y el ancho de la huella no será menor a 0.30 m (CMQ, 2008, p. 116)

**Consideraciones para el cálculo de estacionamientos. –**

a. Estacionamientos para personas con capacidad o movilidad reducida. -

i. Se asignará uno por cada 25 estacionamientos en todos los casos;

ii. Son de uso comunitario y parte de los estacionamientos para visitantes;

iii. Necesitarán tener fácil ubicación y acceso al edificio.

Cálculo de la cantidad de espacios de estacionamiento. - La cantidad de estacionamientos se calcula según los usos de suelo establecidos y se presenta en el cuadro siguiente.

Número máximo de estacionamientos para vehículos menores

Motorizados y vehículos livianos por usos según la ordenanza 3746

1 cada 50.00 m<sup>2</sup> de AU

**Art.380 Entradas y salidas**

Carriles: Habrá 2 para entradas o salidas si el estacionamiento tiene más de 40 puestos.

c) Ancho mínimo de carriles: Cada carril debe medir al menos 2.50 m, debidamente señalizado.

**Art.381 Circulaciones para vehículos**

Los edificios que dispongan de parqueamientos cumplirán los siguientes requisitos:

a) Circulaciones vehiculares:

- Los estacionamientos deben separar las circulaciones vehiculares de las peatonales.
- Las rampas tendrán una pendiente máxima del 18%, piso antideslizante y ancho mínimo de 2.50 m por carril. en rectas de 3.50 m. en las curvas.
- Casos Especiales: Los edificios con sistemas de circulación vertical para vehículos deben demostrar su eficacia a la Administración Zonal para aprobación.

- El radio mínimo de curvatura será de 4.50 m. Se tomará el radio de curvatura del carril interior en doble carril.
- Pendiente máxima de rampas con estacionamiento: 9%.
- Las columnas y muros de pasillos deben tener protección permanente de 0.30 x 0.15 m. sin aristas vivas.

**Art.387 Dimensiones mínimas para puestas de estacionamiento**

Las dimensiones mínimas de los estacionamientos dependerán de su colocación, según el siguiente cuadro:

**Figura 4**

*Dimensiones mínimas para usos de estacionamientos*

| <b>Forma de colocación</b> | <b>A</b> | <b>B</b> | <b>C</b> |
|----------------------------|----------|----------|----------|
| <b>A 45°</b>               | 3.40     | 5.00     | 3.30     |
| <b>A 30°</b>               | 5.00     | 4.30     | 3.30     |
| <b>A 60°</b>               | 2.75     | 5.50     | 6.00     |
| <b>A 90°</b>               | 2.30     | 4.80     | 5.00     |
| <b>En paralelo</b>         | 6.00     | 2.20     | 3.30     |

**Art.388 Anchos mínimos de puestos de estacionamiento**

Según la ubicación de los puestos de estacionamiento con respecto a muros y otros elementos laterales, los anchos mínimos se regirán por el siguiente cuadro:

**Figura 5**

*Anchos mínimos de puestos de estacionamiento*

| <b>Lugar de emplazamiento</b>                     | <b>Para vehículos livianos</b> |
|---|--------------------------------|
| Abierto por todos los lados o contra un obstáculo | 4.80 m. x 2.40 m               |
| Con pared en uno de los lados                     | 4.80 m. x 2.50 m               |
| Con pared en ambos lados (caja)                   | 4.80 m. x 2.80 m               |

### 3.11 Cuadro Síntesis del Capítulo III:

**Tabla 2**

*Cuadro síntesis del capítulo III*

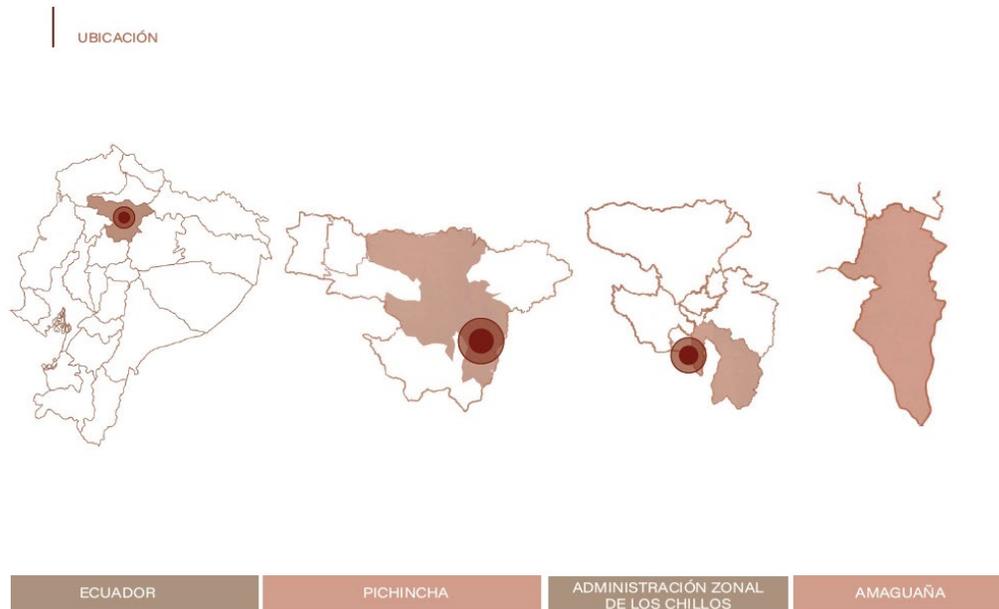
| <b>Tema</b>   | <b>Importancia</b>   | <b>Aplicación en el Proceso de Tesis</b>   |
|---|--|--|
| <b>Cultura</b>  | Define la identidad y el sistema de valores de una sociedad.                 | Permite entender el contexto social y simbólico del proyecto en Amagüaña.            |
| <b>Manifestaciones culturales</b> (música, danza, teatro, etc.)               | Reflejan la diversidad expresiva de una comunidad.                           | Ayuda a determinar las actividades y espacios funcionales del centro cultural.       |
| <b>Identidad cultural</b>   | Conecta a las personas con su historia, territorio y comunidad.              | Orienta el diseño para que represente los valores locales.                           |
| <b>Cultura en Ecuador</b>   | Se reconoce legalmente como diversa, rica y en constante transformación.     | Sustenta la necesidad de equipamientos culturales descentralizados.                  |
| <b>Centros culturales</b> (definición y antecedentes)                         | Son espacios de dinamismo social, educativo y artístico.                     | Justifican la propuesta de intervención arquitectónica en Amagüaña.                  |
| <b>Funciones del centro cultural</b>  | Facilita acceso al arte, educación y diálogo intercultural.                  | Informa el programa arquitectónico, distribución y propuesta funcional.              |
| <b>Clasificación</b> (proximidad, centralidad, polivalencia, especialización) | Determina el tipo de centro según su escala, alcance y función.              | Define el enfoque estratégico del proyecto: local, inclusivo y multifuncional.       |
| <b>Servicios</b>  | Permiten cumplir con las funciones culturales, educativas, recreativas, etc. | Define las áreas necesarias: talleres, salas, bibliotecas, zonas al aire libre, etc. |
| <b>Normativa</b> (Ordenanza N.º 3746)   | Establece requisitos de seguridad, accesibilidad y funcionamiento.           | Guía los aspectos técnicos del diseño arquitectónico.                                |

## CAPÍTULO IV. MARCO CONTEXTUAL

### 4.1 Ubicación

#### Figura 6

Ubicación de la parroquia de Amaguaña



### 4.2 Antecedentes

Gestionar los recursos de forma responsable, valorando su riqueza palpable y no, en armonía con el entorno para impulsar el desarrollo financiero y el bienestar, es el enfoque que caracteriza a la parroquia de Amaguaña destacada en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que guía sus acciones. Por ello, es esencial explorar más a fondo su historia, arte y cultura para entender el gran valor que otorgan a sus prácticas, dogmas, ritos y festividades, dado que esta cultura no es reciente ni adoptada, sino que data de la época Inca.

Amaguaña formó parte de tierras fértiles, que durante la época la esposa de Juan José Flores, Avelina Jijón, abarcaban desde Latacunga hasta el área actual de Cayambe; gradualmente, este latifundio se fragmentó y se transformó en varias haciendas.

Hasta el año 1950, los residentes de este área se categorizaban en: “Patrones 1%, mayordomos 2%, mayoresales 3%, capataces 3%; mientras que el 91% de la población estaba en condición de conciertos” (Lara A, 2013). En 1964, por la reforma agraria y los diversos repartos hereditarios, este extenso territorio se fraccionó en parcelas y se legitimaron los Huasipungos.

La colonización en Amaguaña fue similar a la de los Andes, pues con la conquista española, los habitantes perdieron su cultura, derechos, conocimientos y religión. Con látigos se buscó alterar su forma de entender el mundo desde la cultura andina por la perspectiva europea.

El renombrado profesor Aquiles Pérez Tamayo, en su libro “Quitus y Caras”, nos presenta una adaptación ligada a la conquista Inca; pues, con su éxito, iniciaron los destierros en los Andes, lo que provocó que algunos mitimaes Aymaras llegaran a habitar Anan Chillo. Hacia 1550, Amador Amaguaña, uno de estos mitimaes, se convirtió en uno de los últimos caciques de la zona y era habitual que los pueblos llevaran el nombre de su líder; por ejemplo, Juan Sangolquí fue gobernante de Urin Chillo, abarcando lo que actualmente es Sangolquí.

Dado que fue poblado por mitimaes Aymaras, es posible que ellos le hayan dado nombre a este lugar, ya que esta palabra formaba parte de su vocabulario (Ludovico, 1956) en su Diccionario del siglo XVI “Vocabulario de la lengua”, o existen pruebas concluyentes sobre la lengua que se hablaba en esta región antes de la llegada de los incas; sin embargo, tras su arribo, el idioma empleado por los pobladores de esta zona y del Reino de Quito en general fue el Kichwa, impuesto durante la conquista liderada por el Inca Huayna Cápac.<sup>1</sup>

El nombre de la parroquia proviene del quechua: “ama”, que significa negación, y “wañuna”, que significa morir. Así, Amaguaña puede interpretarse como “tierra donde no se muere” o “tierra de vida”, debido a las fuentes en la región como la fuente de Cachaco, conocidas desde el reino de Quito y visitadas en el periodo inca por sanación.

De acuerdo al texto “Quito: Comunas y Parroquias”, profesionales señalan que Amaguaña significa “amor”, derivando del Aymara, lengua que se difundió entre Bolivia y el actual Ecuador, a través del intercambio de Atahualpa y sus antepasados con los indios “mitimaes”.

Es probable que el nombre Amaguaña fuese conocido desde 1559, puesto que había un grupo indígena llamado así, según Fray Agustín Moreno O.F.M. En la obra “Cien Preguntas sobre las órdenes franciscanas”, menciona: “Los ayllus de Cusibamba, Chambo, Punín, Tanco, Luisa, Calpi, Tisaleo, Yuracailluy, Alomalisa, Sigcho, Atusuyo, Caranqui, Mira, Otavalo, Panzaleo, Machachi, Chillogallo, Guayllabamba, Amaguaña, Tangay, Naura, de los Puruháes y Cangas inicio ese año el 1559 y fueron educados por los franciscanos.

Es factible que Amaguaña sea declarada como parroquia de tipo civil a manos de Gabriel García Moreno y en el período de 1861 a 1865. En la Convención Nacional de Ecuador, el 29 de mayo de 1861, se aprobó “La Ley sobre División Territorial”, que delimita el territorio nacional, estableciendo a Amaguaña como una de las 47 parroquias del Cantón Quito, en Pichincha. Sin embargo, no hay un decreto o acuerdo que establezca, por separado, a Amaguaña como parroquia civil. Se debió designar autoridad parroquial desde 1861, cuando se concibió la creación de la parroquia política de Amaguaña; en los registros hemos hallado empleados de tenientes Políticos a partir de 1863.

### **4.3 Los Primeros Habitantes**

Durante la colonización, los pobladores locales llevaban a cabo mitas, obrajes y encomiendas; más tarde, según la obra “Quito: Comunas y Parroquias”, Don Amador Amaguaña se convirtió en el “cacique” de la parroquia del sur del Valle. Este puesto permitía

ejercer poderes absolutos sobre sus “capitanes” y, por ellos, sobre los que consideraban subordinados de cada grupo. Las mujeres y los yanás serían la mano de obra estable al servicio de los líderes locales. La jefatura se transmitía según un sistema de herencia masculina, donde el poder pasaba al hijo, al hermano o al sobrino del líder.

Amaguaña fue reconocida como parroquia eclesiástica el 12 de octubre de 1568, durante el siglo XVI, y reafirmada bajo la administración de Gabriel García Moreno en el siglo XIX. El 29 de mayo de 1886 se estableció como parroquia civil según la Ley de División Territorial.

#### **4.4 Factor físico**

##### **4.4.1 *Relieve***

Amaguaña muestra un terreno que es, en su mayoría, de nivel moderado. Su área abarca cerca de 1.069 hectáreas con pendientes menores al 3%; 2.640 ha con inclinaciones del 3% al 10%; 1.780 ha entre 10% y 20%; 594 ha de 20% a 30% y 137 ha con fuertes pendientes superiores al 30%. (STPE, 2019, p. 40)

Mapa Relieve de la parroquia de Amaguaña (Anexo 1)

##### **4.4.2 *Factores Climáticos***

La Parroquia Amaguaña tiene un clima típico de la región interandina húmeda ecuatorial. Según el INHAMI 2015, la temperatura máxima en la parroquia es de 22°C y la mínima de 3°C. En el siguiente mapa se observa que dentro de la parroquia hay diversos rangos de temperatura atmosférica, resultantes de la elevación y el relieve de la parroquia. (STPE, 2019, p. 34)

Mapa Factor climático de la parroquia de Amaguaña (Anexo 2)

##### **4.4.3 *Precipitación***

En la parroquia, la lluvia promedio es de más o menos 206.9 mm, en dos periodos lluviosos: marzo y noviembre. La estación seca empieza en julio y agosto y la húmeda en diciembre. Para los habitantes de la zona, en los últimos cinco años la parroquia sufrió cambios climáticos evidentes, con lluvias y sequías más fuertes y contrastantes que lo habitual. En el siguiente plano se observan cambios de temperatura en la parroquia. (STPE, 2019, p. 37)

Precipitación de la parroquia de Amaguaña. Anexo 3)

#### **4.5 Recursos Naturales**

En la parroquia hay refugios para especies creados por el hombre. El Parque Ecológico Cachaco y las faldas del Pasochoa albergan pájaros nativos y diversas especies vegetales y animales.

#### **4.5.1 *Parque Ecológico Cachaco***

Su nombre originario indígena es Kachi Yacu, que significa “Agua Salada”, dado porque en esta área hay grandes reservas de aguas minerales que nuestros indígenas ya conocían. Esta reserva natural de más de cuatro hectáreas, es atravesada por el río San Pedro. En esta reserva, hace poco tiempo había muchos pantanos, pero hoy se han secado, dejando solo unos pocos. Debido a su naturaleza pantanosa, alberga varios reptiles en peligro de extinción, como lagartijas, sapos y guagsas (un animal similar al caimán, pero más pequeño y no peligroso).

La Reserva Cachaco ha sido restaurada completamente gracias al esfuerzo deliberado de moradores, liderados por los hermanos Loachamín, que ofrecen su tiempo cada semana a cuidar y limpiar el sitio. Fuera de las instalaciones principales hay caminos naturales cortos, que se realizan en 5 a 15 minutos. Sin embargo, todos los caminos se cruzan para ofrecer un trayecto más extenso, en el que no importa realmente la duración de la caminata, sino los diversos y pequeños descansos naturales donde se puede reposar, asentarse y disfrutar la diversidad de fauna que hay en el sitio. La vegetación define al bosque andino. Existen pumamaquis, alisos, quishuares, cartuchos, chilcas, y distintos vegetales nativos del lugar.

Además de los paseos ecosistémicos, Cachaco cuenta con pileta, un restorán, una farmacia, un alojamiento, un lugar de culto, un espacio de juegos y un programa de educación sobre conservación del agua. La reserva dispone de cercas perimetrales que permiten a niños y adolescentes explorar el área sin que los adultos se preocupen, mientras disfrutaban de la piscina o aguardan ansiosos los platos campestres.

En la publicación “Memoria Social de la parroquia de Amaguaña”, se indica que es muy importante la existencia del “Curipogyo - Vertiente de Oro”, piscina sagrada situada en el Camino del Inca, donde jefes de tribu, caciques e incluso el Inca Atahualpa usaban este lugar para sanar sus lesiones, gracias a los minerales en sus aguas que otorgan propiedades curativas, fue visto como un centro de culto.

Parque Ecologico Cachaco (Anexo 4)

Fuente: tomado de Google Earth, 2024

#### **4.5.2 *Reserva Natural Pasochoa.***

El Ministerio de Turismo considera al Refugio de Vida Silvestre Pasochoa como uno de los atractivos de los Andes, situado a 45 kilómetros al Sureste de Quito, en la parroquia Uyumbicho, cantón Mejía, provincia de Pichincha.

“El Pasochoa es una caldera volcánica inactiva; su cráter ha permitido la formación durante años de un bosque andino muy conservado, sin intervención humana. Hoy, ese bosque se considera un refugio de vida silvestre, incluido en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, y alberga varias especies de flora y fauna, muchas de las cuales ya no existen en otras áreas de los

Andes.”

Reserva Natural Pasochoa (Anexo 5)

#### **4.6 Vegetación presente en la zona**

Vegetación presente en la zona . (Anexo 6)

#### **4.7 Situación Social y Productiva**

Los pobladores originarios de Anan Chillo (actual Amaguaña) conformaban una agrupación social estructurada en bandas dedicadas a la caza y la recolección. Este grupo social se formaba de diversas familias unidas por lazos familiares y colaboración en tareas que necesitaban colaboración grupal como cazar y cosechar.

Se sostiene que estos pueblos poseían conocimientos en disciplinas como la topografía y la astronomía, comprendiendo fenómenos como las fases lunares, los equinoccios de marzo y septiembre, así como los solsticios de junio y diciembre. Con el paso del tiempo, el Valle de los Chillos, sobre todo Amaguaña, se convierte en el mayor fabricante de maíz; de aquí se suministraba el fundamental alimento andino a la próxima ciudad de Quito, ya que una rama del Camino del Inca conectaba Quito con esta zona. (Vallejo, 1998, pág. 6).

Junto con el cultivo de maíz, la actividad textil desempeñó un papel fundamental en la región, incluso en épocas anteriores a la conquista incaica: La evidencia indica que, antes de la llegada de los incas, la elaboración de hilos y tejidos ya era una actividad significativa en la zona de Los Chillos, la cual se mantuvo posteriormente a través del sistema de obrajes y mitas (Sistema caracterizado por condiciones extremas de pobreza, abuso y vulneración de derechos humanos, con impactos que trascendieron el ámbito indoamericano, en colaboración con las órdenes religiosas).

Al final del siglo XX, esta fabricación se consolida como compañía, situada en la Hacienda Chillo Jijón, trasladándose a Quito (Vallejo, 1998, pág. 6).

Como se indicó previamente, la siembra principal en el Valle de Los Chillos, especialmente en Amaguaña, fue el maíz y el chocho, cultivándose en las áreas inferiores del valle y las orillas de la red hidrográfica. Se aprovechaba la madera en los cultivos agrícolas, lo que provocó una tala temprana de bosques.

La crónica parroquial menciona la cría de cuyes, gallinas y ganado, pero en el presente el cultivo de flores absorbe un veinticinco por ciento del quehacer agro productivo.

El Plan de Desarrollo de Amaguaña precisa que la venta de alimentos frescos volvió el acceso a la parroquia un imán turístico, sobre todo los sábados y domingos.

Amaguaña conserva una historia de resistencia que simboliza la búsqueda obstinada de identidad colectiva. No se excluye que ciertos antiguos residentes de Amaguaña, sobre todo los más indómitos, fuesen trasladados a tierras lejanas del Tahuantinsuyo. El destacado etno-historiador Costales lo afirma (1960:389). Y Segundo Moreno nos menciona en el Tomo N° 2

de la Nueva Historia del Ecuador. Se afirma que su seudónimo se origina del cacique Amador Amaguaña, que significa “tierra de vida”. Amaguaña se ubica a la derecha del río San Pedro y en las laderas del volcán Pasochoa. Se ha confirmado que este lugar fue un mercado indígena. En época colonial, se convirtió en una gran hacienda con telares de Chillo (Hacienda Chillo-Jijón).(Gavilanes, 2012).

#### **4.8 Factores demográficos**

Población por censo (Anexo 7)

Densidad poblacional (Anexo 8)

Grupo Etario (Anexo 9)

Pirámide Etaria (Anexo 10)

Fuente: INEC 2022

Grupo Étnico (Anexo 11)

Fuente: INEC 2022

#### **4.9 Actividades productivas**

El 25% de las actividades productivas de la parroquia son industrias manufactureras, el 15% comercio, y el 60% se distribuye en 20 categorías. Las más relacionadas con los potenciales productivos son: a) Agricultura, 9%, y b) Alojamiento y turismo, 10%.

Actividades productivas de la parroquia de Amaguaña  
(Anexo 12)

#### **4.10 Situación Social - Cultural**

Existen tres puntos esenciales en la localidad; uno es la carencia de infraestructura para la relación social y el intercambio de tradiciones culturales. Hace falta un centro cultural y una plaza apropiada para mostrar las manifestaciones locales, y tampoco se han creado museos o locales, lo que limita la expresión y propagación de la cultura comunitaria ancestral.

Esto ocasiona un gran desconocimiento social interno y externo en la comunidad; asimismo, se observan escasos niveles de organización entre los agentes artísticos de la localidad, lo que provoca iniciativas y manifestaciones culturales fragmentadas y con poca afluencia, dispersas en lugares inadecuados, carentes de infraestructura y de servicios necesarios para llevar a cabo estas diligencias con efectividad y desempeño.

Un grupo de productores expertos en costura y creación de productos artesanos, trabaja en sus hogares o en la vivienda de una de ellas, ha expresado su necesidad de un espacio para formaciones y mostrar su labor.

Es preciso señalar que, desde una perspectiva colectiva, se razona que la propia localidad y diferentes gobiernos han mostrado un profundo desinterés por la naturaleza humana de las colectividades.

#### **4.11 Organizaciones y tejidos sociales**

En la parroquia se considera que las diligencias en zonas disgregadas han provocado la pérdida de valores de vecindad solidarios; debido a que crean subgrupos para organizar fiestas y eventos deportivos, se sostiene que Amaguaña está dividida, lo que constituye la causa principal de los bajos niveles de cohesión social en la zona.

La gente argumenta su perspectiva sobre la limitada acción de estas entidades, pues nunca se ha priorizado el robustecimiento del tejido social ni una planificación unificada que facilite el reconocimiento y la identificación entre vecinos, para lograr una parroquia más segura y amable para residentes y turistas.

Fiesta con bandas de pueblo en el barrio Cuendina (Anexo 13)

Bajo estos criterios, es fundamental destacar que la comunidad considera que estas circunstancias se deben a la ausencia de espacios sociales y físicos que faciliten la interacción entre las personas, y concuerda en que tanto la colectividad como las autoridades no han valorado en su justa medida el aspecto humano de la parroquia (Gavilanes, 2012).

Fiesta con bandas de pueblo en el barrio La Unión (Anexo 14)

En Amaguaña resaltan diversas actividades, como la música, la danza, la artesanía y la pintura, originadas en tradiciones heredadas a lo largo del tiempo; a continuación, se describen estas prácticas representativas: (Anexo 15)

Estas agrupaciones interpretan no solo música folklórica, sino también ancestral, urbana y moderna; sus ensayos se realizan en domicilios particulares o en espacios reducidos, medianamente adecuados, lo que les permite mantenerse

(Anexo 16)

Fuente: Listado Fuerzas Vivas (2015)

#### **4.12 Actividades artesanales**

Entre las actividades más arcaicas y habituales se encuentran la elaboración de canastas de suro y la confección artesanal de prendas de sastrería de alto nivel, la creación de tejas decorativas hechas con barro y la elaboración de muebles de madera.

Canastos de Suro: La producción de estos canastos es típico de Amaguaña. El suro es una planta propia del bosque nativo, que crece en elevaciones como el Pasochoa, Belén y Cutuglagua; sin embargo, es dificultoso conseguirla, porque tiene una única vida: cuando es cortada, no brota de nuevo. (Criollo, 2014).

Conocida científicamente como *Chusquea scandens*, esta especie vegetal pertenece al reino Plantae, integra la familia Poaceae y se encuentra clasificada dentro de la subfamilia Bambusoideae, por lo que se asemeja al carrizo, siendo de la misma clasificación, alcanza una altura cercana a 6m,

Asimismo, gracias a sus propiedades de flexibilidad, firmeza, larga vida útil y resistencia a la descomposición, esta planta se utiliza en estructuras como techos, revestimientos, muros y especialmente en la elaboración de cestas, siendo esta última su aplicación principal en la localidad (Criollo, 2014). (Anexo 17)

#### **4.13 Mapa de ubicación de grupos folclóricos, bandas musicales, artesanías según barrios**

(Anexo 18)

#### **4.14 Programas, talleres y actividades realizadas por el Gad parroquial, Administración zonal del Valle de los Chillos, Dsitrito Metropolitano de Quito**

(Anexo 19)

#### **Sincretismo**

Nuestro país muestra diferencias y una tradición que se mantiene en el tiempo, Gracias al cruce cultural, que ha amalgamado rasgos de varias tradiciones. Esto se refleja en la música, gastronomía y religión. Platos como la fritada, dulce de caña o el hornado, que incluyen verduras, carne, cebada y trigo, fueron legado de los españoles. Por ejemplo, el panecillo es una elevación natural que, en tiempos prehispánicos, sirvió como un sitio sagrado para rendir culto a sus dioses y en los años 70 se sustituyó por una monumental Virgen de Quito. El Inti Raimy, fiesta solar ancestral para los pueblos nativos y celebración de San Juan en el calendario católico, es, junto al sanjuanito, el ejemplo más claro del sincretismo; una fusión entre las tradiciones indígenas y españolas que define la cultura popular ecuatoriana.

#### **4.15 Elementos y Personajes de la Cultura de Amaguaña**

En la tradición andina, antes de la llegada de los europeos a estas tierras, el Aya (nombre del espíritu andino, que fue modificado con su arribo) para nuestros ancestros se conectaba con la fuerza, la energía, la música y el baile; por ello, los artistas y bailarines lo llamaban para conseguir potencia y habilidad. El Aya de los pueblos andinos habitaba en bosques, cascadas, ríos, quebradas, fuentes de agua, quienes lo invocaban acudían a esos sitios a medianoche.

En la publicación “Memoria social de la parroquia de Amaguaña” se relatan las prácticas y hábitos, como los rituales agrícolas relacionados con las cosechas, los equinoccios y los solsticios son fundamentales en la cultura andina y todos ellos se relacionan con un único personaje, el Aya Huma, a quien la religión católica, buscando infundir miedo en el pueblo indígena, ha denominado “Diablo Uma”.

El Aya Uma es el Ñaupak, simboliza la sabiduría y actúa como guía; su máscara suele ser de tela azul oscuro o roja, envolviendo el pecho en la mitad representando la dualidad de los días, del género o el sol y la luna. La parte trasera es parecida a la delantera, adornada con diversos diseños e hilos de colores. Dispone de sujetadores de tela que pueden ser cuatro; su parte anterior y posterior simbolizan los solsticios del 21 de junio y 22 de diciembre; las laterales representan los equinoccios del 21 de marzo y 23 de septiembre.

Los cuernos representan el año siendo 12; su camisa no tiene restricción de color, normalmente blanca; usa pantalón azul y con un fute grita abriéndose una ruta entre los espectadores. Este personaje parece encarnar la máxima divinidad andina, siendo un ser espiritual manifestado en forma humana. (Anexo 20)

“Los Rucos”

Acuerdo Ministerial N° DM-2018-087

Al no poder aliviar el sufrimiento, la carencia de deidades, el impacto del nuevo orden estructural, gubernamental y financiero, ni rebelarse contra sus opresores; al igual que otros pueblos, los moradores de Amaguaña en la parodia y sátira encontraron su libertad, pues mediante ciertos danzantes llamados los Rucos, desafiaban a los gobiernos y a las nuevas normas, manifestándose contra la explotación y malversación, incluyendo a los criollos e indígenas traidores.

Su atuendo incluye: sombreros blancos similares a los de cazador, un poncho negro y corto sobre sus hombros, pantalones negros, cascabeles de bronce atados en los tobillos, siempre usan zapatos, pequeños pañuelos cuelgan de los bolsillos traseros, mantienen en sus manos objetos como látigos, pañuelos, maderos moldeados en forma de cuernos de toros o alces, y animales disecados. (Anexo 21)

## **4.16 Festividades**

### **4.16.1 *Semana Santa***

Es una de las principales festividades católicas, ya que rememora el sufrimiento y la crucifixión de Jesucristo; se realizaba con un desfile, el viernes Santo era dirigido por Cucuruchos, distintos a los actuales, vestidos con túnicas blancas y con el rostro cubierto, nombrados por sus sombreros puntiagudos, de los que caían cintas de varios colores. (Anexo 22)

### **4.16.2 *Corpus Christi***

La memoria compartida de un pueblo es vital, por eso el Gobierno Parroquial de Amaguaña celebra desde 2014 la fiesta del Corpus Christi para mantener nuestras tradiciones y manifestaciones ancestrales El Corpus Cristi es una celebración barroca que fusiona tradiciones indígenas con el rito católico, un ceremonial antiguo en agradecimiento a la Pacha Mama por las abundantes cosechas. (Infocentro Amaguaña, 2019, párr. 4)

Se celebra con la Yumbada y los Rucos, quienes, manteniendo la tradición de los Taitas, simbolizan a los Capataces y Mayorales que el patrón usaba para someter al indio; ese

personaje cruel y oscuro con rostro barbado, mirada severa, derrama odio hacia el indio y golpea con su fute, evidenciando su brutalidad, otros personajes como rucos, yumbos, pingulleros, diablo humas y payasos son esenciales, ya que cada uno simboliza nuestra historia y cultura ancestral. (Infocentro Amaguaña, 2019, párr. 5) (Anexo 23)

#### **4.16.3 Parroquialización**

Desde el 29 de mayo, Amaguaña celebra sus fiestas de parroquialización con recordatorios de su creación como parroquia civil. Se encargan de la organización de la agenda cultural y cívica de estas festividades, que, al estar llenas de sorpresas, resultan muy amenas para el disfrute colectivo. (Infocentro Amaguaña, 2019, párr. 3)

“Estas celebraciones comienzan con la selección de la Reina de Amaguaña, luego tenemos la Casa Abierta, Serenata a Amaguaña, Caminata por la Salud y la Vida, Momento Cívico, Desfile Cívico, y por último la Sesión Solemne” (Infocentro Amaguaña, 2019, párr. 3). Estas actividades reflejan diversas iniciativas destinadas a aumentar la riqueza de las experiencias festivas mientras promueven la participación comunitaria. (Anexo 24)

#### **4.16.4 Carnaval**

Según Quito Informa (2020):

El carnaval de Amaguaña posee una identidad única, una celebración que une a locales y foráneos, iniciada en 1959 por la iniciativa de Delfín Sosa Lobato. La alegría, emoción y sana diversión son rasgos del proceso social de creación de esta fiesta popular, ha impulsado su relevancia social y económica, promoviendo el turismo, la gastronomía, el comercio y la interculturalidad en Amaguaña. (párr. 5)

Asimismo, el Carnaval involucra activamente a la comunidad en su organización, lo que permite transmitir las tradiciones culturales a las generaciones más jóvenes, fortaleciendo así el sentido de identidad y pertenencia. (Anexo 25)

#### **4.16.5 Vestimenta Y Máscaras- Carnaval**

El Carnaval de Amaguaña es una fiesta rebosante de color, tradición y misticismo. La elección del disfraz y la máscara va más allá de la forma, llevando consigo una conexión con lo sagrado, así como con lo ancestral. Cada disfraz emite una energía que es distintiva; es el resultado de rituales, cantos y danzas a lo largo del tiempo. De esta manera, el Carnaval se convierte en un momento extraordinario en el tiempo donde las fronteras entre el reino físico y divino dejan de existir, existiendo en un lugar lleno de maravillas. La combinación de disfraz y máscara es la asombrosa transformación que atrae a los participantes hacia seres mágicos que habitan entre dos mundos: el visto y el no visto. (Quiteñísimo, 2022)

(Anexo 26)

Fuente: GAD PARROQUIAL AMAGUAÑA. 2020

#### **4.16.6 *Música y Baile-Carnaval***

Según Quiteñisimo (2022):

El carnaval de Amaguaña se distingue por la fusión singular de baile y música que lo caracteriza. La población ecuatoriana se siente envuelta por la vitalidad de su música, la cual permite a las personas energizarse. Los músicos de la región tocan sus instrumentos enérgicamente, lo cual crea melodías contagiosas, que incentivan a todos a bailar. (párr. 3)

“El carnaval también incluye distintas danzas en las que las parejas lucen con gracia y destreza realizando pasos refinados en bailes folclóricos. Las calles estallan con fervor y energía así como color por las manifestaciones llenas de arte” (Quiteñisimo, 2022, párr. 6).

#### **4.16.7 *Comida Típica-Carnaval***

El Carnaval de Amaguaña destaca la gastronomía y la cultura de la zona. Los locales y turistas disfrutan de los deliciosos platillos como cuy asado, hornado y fritada. Los olores intensos que irrumpen por las calles y el arte culinario heredado establecen un lazo visceral con la cultura local que alenta el alma y satisface el estómago (Quiteñisimo, 2022, párr. 7).

#### **4.16.8 *Impacto Cultural-Turístico Carnaval***

Más allá de atraer la mirada de los viajeros, el carnaval se presenta como un escenario para revivir prácticas indígenas que de otro modo quedarían en el olvido. Músicas en vivo, danzas espontáneas y trajes bordados por manos locales conceden a los visitantes un instante de autenticidad difícil de recrear en un salón de exposiciones. (Quiteñisimo, 2022, párr. 8)

Asimismo, “el Carnaval de Amaguaña influye económicamente en la región. Los vendedores locales obtienen ganancias al ofrecer artesanías, comidas tradicionales y recuerdos, mientras que los hoteles y servicios turísticos ven crecer la demanda” (Quiteñisimo, 2022, párr. 8)

### **4.17 *Sistema Patrimonial***

Casas y edificaciones antiguas, catalogadas dentro del patrimonio histórico.

Durante la conquista inca, las casas de los habitantes del valle de los Chillos eran simples, de un solo nivel, con techos de paja y paredes de adobe, alojando a varias personas. Sin embargo, al mirar hacia atrás, vemos que la religión estaba profundamente integrada en estas culturas, incluso reflejándose en el diseño de sus viviendas.

De acuerdo al arquetipo perfecto, la casa del líder étnico era un núcleo simbólico... así que la vivienda cacical se diseñaba, construía y mantenía siguiendo normas ceremoniales. En las casas sencillas se manifestaba una armonía sagrada, ya que sus puertas a menudo se abrían hacia el oriente para el ritual solar matutino, (Landázuri, 1990, pág. 45)

Esto significa que las casas se construían según normas ceremoniales, incluso las más simples; prueba de ello es que sus puertas se orientaban al este para recibir al sol como ritual matutino.

A medida que transcurrió el tiempo y llegaron los europeos, este tipo de casa evolucionó; los terratenientes comenzaron a adoptar y modificar el estilo arquitectónico europeo con influencias neoclásicas, adaptándose a nuevas exigencias culturales y condiciones sociales, lo que llevó a concebir nuevos modelos de vivienda, con amplios patios y galerías.

#### **4.17.1 Hacienda Cataguango:**

Durante la Colonia, esta hacienda pertenecía a Manuela Sáenz; se dice que fue huésped del libertador Simón Bolívar y del Mariscal Antonio José de Sucre en varias ocasiones.

(Anexo 27)

Fuente: GAD PARROQUIAL AMAGUAÑA. 2020

#### **4.17.2 Hacienda Herrerías**

Hacienda Las Herrerías: Erigida en 1750 por don Miguel Ponce de León, se desarrolla según los principios arquitectónicos de los frailes de San Francisco de Quito. Sus instalaciones eran usadas para diversas actividades productivas: graneros, obrajes, herrería, de donde proviene su nombre. En la fundición de esta herrería se crearon las armas que utilizaron los patriotas en la revuelta independentista, que finalmente sería el comienzo de la independencia en América.

Tiempo después, esta hacienda se transforma brevemente en cuartel; los pasadizos secretos que dejaron los políticos y próceres son testigos de la historia, permitiendo su escape desde los dormitorios hasta el río San Pedro. En la segunda mitad del siglo XX, Don Camilo Ponce Enríquez (presidente ecuatoriano en 1956) convierte esta hacienda en su núcleo de actividad política. Su esposa Doña Dolores Gangotena dedica su vida a restaurar y embellecer el edificio; recolectando de todo el país obras de arte, esculturas y muebles de los siglos XVI, XVII y XVIII. En este momento se permite entrar al Centro Espiritual Católico Porciúncula, aunque no se descarta su conversión futura en museo.

(Anexo 28)

Fuente: Ladrillos de Quito, 2018

#### **4.17.3 Hacienda Chillo Jijón**

Inicialmente, fue de los jesuitas y cultivadora de maíz; tras la expulsión de la Real Audiencia de Quito en 1767 por el Rey Carlos II de España, pasó a terratenientes criollos. En esta finca, secretamente también se juntaban los héroes de la Independencia.

Lucía Albornoz Andrade, una de las propietarias, narra brevemente la historia de la hacienda para compartir algo sobre su pasado y presente. Ella recibe con amabilidad y dirige un interesante recorrido por su casa, que tras más de dos siglos conserva su ambiente colonial, con techos de teja, piletas centrales, muros gruesos de piedra y cascajo, un hermoso jardín con árboles centenarios y un patio interior rodeado de macetas colgantes con geranios rojos.

(Anexo 29)

Fuente: Ladrillos de Quito, 2018

#### **4.17.4 Iglesia de Amaguaña**

La iglesia se encuentra frente al parque central entre Espejo y Colón, fue construida en 1529, tiene una gran torre que sirve de campanario, los pisos son de cemento, las paredes son de adobe y la techumbre es de eternit. Posee el mismo diseño que las iglesias de otras parroquias del valle de los Chillos.

A pesar que el tiempo transcurre y las demás edificaciones van cambiando, la iglesia ha Aunque el tiempo avanza y las otras construcciones cambian, la iglesia ha conservado su diseño original; solo se han hecho leves modificaciones en su interior. (Anexo 30)

#### **4.17.5 Parque Central**

Originalmente fue una plaza de toros, pero hace alrededor de 60 años se transformó en el parque de Amaguaña, un acogedor sitio de reposo que guarda varias festividades de la localidad; siendo el lugar de reunión de todos, ya sea para festejos o cualquier ocasión. Se localiza frente a la iglesia. El parque ha experimentado diversas modificaciones a lo largo del tiempo por el Municipio de Quito.

En todos estos lugares, los patios y plazas pequeñas cumplían roles importantes de: Cohesión social: a través de trabajo compartido, celebraciones y actividades colectivas. Interacción comunitaria: sirviendo como espacios neutrales y accesibles para todas las clases sociales. Función económica y ritual: usados en ferias, producción o celebraciones religiosas. (Anexo 31)

### **4.18 Sistema Patrimonial Intangible**

#### **4.18.1 Mitos**

Son relatos tradicionales de acontecimientos prodigiosos, protagonizados por seres sobrenaturales o extraordinarios que están en estrecha relación con los aspectos sagrados de una sociedad, muchas veces los mitos pueden pertenecer a una o más categorías. (INPC, 2013, pág. 25)

#### **4.18.2 El hueco de mama Brigida**

Cuenta la leyenda que en este lugar vivía Mama Brígida en compañía de su perro lobo, quien era el guardián y custodio de la cueva donde varias cosas como: maíz, morocho, ladrillos, oro y muchas cosas más, dicen que las personas que visitaban el sitio podían llevarse lo que quieran del lugar si eran personas de bien, caso contrario el perro cortaba el hilo que debían llevar provocando un laberinto de donde no podían salir y los terminaba matando quedando sus cuerpos dentro de la cueva. (Álvarez Bustillos & Guacho Tipán, 2018-2019, pág. 7) (Anexo 32)

#### **4.19 Cuadro de síntesis**

(Anexo 33)

#### **4.20 Cuadro FODA**

(Anexo 34)

## **CAPITULO V ANÁLISIS DE REFERENTES**

### **5.1 Criterios de análisis para referentes arquitectónicos**

(Anexo 35)

### **5.2 Biblioteca de Venesla**

(Anexo 36)

### **5.3 Centro Cultural El Tranque**

(Anexo 37)

### **5.4 Centro Cultural Metropolitano de Quito**

(Anexo 38)

## **CAPITULO VI SELECCIÓN DE SITIO DE IMPLANTACIÓN**

### **6.1 Ubicación:**

(Anexo 39)

### **6.2 Rutas Festivas:**

Para la selección del terreno más idóneo para la implantación del proyecto se toma en cuenta las rutas de las festividades más importantes las cuales generan un área en común (Anexo 40)

### **6.3 Uso De Suelo**

El predominio de lotes residenciales evidencia una concentración de viviendas en el área. Así mismo, se observa una gran proporción de terrenos de uso mixto (residencial-comercial), es decir, existen zonas donde actividades comerciales se desarrollan dentro de zonas de vivienda. Asimismo, existen áreas de uso recreativo que complementan el entorno urbano y brindan espacios verdes a la población. En menor medida, existen otros usos tales como: salud, administrativo, religioso, educacional, y de estudios, así como también la protección civil con la policía comunitaria (UPC) y servicios de bomberos. (Anexo 41)

### **6.4 Equipamientos**

El mapa delimita la asignación de servicios dentro de la parroquia. Es importante destacar que los servicios no se distribuyen de manera completamente aleatoria; más bien, se agrupan en puntos estratégicamente óptimos para mejorar el acceso de los residentes. Estos incluyen servicios asociados con la educación, religión, salud, gobierno y recreación. También hay un grupo de servicios secundario ubicado en la parte exterior del centro de la parroquia, enfocado en seguridad, educación y recreación. Esto mejora el equilibrio en la distribución de servicios en la región y permite a la población acceder a los servicios de manera más equitativa. (Anexo 42)

## **6.5 Tipos De Vía**

El mapa muestra la jerarquía de caminos dentro de la parroquia Amaguaña. En el plano práctico, la carretera E-35 actúa como la columna vertebral del tráfico. Esa vía atraviesa la parroquia y la conecta directamente con Tambillo y el distrito de Rumiñahui, de modo que cualquier traslado regional la utiliza casi por defecto. Complementan dicha arteria cinco rutas colectoras que recogen el flujo de las calles internas y lo redistribuyen hacia la ruta principal. El resto de la red vial está formado por caminos secundarios que, aunque menos anchos, aseguran que todas las zonas residenciales y los puntos de servicios básicos queden al alcance. (Anexo 43)

## **6.6 Materialidad De Vía**

El mapa detalla los caminos materiales dentro de la parroquia Amaguaña y sugiere un cierto grado de orden según el sistema de jerarquía de su infraestructura vial. Se puede ver que los pavimentos de piedra cementada predominan en áreas con alto tráfico peatonal, mejorando así la estética tradicional. El asfalto en los troncos principales asegura una superficie lisa y duradera para el tráfico vehicular pesado. Algunas calles secundarias también tienen secciones con superficies de piedra, ya que se mezclan con la naturaleza circundante. Por último, los caminos de tierra son más conspicuos en las áreas periurbanas y subdesarrolladas, ilustrando la progresión gradual del desarrollo vial dentro de la parroquia. (Anexo 44)

## **6.7 Altura De Las Edificaciones**

La parroquia de Amaguaña se caracteriza por poseer construcciones de dos pisos lo que indica un desarrollo urbano de baja densidad. En segundo lugar, existe una baja densidad poblacional compuesta de casas independientes de un piso dispersas en la región. También en las áreas con mayor densidad poblacional y más urbanizadas, hay una demanda de vivienda, por lo que se construyen edificios de tres pisos. Por último, las viviendas de cuatro pisos son en su mayoría reservadas para proyectos de desarrollo urbanístico residencial de gran envergadura o, en menor medida, en algunos apartamentos situados en fases específicas de la parroquia. (Anexo 45)

## **6.8 Cuencas Hidrográficas**

Análisis previo señala el río San Pedro del lado izquierdo del área urbana como un borde hidrográfico, así como una acequia que riega parcialmente el espacio geográfico. Estas entidades acuáticas pueden definir la organización del sistema urbano y pueden facilitar o limitar la estrategia de ordenación y edificación. (Anexo 46)

## **6.9 Cuadro Síntesis mapas nivel meso**

(Anexo 47)

## **6.10 Determinación Del Terreno**

Para esta investigación, se implementará primero el método de selección centrado en factores externos e internos para identificar el área óptima.

Esto posibilitará la asignación y evaluación precisa, mediante criterios específicos, para determinar cuál de los predios es el más adecuado para el estudio. Por ende, se describirá este enfoque científico, proporcionando los puntajes correspondientes a cada criterio, con el objetivo de establecer un peso ponderado que oriente la decisión final. (Plazola, 1996, p. 361)

-Características externas: vialidad impacto urbano y accesibilidad

-Características internas: morfología del terreno y factores ambientales

### **6.10.1 Características Externas**

#### **Zonificación**

Un espacio cultural se incorpora a los servicios comunitarios, de modo que, este debe de estar en zonas urbanizadas para que tenga una mayor relación con el contexto, de modo que se valorará como una mayor puntuación a los terrenos que se encuentren en zonas urbanas. (Plazola, 1996, p. 370)

- Zona de área urbana 05pts
- Zona de expansión urbana 04pts

#### **Servicios básicos**

“El terreno donde se emplazará el equipamiento deberá poseer todos los servicios municipales comprendidos por agua, desagüe y energía eléctrica” (Plazola, 1996, p. 382).

- Energía eléctrica/agua/desagüe 04 pts.
- Agua/desagüe 03 pts.
- Energía eléctrica 02 pts.

#### **Vialidad**

“Se indica que un centro cultural debe contar con accesos convenientes tanto peatonales como vehiculares, con el fin de asegurar que las instalaciones estén disponibles de manera continua para el público” (Plazola, 1996, p. 383). Estas deben estar colindantes avenidas principales o secundarias.

- Lote cercano a vía principal 5pts
- Lote cercano a vía secundaria 4pts

#### **Movilidad**

“Esta característica crucial facilita el acceso al Centro Cultural. Por lo tanto, es vital contar con un sistema de transporte que mejore la accesibilidad para la población en general” (Plazola, 1996, p. 386).

- Transporte en la vía principal del terreno 5pts
- Transporte en la vía secundaria del terreno 3pts

### ***Impacto Urbano***

“Es importante que los objetos de carácter arquitectónico, como es el caso del centro cultural, se encuentran cerca de complementos que mejoran su capacidad, en palabras de los centros de estudio o zonas recreacionales” (Plazola, 1996, p. 390).

- Cercanía inmediata a recreación pública 07pts
- Cercanía inmediata a centros educativos 05pts

### ***6.10.2 Características Internas Del Terreno***

#### ***Morfología***

##### ***Forma***

“Un terreno de forma regular facilita el proceso de diseño, la organización, y la zonificación de distintas áreas” (Plazola, 1996, p. 394).

- Forma regular del terreno 5pts
- Forma irregular del terreno 3pts

#### ***Área del terreno***

“Las dimensiones del terreno son cruciales porque el proyecto debe acoger a la población futura no atendida. La superficie tiene que ser al menos 2000 m<sup>2</sup>” (Plazola, 1996, p. 401).

- 2000m<sup>2</sup> o mayor 5pts
- Menor a 2000m<sup>2</sup> 3pts

#### ***Topografía***

Es ideal que los terrenos se encuentren en una zona con poca pendiente, pues la importancia de un terreno llano radica en la facilidad de desplazamiento sin obstáculos, eliminando la necesidad de rampas extensas o extensas circulaciones verticales. Esto es crucial dado el gran número de visitantes al Centro Cultural, incluyendo personas con habilidades diferentes, que participan en actividades de aprendizaje y talleres vivenciales (Plazola, 1996, p. 406).

- Terreno plano 5pts
- Terreno con ligera pendiente 3pts

#### ***Influencias Ambientales***

Es importante realizar un análisis detenido de los factores climáticos más desafiantes posteriormente sugerir un comportamiento climático apropiado en el Centro Cultural, sin embargo, los factores climáticos específicos (vegetación, acuíferos o colinas) son los que definen el comportamiento climático del sitio elegido, permitiendo que la temperatura sea mayor o menor según la ubicación (Plazola, 1996, p. 408).

- Lote con vegetación 5pts

- Lote sin vegetación 3pts

### ***Servicios Básicos***

“La parroquia, por ejemplo, muestra un avance en la consolidación humana que ha permitido la gestión y el suministro de servicios esenciales, infraestructura, equipo, transporte y comunicación. Sin embargo, las zonas remotas de la parroquia carecen de las mismas condiciones” (STPE, 2019, p. 44).

### ***Influencias de rutas festivas***

“El espacio cultural cobra mayor sentido cuando se implanta sobre prácticas simbólicas vivas del territorio. Tal como señalan Lefebvre (1974) y García Canclini (1990), la producción social del espacio y las culturas híbridas solo se fortalecen cuando la infraestructura dialoga con los usos populares, como las festividades, que conforman la memoria e identidad comunitaria.”

### **6.11 Matriz de ponderación para el lote mejor ponderado**

(Anexo 48)

### **6.12 Terrenos Potenciales**

Para determinar la ubicación óptima, se ha empleado un método de selección basado en criterios tanto externos como internos, asegurando que la decisión final se sustente en aspectos urbanos, ambientales y funcionales.

Las características externas consideradas incluyen la zonificación, accesibilidad vial, movilidad y el impacto urbano, con el fin de garantizar una integración efectiva con el contexto circundante. La morfología del relieve, área, topografía y factores ambientales del terreno fueron considerados priorizando “las condiciones internas más favorables” al desarrollo del proyecto.

En este estudio comparativo, todos los terrenos candidatos a sede de la Casa de Cultura son evaluados y, así, a través de la proximidad con los servicios primarios y la ubicación estratégica en la comunidad, se selecciona la opción más ventajosa. (Anexo 49)

#### ***6.12.1 Lotes sin ocupación***

(Anexo 50)

#### ***6.12.2 Criterios de evaluación***

##### **1. Elección estratégica del sitio con respecto a flujo peatonal**

Conocer que el Terreno 1 tiene un alto flujo peatonal de lunes a viernes tanto en la mañana por la actividad física que realizan en la plaza cercana como en la tarde por la cercanía del colegio Benjamin Carrion en horario vespertino te asegura que el centro cultural estará ubicado en un lugar altamente visible y frecuentado, lo que potencia su uso, su impacto y su integración con la comunidad.

Aporte al proyecto

Diseño según dinámicas horarias

Con los datos de flujo, puedes:

Programar actividades culturales prioritaria mente en las mañanas, al mediodía y tardes , cuando hay mayor circulación.

Programar actividades para que también atraiga usuarios fines de semana, cuando el flujo es bajo, lo cual ayuda a equilibrar el uso y prolongar la vida del centro durante el día.

Conectar con una población joven y escolar que puede aprovechar el centro como espacio de formación, recreación y encuentro.

### **6.12.3 Terreno mejor ponderado**

(Anexo 51)

### **6.12.4 Lote Mejor Ponderado -Planimetría**

(Anexo 52)

### **6.12.5 Vistas Del Terreno Mejor Ponderado**

(Anexo 53)

La morfología del relieve, área, topografía y factores ambientales del terreno fueron considerados priorizando “las condiciones internas más favorables” al desarrollo del proyecto.

En este estudio comparativo, todos los terrenos candidatos a sede de la Centro de Cultural son evaluados y, así, a través de la proximidad con los servicios primarios y la ubicación estratégica en la comunidad, se selecciona la opción más ventajosa para el proyecto.

La parroquia posee importantes recursos culturales y turísticos tales como el carnaval o el Corpus Christi que refuerzan el valor de preservación comunitaria y simultáneamente resaltan la autenticidad que sustenta el desarrollo.

## **6.13 Encuestas**

### **6.13.1 Cálculo Del Tamaño De La Muestra**

Cálculo del Tamaño de la Muestra conociendo el Tamaño de la Población.

“La fórmula para calcular el tamaño de muestra cuando se desconoce el tamaño de la población es la siguiente:

Fórmula para calcular el tamaño de la muestra

(Anexo 54)

*Nota.* Ing Mariela Torres

en donde,

N = tamaño de la población

Z = nivel de confianza,

P = probabilidad de éxito, o proporción esperada

Q = probabilidad de fracaso

d = precisión (Error máximo admisible en términos de proporción)”

Entonces,

N = 38642

Z = 95 % equivale a 1,96

Lo siguiente que debe hacer es convertir el nivel de confianza en una puntuación Z. Estas son las puntuaciones Z para los niveles de confianza más comunes:

90 % – Puntuación Z = 1,645

95 % – Puntuación Z = 1,96

99 % – Puntuación Z = 2,576

P = 20%

Q = 80%

d = 8%

n=95,804

(Anexo 55)

Teniendo como resultado 96 personas a encuestar

(Anexo 56)

## CAPITULO VII PROPUESTA

### **8.1 Estrategias de diseño**

(Anexo 57)

### **8.2 Programación**

(Anexo 58)

### **8.3 Organigrama**

(Anexo 59)

### **8.4 Forma Del Proyecto**

(Anexo 60)

### **8.5 Morfología**

(Anexo 61)

### **8.6 Zonificación volumétrica**

(Anexo 62)

### **8.7 Módulo y malla del proyecto**

(Anexo 63)

### **8.8 Espacio público**

(Anexo 64)

### **8.9 Propuesta de vegetación y pisos**

(Anexo 65)

### **8.10 Emplazamiento**

(Anexo 66)

- 8.11 *Planta Baja General***  
(Anexo 67)
- 8.12 *Planta baja y espacios complementarios***  
(Anexo 68)
- 8.13 *Planta Subsuelo- Estacionamiento***  
(Anexo 69)
- 8.14 *Planta Baja***  
(Anexo 70)
- 8.15 *Planta Alta***  
(Anexo 71)
- 8.16 *Planta Cubierta***  
(Anexo 72)
- 8.17 *Composición final***  
(Anexo 73)
- 8.18 *Plantas Explotadas***  
(Anexo 74)
- 8.19 *Circulaciones Externas***  
(Anexo 75)
- 8.20 *Puntos de interacción***  
(Anexo 76)
- 8.21 *Circulaciones Internas***  
(Anexo 77)
- 8.22 *Fachadas***  
(Anexo 78)
- 8.23 *Cortes***  
(Anexo 79)
- 8.24 *Cuadro De Acabados***  
(Anexo 80)
- 8.25 *Cuadro De Acabados Para Pisos***  
(Anexo 81)
- 8.26 *Cuadro De Acabados Para Mampostería***  
(Anexo 82)
- 8.27 *Sistema Estructural***  
(Anexo 83)

## **8.28 *Detalles Constructivos***

(Anexo 84)

## **8.29 *Renders***

### **7.29.1 *Render Auditorio***

(Anexo 85)

### **7.29.2 *Render Zona de exposiciones***

(Anexo 86)

### **7.29.3 *Render Talleres***

(Anexo 87)

### **7.29.4 *Render Zona exterior***

(Anexo 88)

### **7.29.5 *Render Zona Plaza Cultural***

(Anexo 89)

### **7.29.6 *Render Entrada principal***

(Anexo 90)

## **CAPITULO VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **8.1 *Conclusiones***

1. La investigación demuestra que Amaguaña, a pesar de su riqueza patrimonial, tiene una desconexión entre su identidad local y las infraestructuras culturales existentes. La dispersión del territorio y la inexistencia de equipamientos adecuados limitan la expresión cultural y intervención ciudadana, generando vacíos urbanos que afectan la cohesión social.

2. El análisis de referentes como el Centro Cultural El Tranque y la Biblioteca Vennesla permitió abstraer estrategias de diseño determinantes, como la adaptabilidad funcional, la relación con el espacio público y la apropiación simbólica del lugar, dando lineamientos adecuados para el diseño en contextos rurales .

3. La propuesta arquitectónica responde al contexto mediante una adaptabilidad con el entorno, usos versátiles que promueven el encuentro social, una estructura modular que permite flexibilidad, y una expresión formal que alude a la memoria e historia del lugar.

4. El trabajo desarrollado evidencia cómo la arquitectura puede ser una herramienta de articulación territorial y revitalización cultural cuando se inserta en la memoria colectiva, las necesidades sociales y las dinámicas simbólicas de la comunidad. El Centro Cultural propuesto

no solo responde a carencias funcionales del sector, sino que también funciona como un dispositivo de transformación y cohesión social.

## **8.2 Recomendaciones**

Desde la fase de diseño hasta la gestión, se propone la participación de comunidad local, artistas y gestores culturales, para garantizar el sentido de pertenencia y uso continuo del equipamiento.

Considerar fases de crecimiento progresivo que permitan al centro cultural adaptarse a nuevas demandas sin perder su esencia y coherencia territorial.

Es pertinente adaptar la normativa urbana y rural del sector para permitir diseños flexibles y culturalmente pertinentes.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Alcaldía Municipal de San Jerónimo . (2023). Obtenido de <https://www.sanjeronimo-antioquia.gov.co/Conectividad/Paginas/Casa-de-la-Cultura.aspx>

ArchDaily. (2011). Obtenido de <https://www.archdaily.cl/cl/02-82949/centro-cultural-alto-hospicio-bis-arquitectos-nouum-arquitectos>

Architectes, R. +. (22 de julio de 2013 ). *Archidaily* . Obtenido de <https://www.archdaily.cl/cl/02-280643/centro-cultural-sedan-richard-schoeller-architectes>

Concejo Metropolitano de Quito. (10 de Junio de 2008). Ordenanza N 3746. Obtenido de [https://www7.quito.gob.ec/mdmq\\_ordenanzas/ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORD-3746%20-%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA%20Y%20URBANISMO.pdf](https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORD-3746%20-%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA%20Y%20URBANISMO.pdf)

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes [CNCA]. (2009). *Guía para la gestión de proyectos culturales*. Valparaíso, Chile.

- Gobierno Parroquial de Amaguaña [GPA]. (2023). Obtenido de <http://www.amaguania.gob.ec/historia/>
- Godoy, R. (2021). *Antecedentes Históricos Centros Culturales*. Obtenido de Scribd: <https://es.scribd.com/document/505498226/Antecedentes-Historicos-Centros-Culturales>
- Guzmán, C. (2021). *Informe de Rendición de Cuentas de la Sede Nacional*. Dirección de Planificación y Gestión Estratégica. Obtenido de <https://casadelacultura.gob.ec/wp-content/uploads/2021/06/RENDICIOiN-DE-CUENTAS-2020-DOCUMENTO-FINAL.pdf>
- Infocentro Amaguaña. (2019). Obtenido de <https://pichinchaamaguania.wixsite.com/amaguana/agendas-culturales>
- Ministerio de turismo. (21 de 06 de 2018). Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/diablo-huma-la-conexion-con-el-cosmos-en-la-fiesta-del-sol/>
- Nodos culturales*. (16 de Febrero de 2021). Obtenido de <https://nodosculturalesperu.com/a-que-llamamos-espacios-culturales/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2018). *Repensar las políticas culturales*. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265419>
- Otuño, F. (05 de Enero de 2020). *Tarapaca en el mundo*. Obtenido de <https://tarapacaenelmundo.com/centro-cultural-de-alto-hospicio/>
- Plazola, A. (1996). *Enciclopedia de Arquitectura Plazola*. Mexico: México Plazola-Limusa 1996.

Quiteñísimo. (2022). Obtenido de [https://quiteñísimo.com/carnaval-de-amaguana/#carnaval\\_de\\_amagua\\_a\\_2024](https://quiteñísimo.com/carnaval-de-amaguana/#carnaval_de_amagua_a_2024)

*Quito Informa* . (5 de Febrero de 2020 ). Obtenido de <https://www.quitoinforma.gob.ec/2020/02/05/carnaval-de-amaguana-una-tradicion-que-se-mantiene-por-60-anos/>

Secretara de Cultura y Turismo [SCT]. (2024). Obtenido de [https://patrimonioyserviciosc.edomex.gob.mx/centros\\_culturales](https://patrimonioyserviciosc.edomex.gob.mx/centros_culturales)

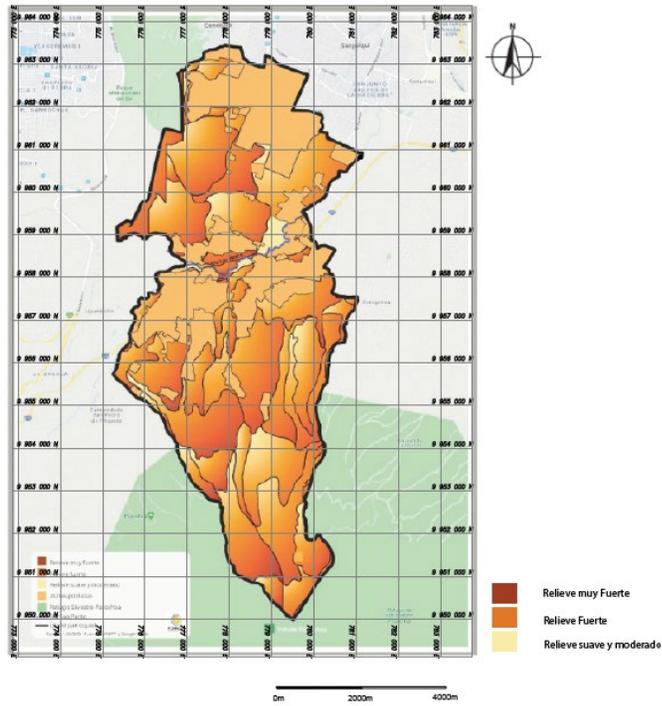
Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). *Guía para formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) parroquial*. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/08/GUIA-PARROQUIAL-FINAL.pdf>

Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). *Guía para fortmulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial*.

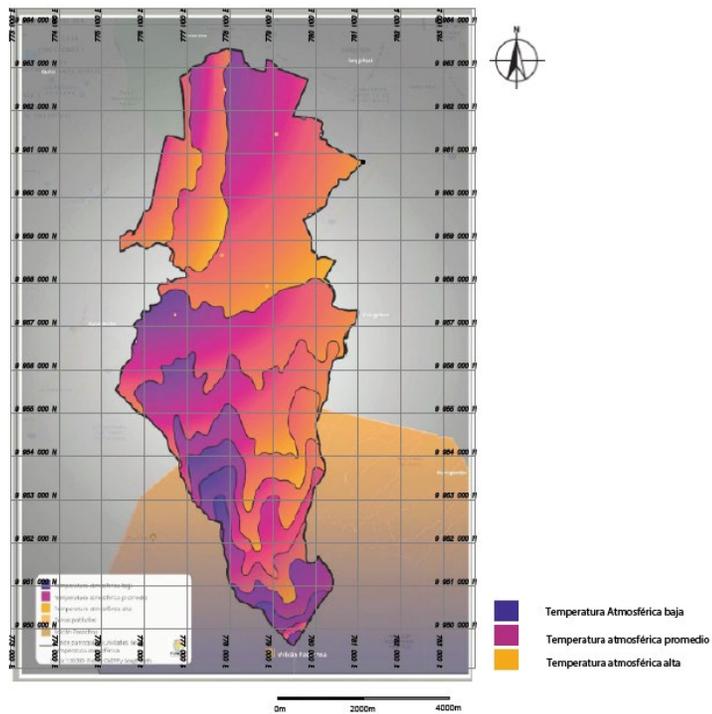
Weather Spark. (2025). Obtenido de <https://es.weatherspark.com/y/27100/Clima-promedio-en-Tarapac%C3%A1-Colombia-durante-todo-el-a%C3%B1o>

# ANEXOS

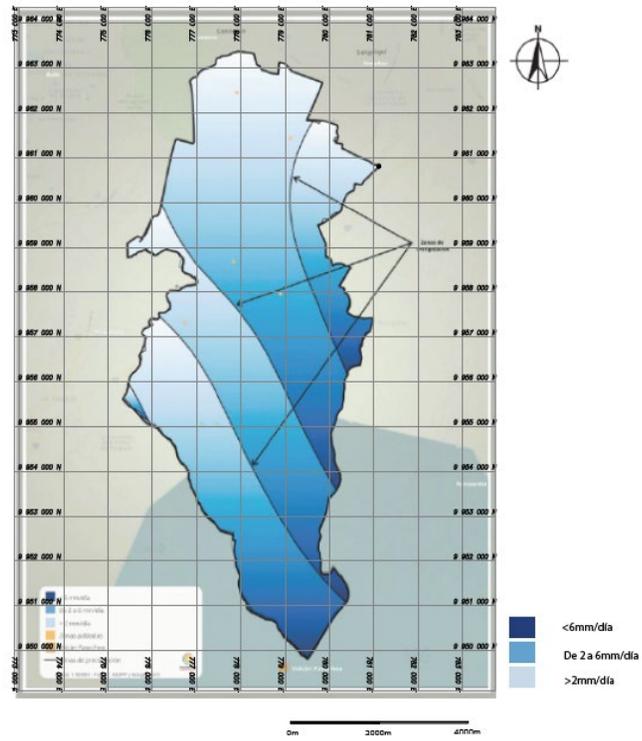
Anexo 01



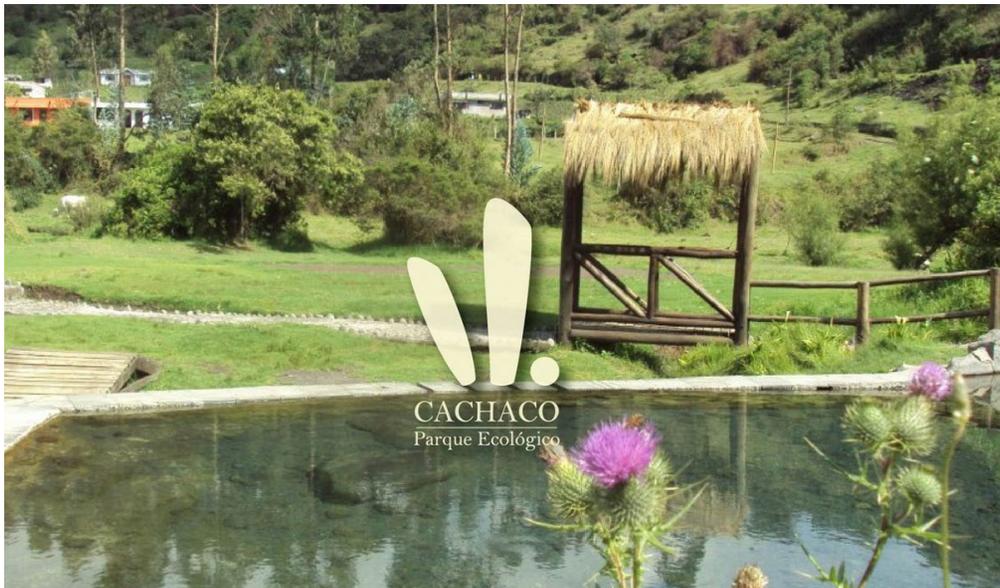
Anexo 02



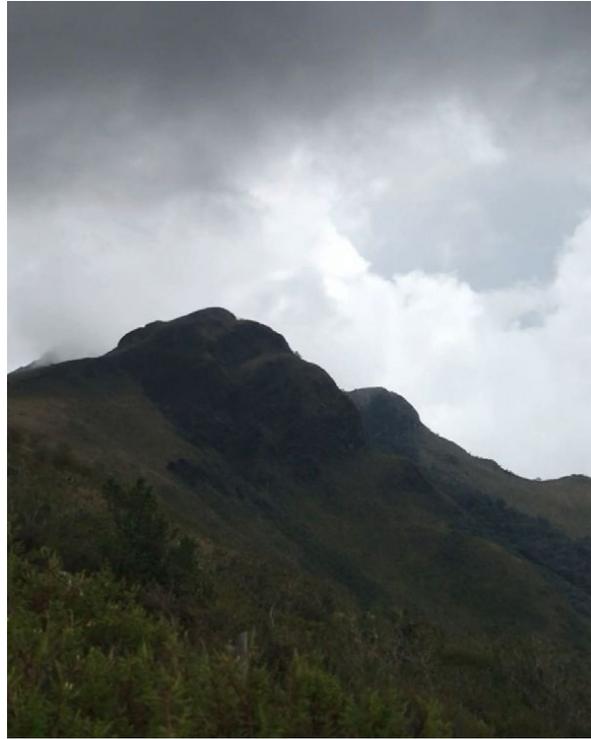
### Anexo 03



### Anexo 04



## Anexo 05



## Anexo 06

### 3.6 VEGETACIÓN PRESENTE EN LA ZONA



1. Boj



2. Arupo rosa



3. Pino Vela



4. Alamo Blanco



5. Buganbilia



6. Eugenia



7. Lavanda



8. Hortensia



9. Eucalpto



10. Cepillo Rojo

Figura 13 Vegetación presente en la zona  
Fuente: elaboración propia

| Nombre Común        | Nombre Científico      | Altura Aprox.            | Radio de Copa Aprox. | Mantenimiento Recomendado  |
|---------------------|------------------------|--------------------------|----------------------|--|
| Boj                 | Buxus sempervirens     | 1-3 m                    | 0.5-1 m              | Podas regulares para mantener forma, riego moderado, suelo bien drenado.   |
| Arupo rosado        | Chionanthus pubescens  | Hasta 5 m                | 1.5 m                | Riego regular, poda ligera, tolera bien suelos fértiles.                   |
| Pino Vela           | Cupressus sempervirens | Hasta 30 m               | 4-8 m                | Poco mantenimiento, tolera sequía, podar ramas secas si es necesario.      |
| Alamo Blanco        | Populus alba           | Hasta 35 m               | 5-8 m                | Requiere espacio amplio, riego abundante, poda para controlar crecimiento. |
| Buganbilia<br>Mamey | Bougainvillea glabra   | 2-12 m (como trepadora)  | Variable             | Mucho sol, poca agua, podas para controlar tamaño, suelo bien drenado.     |
| Eugenia             | Eugenia uniflora       | 6-8 m                    | 2-3 m                | Riego regular, poda de formación, puede cultivarse como arbusto o árbol.   |
| Lavanda             | Lavandula              | 0.4-1 m                  | 0.5-1 m              | Sol pleno, poco riego, poda después de floración, evitar humedad excesiva. |
| Hortensia           | Hydrangea              | Hasta 3 m                | 1-2 m                | Riego frecuente, sombra parcial, poda anual para flores abundantes.        |
| Palmera<br>pequeña  | Phoenix roebelenii     | Hasta 5 m (tronco < 1 m) | 1-2 m                | Riego moderado, buena iluminación, limpiar hojas secas, poco exigente.     |
| Cepillo rojo        | Callistemon            | 2-4 m                    | 1.5-2.5 m            | Sol pleno, poda después de floración, riego regular en clima seco.         |

Tabla 6. Tabla de vegetación  
Fuente: elaboración propia

Conocer la vegetación predominante permite armonizar el diseño con el paisaje andino propio de Amagüaña.

Anexo 07

| Censo            | Año  | Población |
|------------------|------|-----------|
| V Población      | 1990 | 16,779    |
| VI Población     | 2001 | 23,584    |
| VII Población    | 2010 | 31,106    |
| INEC             | 2022 | 43,235    |
| Población aprox. | 2025 | 46,268    |

Anexo 08

| Superficie (km2) | Hab/km2 |
|------------------|---------|
|                  | 2022    |
| 56               | 767     |

Anexo 09

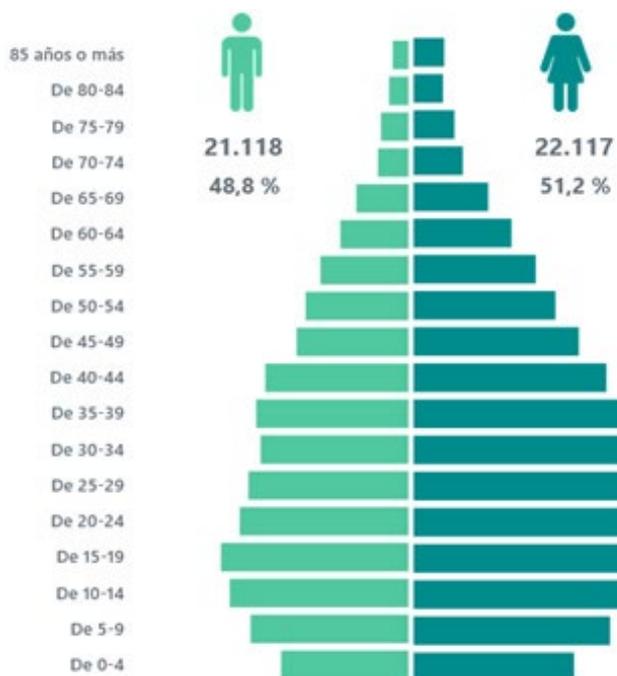
---

**Grupos de Edad**

---

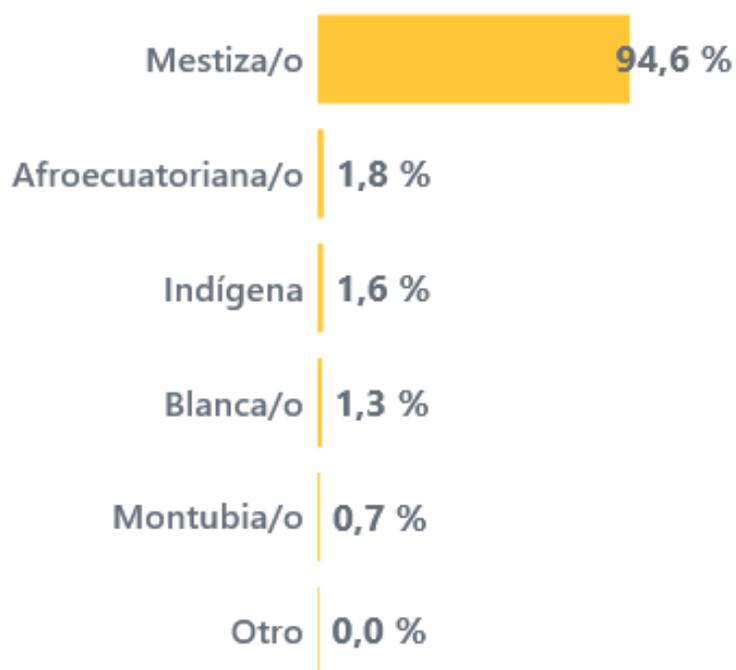
|                 |               |
|-----------------|---------------|
| Menor de 1 año  |               |
| De 1 a 4 años   | 1.386         |
| De 5 a 9 años   | 1.717         |
| De 10 a 14 años | 1.945         |
| De 15 a 19 años | 2.040         |
| De 20 a 24 años | 1.836         |
| De 25 a 29 años | 1.742         |
| De 30 a 34 años | 1.610         |
| De 35 a 39 años | 1.657         |
| De 40 a 44 años | 1.558         |
| De 45 a 49 años | 1.217         |
| De 50 a 54 años | 1.120         |
| De 55 a 59 años | 959           |
| De 60 a 64 años | 742           |
| De 65 a 69 años | 569           |
| De 70 a 74 años | 333           |
| De 75 a 79 años | 301           |
| De 80 a 84 años | 213           |
| De 85 a 89 años | 173           |
| <b>Total</b>    | <b>43.235</b> |

## Anexo 10



## Anexo 11

### Identificación según cultura y costumbres



## Anexo 12

| RAMA DE ACTIVIDAD   | CASOS        | %           |
|---|--------------|-------------|
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca                | 1244         | 9           |
| Explotación de minas y canteras                             | 43           | 0           |
| Industrias manufactureras                                   | 3490         | 25          |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado | 30           | 0           |
| Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos  | 45           | 0           |
| Construcción  | 1113         | 8           |
| Comercio al por mayor y menor                               | 2138         | 15          |
| Transporte y almacenamiento                                 | 626          | 4           |
| Actividades de alojamiento y servicio de comidas            | 527          | 4           |
| Información y comunicación                                  | 141          | 1           |
| Actividades financieras y de seguros                        | 133          | 1           |
| Actividades inmobiliarias                                   | 29           | 0           |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas           | 273          | 2           |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo         | 417          | 3           |
| Administración pública y defensa                            | 624          | 5           |
| Enseñanza   | 510          | 4           |
| Actividades de la atención de la salud humana               | 279          | 2           |
| Artes, entretenimiento y recreación                         | 89           | 1           |
| Otras actividades de servicios                              | 298          | 2           |
| Actividades de los hogares como empleadores                 | 843          | 6           |
| No declarado  | 917          | 6           |
| Trabajador nuevo  | 349          | 2           |
| <b>Total</b>  | <b>14158</b> | <b>100%</b> |

## Anexo 13



Anexo 14



Anexo 15

| GRUPOS                      | UBICACIÓN-BARRIO     |
|-----------------------------|----------------------|
| <b>Caspicara</b>            | <b>El Blanqueado</b> |
| <b>Fuerza Andina</b>        | <b>Cuendina</b>      |
| <b>Daquilema</b>            | <b>Carapungo</b>     |
| <b>Trío Sol</b>             | <b>San Juan</b>      |
| <b>Trío Los Caminantes</b>  | <b>San Juan</b>      |
| <b>Danza Alma Misionera</b> | <b>Cuendina</b>      |
| <b>Perros Santos</b>        | <b>Yanahuaico</b>    |
| <b>Yuyari Alpa</b>          | <b>Pasochoa</b>      |
| <b>Declamadores Urbanos</b> | <b>San Juan</b>      |

Anexo 16

| BANDAS MUSICALES                 | UBICACIÓN            |
|----------------------------------|----------------------|
| <b>Corazón de Jesús</b>          | <b>Cachaco</b>       |
| <b>Señor del Jardín</b>          | <b>El Blanqueado</b> |
| <b>Los Auténticos</b>            | <b>El Ejido</b>      |
| <b>San Pedrito de la Balbina</b> | <b>San Juan</b>      |
| <b>Banda Orquesta</b>            | <b>La Florida</b>    |
| <b>San Andrés de Amaguaña</b>    | <b>Cuendina</b>      |

Kevin y su Banda Orquesta.

Barrio San Juan

Anexo 17



# Anexo 18

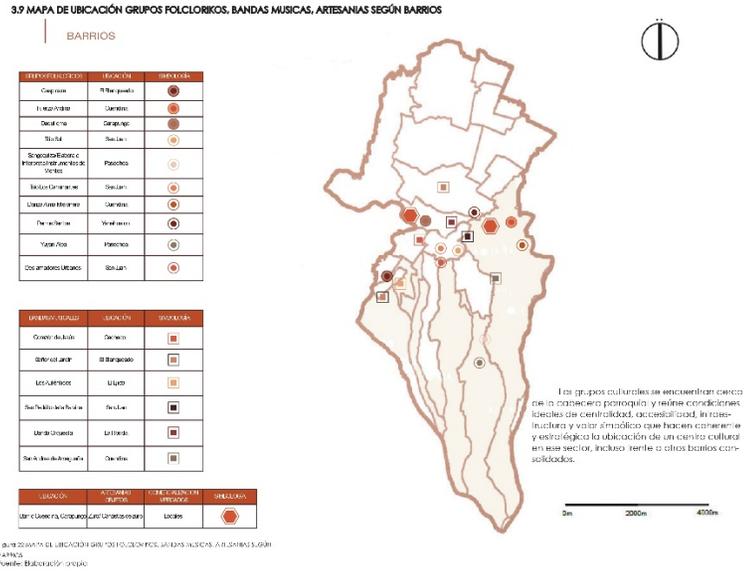


Figura 20: Mapa de ubicación de los grupos folclóricos, bandas musicales y artesanas según barrios. Fuente: Elaboración propia.

# Anexo 19

**TALLER DE AMIGURUMI (SÁBADOS) / PRODUCCIÓN ARTESANAL Y MANUALIDADES**

CASA SOMOS AMAGÜAÑA Descripción: Tejer ayuda a mejorar el estado de ...

**TALLER DE DANZA FOLKLÓRICA NACIONAL E INTERNACIONAL / DESARROLLO ARTÍSTICO**

CASA SOMOS AMAGÜAÑA Descripción: La danza folclórica es una expresión cultural ...

**TALLER DE DANZA INTERCULTURAL PARA ADULTO Y ADULTO MAYOR / DESARROLLO ARTÍSTICO**

CASA SOMOS AMAGÜAÑA Descripción: La danza ecuatoriana siempre estará presente en ...

**TALLER DE CANTO CORAL PARA ADULTOS / DESARROLLO ARTÍSTICO**

CASA SOMOS AMAGÜAÑA Descripción: La metodología que se desarrollará por medio ...

**TALLER DE TEATRO PARA ADULTOS / DESARROLLO ARTÍSTICO**

CASA SOMOS AMAGÜAÑA Descripción: Desarrollar el taller de la "Técnica ...

**TALLER DE TEJIDO / PRODUCCIÓN ARTESANAL Y MANUALIDADES**

CASA SOMOS AMAGÜAÑA Descripción: Dotar de conocimientos en el arte de ...

**TALLER DE GUITARRA CON CANTO / DESARROLLO ARTÍSTICO**

CASA SOMOS AMAGÜAÑA Descripción: Un método donde se puede resaltar la ...

**TALLER DE PINTURA Y ARTE / DESARROLLO ARTÍSTICO**

CASA SOMOS AMAGÜAÑA Descripción: El arte y expresión artística „tiene como ...

**TALLER DE AMIGURUMI / PRODUCCIÓN ARTESANAL Y MANUALIDADES**

CASA SOMOS AMAGÜAÑA Descripción: Tejer ayuda a mejorar el estado de ...

Figura 25: talleres de promoción cultural y artística. Fuente: <https://zonales.quito.gob.ec>, 2023

Anexo 20



Anexo 21



Anexo 22



Anexo 23



Anexo 24



Anexo 25



Anexo 26



Anexo 27



Anexo 28



Anexo 29



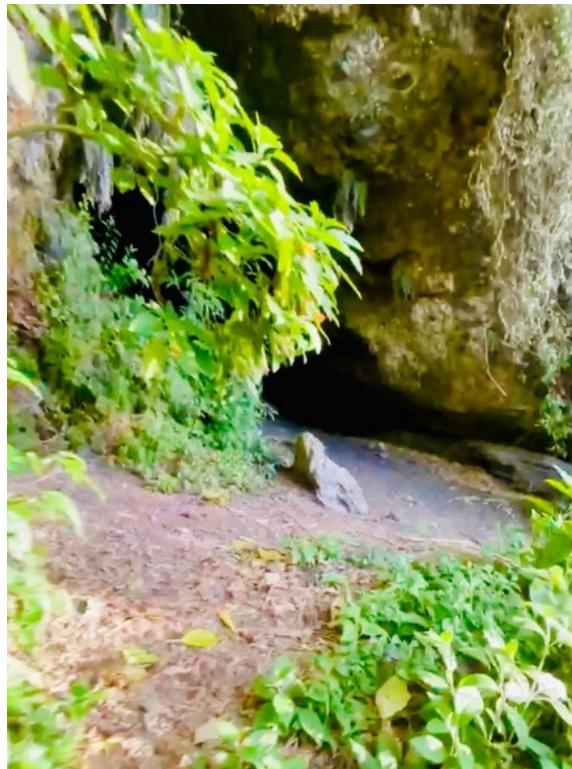
Anexo 30



Anexo 31



Anexo 32



Anexo 33

| <b>Categoría</b>                  | <b>Síntesis</b>  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Ubicación</b>                  | Parroquia rural de Amaguaña, cantón Quito, provincia de Pichincha, Ecuador.  |
| <b>Población</b>                  | 46,268 habitantes proyectados para 2025.   |
| <b>Situación sociocultural</b>    | Alta diversidad cultural. Presencia de festividades tradicionales, expresiones artísticas locales (danza, música, artesanía). Ausencia de infraestructura cultural adecuada. |
| <b>Problemas identificados</b>    | Débil cohesión social, desorganización entre actores culturales, dispersión de actividades, falta de espacios adecuados para la expresión cultural.                          |
| <b>Oportunidades</b>              | Fuerte identidad cultural local, alto valor simbólico del patrimonio inmaterial, turismo cultural activo, tradiciones vigentes.  |
| <b>Justificación del proyecto</b> | Existe una demanda social por un espacio integrador, simbólico, y funcional para el desarrollo cultural, educativo y comunitario.  |

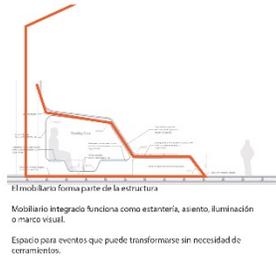
Anexo 34

| <b>Fortalezas</b>   | <b>Oportunidades</b>   |
|---|--|
| - Patrimonio cultural rico y diverso.   |  |
| - Actividades artísticas activas (música, danza, ferias).   | - Interés de entidades locales por promover cultura (Casa Somos, GAD, administración zonal). |
| - Memoria histórica y simbólica muy fuerte (Rucos, Aya Uma, festividades religiosas y sincréticas). | - Posibilidad de dinamización económica local mediante talleres y ferias.                    |
| - Comunidad con saberes ancestrales (textiles, artesanías, ritualidades).                           | - Proyección de crecimiento poblacional que demanda servicios culturales más sólidos.        |

| <b>Debilidades</b>  | <b>Amenazas</b>   |
|---|---|
| - Ausencia de infraestructura cultural propia y adecuada.                                       |   |
| - Baja cohesión entre grupos culturales y agentes artísticos.                                   | - Riesgo de pérdida de tradiciones por falta de espacios apropiados.                      |
| - Actividades actuales son fragmentadas y dispersas en lugares no diseñados para ese propósito. | - Desigualdad en el acceso a servicios culturales si no se gestiona un espacio inclusivo. |



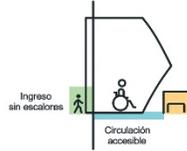


**RELACION INTERIOR-EXTERIOR**



Figura 73: Análisis Biblioteca de Venecia  
 Fuente: Equipación propia

Ingreso sin escalones, con puertas automáticas.  
 Circulación interior amplia y continua, sin desviaciones.  
 Mobiliario adaptado para distintas estaturas y condiciones físicas.



**ESPACIO PÚBLICO**  
 La intención es transformar la biblioteca en una continuidad del espacio urbano.  
 La biblioteca se sitúa justo frente a la plaza principal de Venecia, conocida como Target.  
 Su ingreso principal se alinea y se abre directamente hacia esta plaza, convirtiéndose en una extensión natural del espacio público.  
 Además, el edificio forma parte de una ruta peatonal central, la gigata, que atraviesa el centro urbano de Venecia.  
 Integrar la circulación urbana dentro del proyecto arquitectónico. El edificio no interrumpe el flujo ciudadano.  
 El espacio frente al ingreso tiene mobiliario urbano, bancos y vegetación que invitan a la permanencia y el descanso con intención de romper con la idea de edificio como contenedor cerrado. La biblioteca se convierte en una extensión del espacio público.



Usan madera laminada (glulam) como sistema estructural visible y protagonista.  
 Las costillas de madera no se ocultan; conforman el espacio, el mobiliario y la iluminación.  
 El uso de madera noruega responde a una lógica de kilómetro cero: menos transporte, menos emisiones.  
 La madera como material renovable genera baja huella de carbono y buen comportamiento térmico.  
 La estructura repetitiva y orgánica evoca un "refugio".



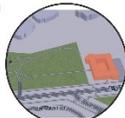
**IMÁGENES DE LA BIBLIOTECA**



**Anexo 37**

**4.3 Centro Cultural - El Tranque**

**UBICACIÓN**



**DESCRIPCIÓN**

El edificio se sitúa en una zona precordillera residencial en crecimiento, caracterizada por una diversidad socioeconómica y arquitectónica. La topografía es plana, y el entorno carece de equipamientos culturales al momento del proyecto.

**MORFOLOGÍA Y COMPOSICIÓN FORMAL**



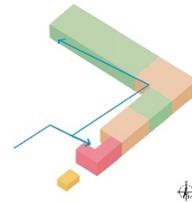
La forma en "L" abraza un patio hundido, generando una especie de plaza protegida que articula las funciones culturales con el parque exterior.  
 La "L" define el borde de la intervención, sin cerrarse del todo, y deja el otro lado abierto al paisaje, generando un espacio intermedio entre lo natural y lo construido.

**PROGRAMA ARGQUITECTÓNICO**

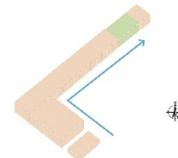
En el primer piso: Espacios públicos como auditorio, sala de exposiciones y cafetería.  
 En el segundo nivel: Área de formación, incluyendo talleres de artes musicales, plásticas, escénicas y culinarias, además de administración y un microcinema.  
 Esta organizada por flujos y jerarquías funcionales.

La disposición de estos espacios alrededor de la plaza central facilita la interacción y el flujo continuo de usuarios.

**ZONIFICACIÓN**

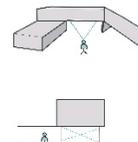


**CIRCULACIÓN HORIZONTAL**  
**CIRCULACIÓN VERTICAL**  
**ZONA SOCIAL**  
**ZONA DE SERVICIO**  
**ZONA ADMINISTRATIVA**  
 accesibilidad directa por que hay mayor mayor afluencia.



**CIRCULACIÓN HORIZONTAL**  
**ZONA DE SERVICIO**  
**ZONA ADMINISTRATIVA**  
**ZONA SOCIAL**

**PROPUESTA ARGQUITECTÓNICA**



El concepto central es la creación de un "vacío" o plaza interior como corazón del proyecto que funciona como espacio de convergencia e integración social. Este vacío está definido por la interacción de dos volúmenes opuestos y funciona como punto articulador desde el exterior-plaza- hacia los espacios del centro.

Uso de piedra como estrategia simbólica, por el hecho de que esta arraigado a la tierra y sus tradiciones.



Figura 85: Centro cultural El Tranque - Plaza Central  
Fuente: Archidaily

**EMPLAZAMIENTO**

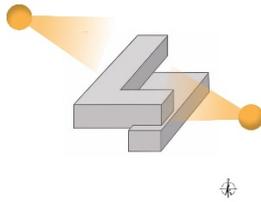


Figura 81: Centro cultural El Tranque - emplazamiento  
Fuente: Archidaily

La luz solar aprovechada por las fachadas laterales, posterior con propósito de que las actividades educativas y administrativas requieran la mayor parte de iluminación natural y menor incidencia en la fachada frontal.

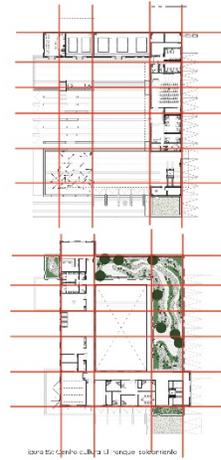


Figura 82: Centro cultural El Tranque - seccionamiento  
Fuente: Archidaily

La modulación estructural se convierte en la base de este referente para:  
-Organizar fachadas (repetición de pilares = ritmo visual).  
-Dividir interiormente los espacios con lógica y proporción.  
-Optimizar el uso de materiales prefabricados o repetitivos (placas metálicas, paneles de vidrio o piedra).  
-Facilitar mantenimiento y flexibilidad de uso futuro.



Figura 83: Centro cultural El Tranque - seccionamiento  
Fuente: Archidaily

La intención es una relación 1:2 en la plaza central, el vacío arquitectónico está proporcionado para mantener un equilibrio entre lo construido y el espacio abierto (principios ordenadores).

**VALOR SIMBÓLICO**

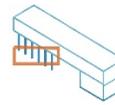


Figura 84: Centro cultural El Tranque - pilar simbólico  
Fuente: Archidaily

Estos pilares cumplen una doble función: estructural (sostienen el volumen superior) y simbólica (representan a las personas que "sostienen" el proyecto cultural).

**RELACIÓN CON EL ENTORNO**



Figura 85: Centro cultural El Tranque - cortes  
Fuente: Archidaily

-Cumple un rol articulador: conecta parque, ciudad y cultura.  
-El edificio se asienta como transición entre ciudad y naturaleza.  
-Hacia el frente (sur): Se relaciona con el tejido urbano, con accesos peatonales y vehiculares desde la calle.  
-Hacia el fondo (norte): Se abre al parque, con visual y acceso directo desde el área verde.

**CORTES**

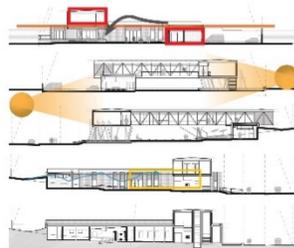


Figura 86: Centro cultural El Tranque - cortes  
Fuente: Archidaily

-Recorridos fluidos desde el nivel de ingreso hasta la plaza y talleres.  
-Alturas generosas en la plaza y en los talleres.

**FACHADAS**

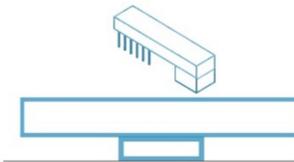


Figura 87: Centro cultural El Tranque  
Fuente: Corporación Cultural La Remediosita

Jerarquía en la composición volumétrica y uso de llenos y vacíos con intención de marcar la entrada principal.



Figura 88: Centro cultural El Tranque - Fachada Norte  
Fuente: Archidaily

Módulo para ventanas  
Entre lleno y vano hay una relación de 1:1  
-tiene un ritmo y modulación vertical

Son modulaciones de 1m de acuerdo a lo establecido por el grupo de diseño de este proyecto esta distancia tiene mayor relación con las personas.



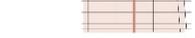
Figura 89: Centro cultural El Tranque  
Fuente: Archidaily

# Anexo 38

## CENTRO CULTURAL - AMAGUAÑA



Este sistema de modulación y repetición define el orden jerárquico del proyecto, donde los espacios construidos y vacíos mantienen proporciones armónicas y una lectura composicional coherente en ambas plantas.



Simetría parcial: Aunque el edificio no es completamente simétrico, mantiene un fuerte eje central desde la entrada principal.



Relación interior-exterior: Los patios permiten una transición suave entre el espacio cerrado y el exterior.



Aportes de la restauración

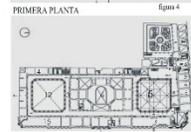
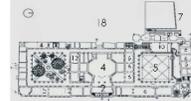


Imagen 11: Centro Cultural Metropolitano de Quito. Fuente: Restauración propia.

El Pórtico Norte (cubierta con estructura metálica y vidrio) muestra cómo se ha adaptado un espacio histórico para su uso contemporáneo sin alterar su morfología original.

Figura 11: Centro Cultural Metropolitano de Quito. Fuente: Restauración propia.

### PROGRAMA ARQUITECTÓNICA:



- Accesos
- Hall de entrada
- Control de acceso
- SOPORTE de biblioteca
- Salas de exposición
- Salas de exposiciones temporales
- Salas de exposiciones permanentes
- Salas de exposiciones temporales o permanentes
- Áreas para actividades culturales, artísticas o recreativas.

### PROGRAMA ARQUITECTÓNICA:

| Nº | Espacio              | Función principal  |
|----|----------------------|--|
| 1  | Accesos              | Acceso principal desde Calle García Morúa y Fajardo.                             |
| 2  | Hall de entrada      | Zona de recepción biblioteca hacia las áreas interiores del edificio.            |
| 3  | Corredores           | Organización perimetral de espacios patios y salas.                              |
| 4  | Salas LAMMAS (salas) | Salas de exposiciones permanentes.   |
| 5  | Salas                | Salas de exhibición central, permite eventos y agenda ventilación e iluminación. |
| 6  | Salas de exposición  | Exposiciones para exhibiciones temporales o permanentes.                         |
| 7  | Salas                | Áreas para actividades culturales, artísticas o recreativas.                     |

|    |                                |   |
|----|--------------------------------|---|
| 8  | Servicios                      | Baños y áreas de apoyo para visitantes.                             |
| 9  | Ingreso a Museo de Arte        | Entrada al Museo Alberto Maná Gamallo.                              |
| 10 | Auditorio                      | Sala para conferencias, presentaciones y actos culturales.          |
| 11 | Cultura                        | Espacio de educación y encuentro social.                            |
| 12 | Patio de la Fiestas            | espacios comerciales, vinculados a bibliotecas y áreas de estudio.  |
| 13 | Hemeroteca                     | Consulta de periódicos y publicaciones periódicas.                  |
| 14 | Biblioteca colección histórica | Archivo especializado en fondos patrimoniales.                      |
| 15 | Biblioteca                     | Espacios de lectura, consulta y préstamo general.                   |
| 16 | Átrio                          | Área de transición entre el edificio y el espacio público exterior. |
| 17 | Iglesia Compañía de Jesús      | Edificio colindante, conserva patrimonio inmaterial.                |
| 18 | Salón                          | Antigua sala de juntas, espacio educativo del colegio.              |



Imagen: Fachadas del Centro Cultural Metropolitano de Quito. Fuente: https://www.fachadas.com



Centro Cultural Metropolitano 2010. Fuente: https://www.fachadas.com

## 4.4 C.C.M de Quito

### CENTRO CULTURAL - AMAGUAÑA

#### Centro Cultural Metropolitano Quito

##### UBICACIÓN



Imagen 16: Ubicación del centro cultural Metropolitano de Quito. Fuente: Google Maps.

Dirección: C. Guayaquil NS-69, Quito 170401, Ecuador.

##### DESCRIPCIÓN:

- Nombre del proyecto: Centro Cultural Metropolitano de Quito (CCMQ)
- Autor(es) / Estudio de arquitectura: Originalmente diseñado por la Compañía de Jesús en el siglo XVII. Reformado y adaptado a lo largo de los siglos.
- Año de diseño y construcción: Iniciado en el siglo XVII. Funciona como centro cultural desde el año 2000.
- Ubicación: Quito, Ecuador, Centro Histórico.
- Superficie construida y del terreno: Aproximadamente 10.000 m<sup>2</sup>.



- Uso o función principal: Centro cultural (salas de exposición, biblioteca, museo, auditorios, talleres).

Figura 10: Centro cultural metropolitano de Quito. Fuente: Restauración propia.

##### ORIENTACIÓN GEOGRÁFICA:



Imagen: Diagrama explotado zona Biblioteca Centro Cultural Metropolitano

La salida del sol por el este baña directamente las fachadas interiores de los patios durante la mañana, lo cual favorece actividades como talleres, lecturas o exposiciones. A medida que avanza el día, la orientación oeste permite captar el calor del sol vespertino, especialmente útil en un clima andino templado como el de Quito.

##### MORFOLOGÍA Y COMPOSICIÓN FORMAL

Composición simétrica, de lenguaje colonial: rejas, balcones, portones, muros portantes.

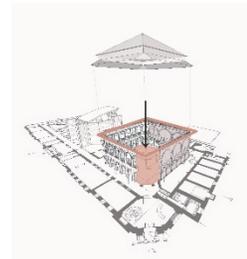
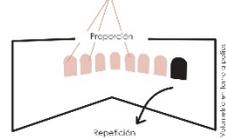
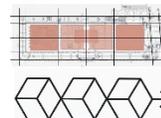


Imagen: Centro Cultural Metropolitano 2000. Patio Sur fotografía: Sebastián Crespo

- Volumetría: Maciza, en torno a patios. Elevación predominantemente horizontal.
- Fachadas: Composición simétrica, de lenguaje colonial: rejas, balcones, portones, muros portantes.
- Jerarquía: Accesos principales marcados por portones y el hall de entrada.
- Ritmo y proporción: Repetición de ventanas, patios proporcionales y simetría organizativa.

##### PROPUESTA ARQUITECTÓNICA:

Distribución espacial: Organizado alrededor de tres patios principales: el patio norte (cubierto con una estructura de vidrio y hierro), el patio sur (conserva elementos neoclásicos) y el patio del museo.



## Anexo 39

### 5.1 DIAGNÓSTICO- NIVEL MESO

#### 5.1.1 UBICACIÓN

Latitud  
-0,37605° o 0° 22' 34" sur  
Longitud  
-78,50495° o 78° 30' 18" oeste

#### 5.1.2 Límites:

North: limita con la parroquia Conocoto  
Sur: con el cantón Mejía  
Este: con el cantón Rumiñahui  
Oeste: con la parroquia Uyumbicho y Cuglaghua

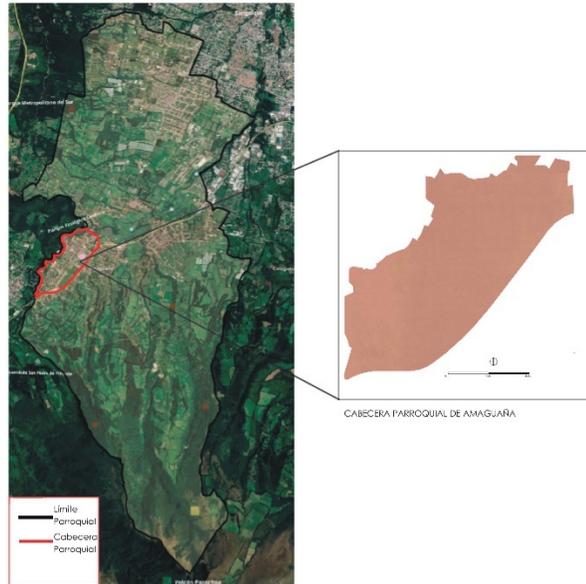


Figura 18: Ubicación de la Parroquia de Amagüja a nivel meso.  
Fuente: Elaboración propia

## Anexo 40

### 5.2 RUTA DE FESTIVIDADES

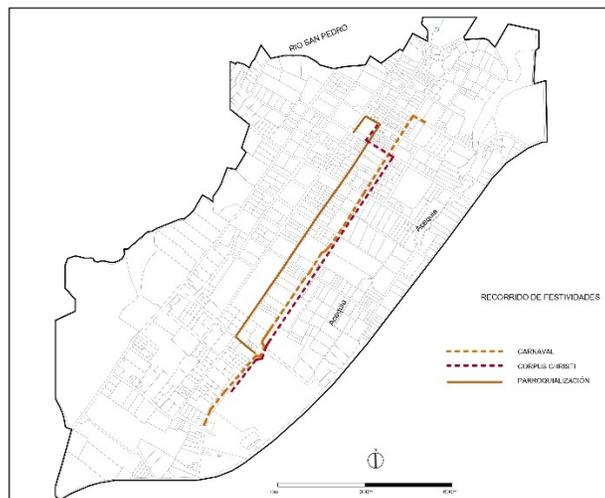


Figura 19: Ubicación de ruta de las principales festividades de la parroquia.  
Fuente: elaboración propia

#### RUTAS FESTIVAS

Para la selección del terreno más idóneo para la implementación del proyecto se toma en cuenta las rutas de las festividades más importantes las cuales generan un área en común

Numero de personas aproximadas que asisten a los eventos

|                   |         |
|-------------------|---------|
| Carnaval          | 100.000 |
| Corpus Christi    | 10.000  |
| Parroquialización | 12.000  |

# Anexo 41

## 5.3 MEDIO FÍSICO

### 5.3.1 USO DE SUELO

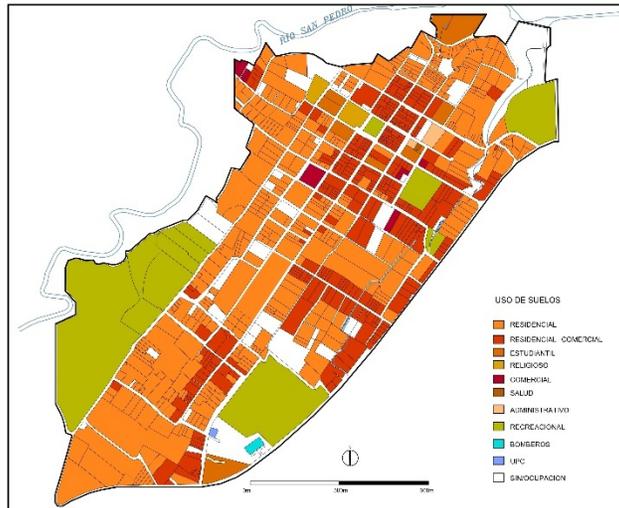
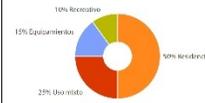


Figura 14. Uso de suelo Amiguapá  
Fuente: Elaboración propia

### USO DE SUELO

La mayoría de los lotes están destinados a uso residencial, lo que indica un predominio de viviendas en el área. En segundo lugar, se observa una significativa presencia de predios con uso mixto (residencial-comercial), lo que sugiere una integración de actividades comerciales dentro de áreas residenciales. Además, existen espacios destinados a usos recreativos, que complementan el entorno urbano y proporcionan áreas verdes para la comunidad. Otros usos presentes en menor proporción incluyen equipamientos de salud, administrativos, religiosos, estudiantiles, y servicios como bomberos y unidades de policía comunitaria (UPC).



# Anexo 42

## 5.3.2 EQUIPAMENTOS

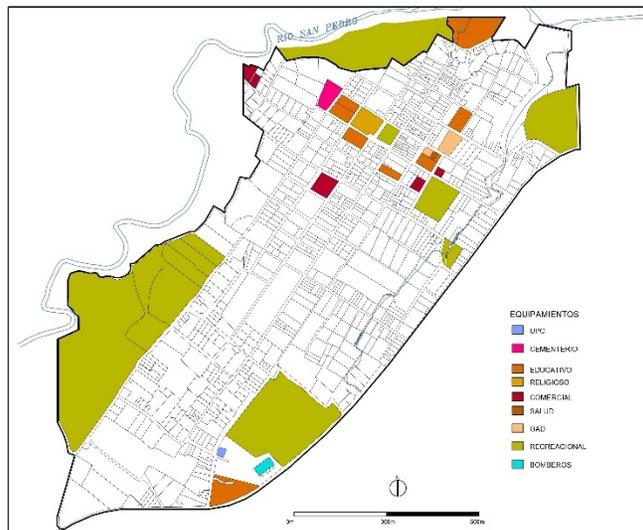
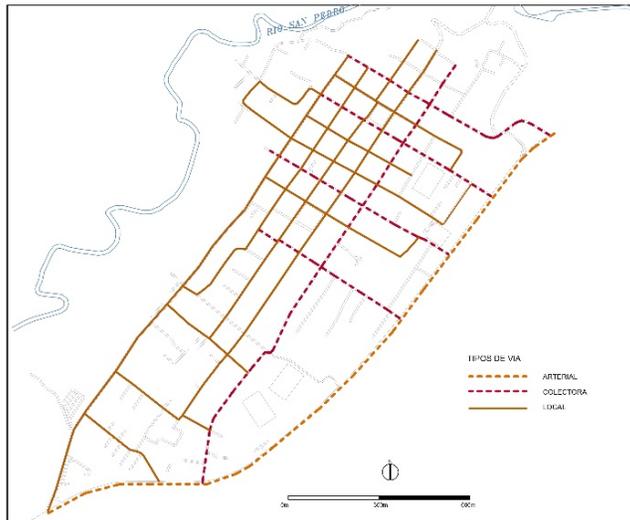


Figura 15. Equipamientos Amiguapá  
Fuente: Elaboración propia

El mapa muestra la distribución de los equipamientos dentro de la parroquia. Se observa que estos no están completamente dispersos, sino que forman grupos estratégicos que facilitan el acceso a los servicios para los habitantes. Los equipamientos incluyen infraestructuras destinadas a la educación, religión, salud, administración gubernamental y recreación. Además, existe un segundo grupo de equipamientos ubicado fuera del centro parroquial, enfocado en seguridad, educación y recreación. Esta distribución contribuye a una mejor cobertura de servicios en la zona, permitiendo que la población acceda a ellos de manera más equitativa.

## Anexo 43

### 5.3.4 TIPOS DE VÍA



El mapa muestra la jerarquización vial dentro de la parroquia de Amaguña. Se destaca la presencia de una vía arterial (E-33) que atraviesa la parroquia, conectándola con Lambillo y el Cañón Rumiñahui, lo que la convierte en un eje fundamental para la movilidad regional. Además, se identifican cinco vías colectoras que distribuyen el tráfico desde las calles locales hacia la vía arterial, optimizando la circulación interna. El resto de la red vial está compuesta por vías locales, las cuales garantizan la conectividad entre los diferentes sectores de la parroquia y permiten el acceso a viviendas, equipamientos y servicios.

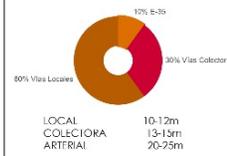
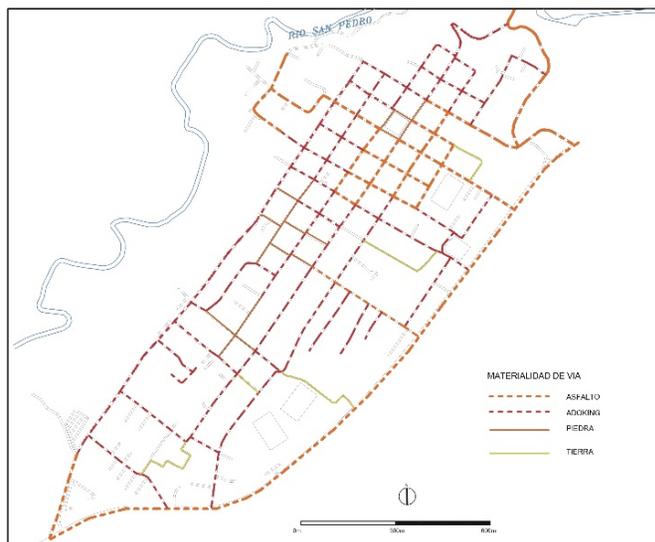


Figura 98: Tipos de vía Amaguña  
Fuente: Elaboración propia

## Anexo 44

### 5.3.5 MATERIALIDAD DE VÍA



El mapa muestra la distribución de la materialidad de las vías dentro de la parroquia de Amaguña, evidenciando una jerarquización en su infraestructura vial. Se observa que el adoquín predomina en áreas de mayor tránsito peatonal, proporcionando durabilidad y una estética tradicional. El asfalto, presente en las arterias principales, garantiza una superficie uniforme y resistente para el tráfico vehicular constante. En algunas calles secundarias se identifican tramos revestidos de piedra, lo que aporta un carácter rústico y armónico con el entorno natural. Finalmente, se encuentran vías de tierra, especialmente en sectores menos urbanizados o en desarrollo, reflejando la evolución y expansión progresiva de la infraestructura vial en la parroquia.

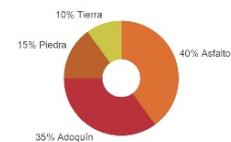
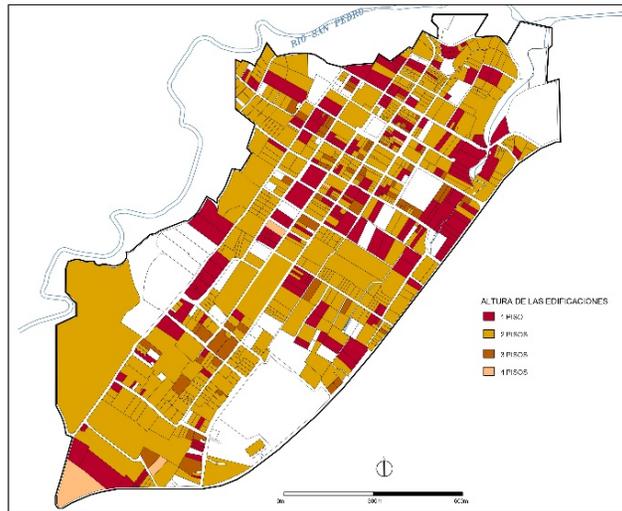


Figura 99: Materialidad de vía Amaguña  
Fuente: Elaboración propia

## Anexo 45

### 5.3.6 ALTURA DE LAS EDIFICACIONES



El análisis de la Figura evidencia que en la parroquia de Amagüña predominan las edificaciones de dos pisos, reflejando un desarrollo urbano de baja densidad. En segundo lugar, las viviendas de un piso se encuentran distribuidas de manera dispersa a lo largo del territorio, indicando la presencia de áreas menos densamente pobladas. Las edificaciones de tres pisos se localizan en secciones más urbanizadas, donde la demanda de vivienda es mayor. Por último, los casos de cuatro pisos son menos comunes, generalmente reservados para proyectos de desarrollo inmobiliario más grandes o edificios de apartamentos en áreas específicas de la parroquia.

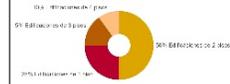
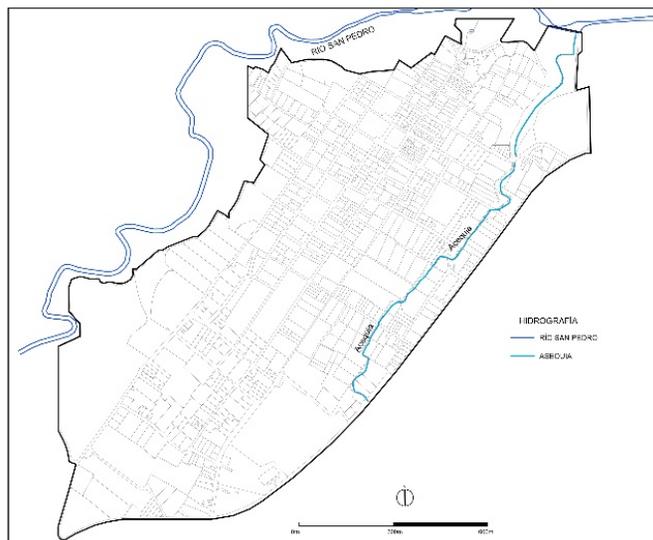


Figura 104: Mapa de altura de edificaciones  
Fuente: Elaboración propia

## Anexo 46

### 5.3.7 CUENCAS HIDROGRÁFICAS



El mapa hidrográfico identifica el Río San Pedro, que bordea el lado izquierdo del área urbana, y una arroyo que atraviesa parte del territorio. Estos cuerpos de agua influyen en la distribución del tejido urbano y pueden representar oportunidades o restricciones para la planificación y construcción.

Figura 105: Cuencas hidrográficas  
Fuente: Elaboración propia

## Anexo 47

| Aspecto                           | Conclusión  |
|-----------------------------------|---|
| <b>1. Uso de suelo</b>            | Predominan los usos residenciales y mixtos, por lo que se recomienda ubicar el centro cultural cerca de zonas mixtas o recreativas.             |
| <b>2. Equipamientos</b>           | Se sugiere ubicar el centro cultural cerca de núcleos de equipamientos para aprovechar sinergias y facilitar el acceso.                         |
| <b>3. Tipos de vía</b>            | Se recomienda una ubicación bien conectada por la vía arterial E-35 o vías colectoras para asegurar buena accesibilidad regional y local.       |
| <b>4. Materialidad de vía</b>     | Áreas con calles de adoquín o asfalto son preferibles frente a zonas con vías de tierra o piedra.   |
| <b>5. Altura de edificaciones</b> | La baja densidad (edificaciones de dos pisos) permite mayor libertad de diseño sin generar disonancia con el entorno.                           |
| <b>6. Movilidad</b>               | Se debe ubicar el centro cultural en zonas con acceso directo a rutas de buses hacia Quito y otros sectores.                                    |
| <b>7. Cuencas de agua</b>         | Evitar construir cerca del Río San Pedro y la acequia; pueden aprovecharse paisajísticamente si se respetan las distancias de protección.       |
| <b>8. Ruta de festividades</b>    | La convergencia de las rutas festivas sugiere un área ideal para implantar el centro cultural, potenciando su visibilidad y apropiación social. |

## Anexo 48

5.6 MATRIZ DE PONDERACIÓN PARA TERRENO

| MATRIZ PONDERACIÓN DE TERRENO |              |   |   |   |   |
|-------------------------------|--------------|---|---|---|---|
| INDICADOR                     | PONDERACIÓN  |   |   |   |   |
|                               | 1            | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Zonificación                  | 5pts o 4 pts |   |   |   |   |
| Servicios básicos             | 4pts o 3pts  |   |   |   |   |
| Vialidad                      | 5pts o 4pts  |   |   |   |   |
| Movilidad                     | 5pts o 3pts  |   |   |   |   |
| Impacto Urbano                | 7pts o 5pts  |   |   |   |   |
| Forma                         | 5pts o 3pts  |   |   |   |   |
| Área del terreno              | 5pts o 3pts  |   |   |   |   |
| Topografía                    | 5pts o 3pts  |   |   |   |   |
| Influencias Ambientales       | 5pts o 3pts  |   |   |   |   |
| <b>TOTAL</b>                  |              |   |   |   |   |

Tabla n° 14 Escala de ponderación.  
Fuente: Biorreconstrucción

## Anexo 49

### 5.7 TERRENOS POTENCIALES

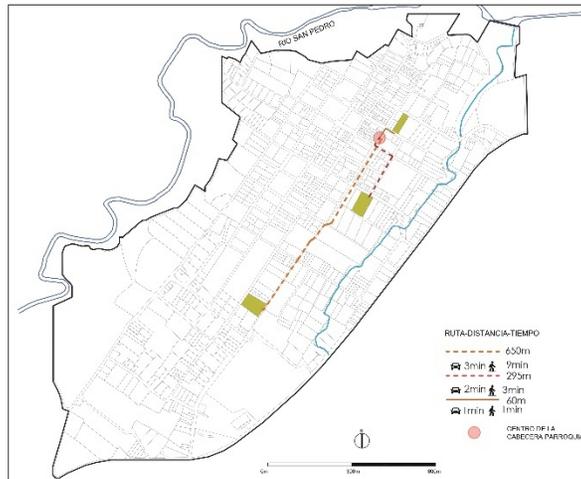


Figura 122. Terrenos potenciales  
Fuente: Elaboración propia

Para determinar la ubicación óptima, se ha empleado un método de selección basado en criterios tanto externos como internos, pero también basados en las rutas de las festividades más importantes de la parroquia asegurando que la decisión final se sustente en aspectos urbanos, ambientales y funcionales.

Las características externas consideradas incluyen la zonificación, accesibilidad vial, movilidad y el impacto urbano con el fin de garantizar una integración efectiva con el contexto circundante. En cuanto a las características internas, se han evaluado la morfología del terreno, su clima, topografía e influencias ambientales, priorizando condiciones favorables para el desarrollo del proyecto.

A través de este estudio comparativo, se asignan puntajes ponderados a cada terreno, permitiendo identificar la opción más adecuada para la construcción del Centro Cultural, tomando en cuenta la disponibilidad de servicios básicos y la cercanía a puntos estratégicos de la comunidad.

## Anexo 50

### 5.7.1 LOTES SIN OCUPACIÓN

Baja actividad social o peatonal (en ciertos horarios). Falta de mobiliario urbano. Seraca

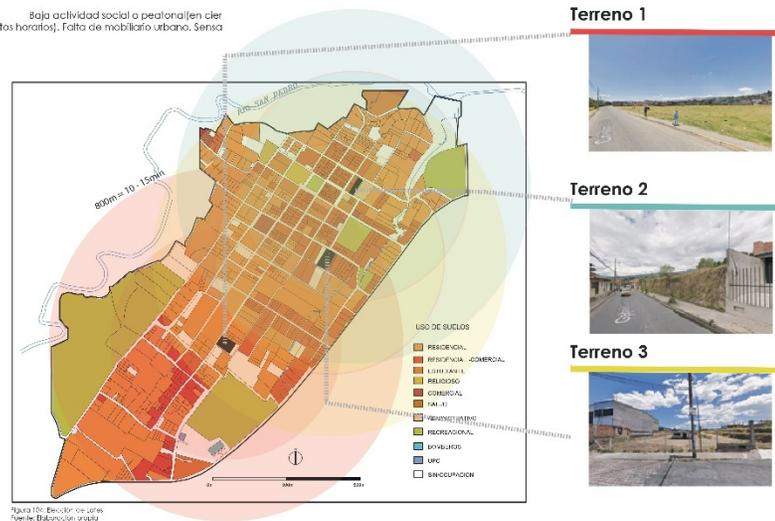


Figura 123. Ubicación de lotes  
Fuente: Elaboración propia

# Anexo 51

## 5.10 ANÁLISIS DEL TERRENO MEJOR PONDERADO CON ENTORNO



La implantación del centro cultural en una zona aún poco consolidada actúa como catalizador para la activación territorial, generando un nodo urbano emergente. Este equipamiento no solo introduce nueva infraestructura, sino que también atrae flujos de personas y dinamiza el territorio, consolidando un eje estructural que conecta funciones complementarias como la educación, la cultura, la recreación y la administración. Tal como señala Fernando Carrión (2004), estos ejes no son solo vías de tránsito, sino espacios donde convergen funciones sociales diversas, fortaleciendo la centralidad urbana. En la misma línea, Joan Jusquets (2009) afirma que la localización estratégica de equipamientos sobre estos ejes promueve una urbanidad continua, consolidando nuevos centros de actividad. Además, Thomas Slevens (2005) destacó que un equipamiento cultural puede transformar territorios dispersos en nodos activos, fomentando la re-valorización urbano y la mezcla de usos. Así, el centro cultural proyectado se convierte en un motor de desarrollo local y en un articulador clave del espacio público.

Figura 11: Análisis de terreno mejor ponderado. Fuente: Elaboración propia

# Anexo 52

## 5.11 LOTE MEJOR PONDERADO PLANIMETRIA

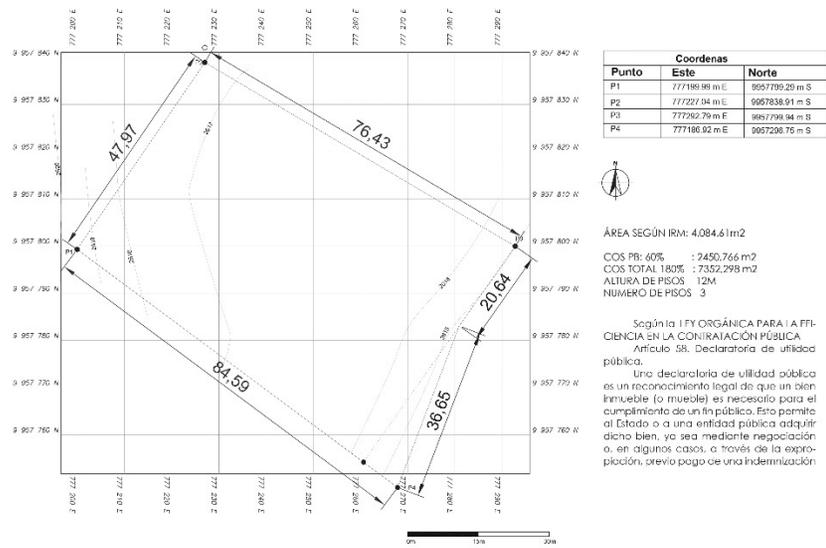
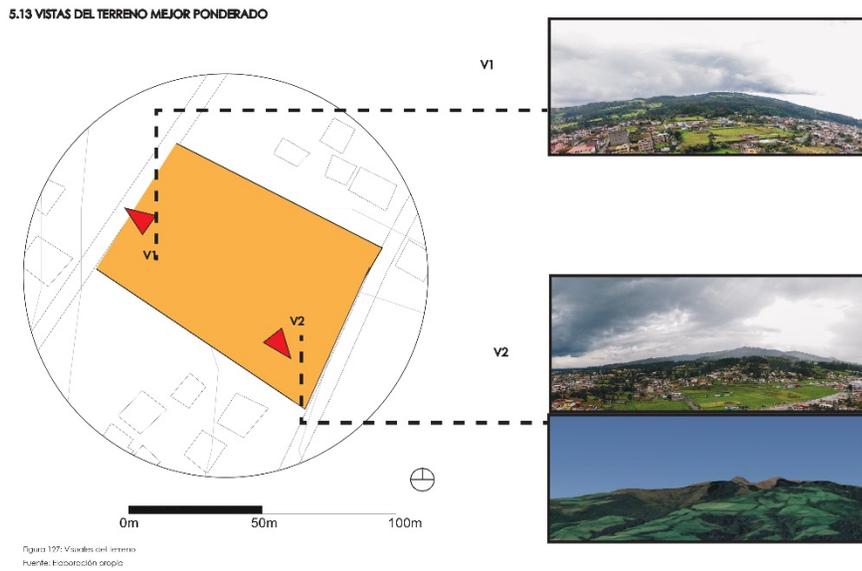


Figura 12: Planimetría de lote mejor ponderado. Fuente: Elaboración propia

## Anexo 53



## Anexo 54

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

## Anexo 55

$$n = \frac{46\,268 \times 196^2 \times 0,2 \times 0,8}{0,08^2 \times (46\,268 - 1) + 1,96^2 \times 0,8 \times 0,2} =$$

## Anexo 56

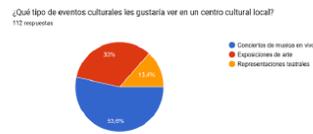


Figura 128: Diagrama porcentual correspondiente a la pregunta 1P1  
Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la encuesta indican que los conciertos de música en vivo son la actividad cultural más demandada, con un 53.6% de preferencia entre los encuestados, lo que sugiere la necesidad de priorizar espacios adecuados para este tipo de eventos. En segundo lugar, las representaciones teatrales obtuvieron un 33%, reflejando un interés significativo por el teatro como parte de la oferta cultural. Por último, las exposiciones de arte fueron la opción menos elegida, con un 13.4%, aunque siguen siendo una parte relevante del programa del centro cultural.



Figura 129: Diagrama porcentual correspondiente a la pregunta 1P2  
Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la encuesta muestran que la mayoría de los encuestados (54.4%) están "algo interesados" en participar en talleres y clases relacionadas con arte, música, danza y teatro, lo que indica una disposición moderada hacia este tipo de actividades. Un 34.8% expresó estar "muy interesado", lo que refleja una demanda significativa de estos programas dentro del centro cultural. En contraste, solo un 9.8% manifestó no estar interesado, lo que sugiere que la oferta de talleres y clases puede atraer a una gran parte de la comunidad. Estos datos respaldan la necesidad de incluir espacios adecuados para la enseñanza artística y la realización de actividades formativas dentro del centro cultural.



Figura 130: Diagrama porcentual correspondiente a la pregunta 1P3  
Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la encuesta indican que más de la mitad de los encuestados (54.5%) esperan que el centro cultural cuente con todos los servicios mencionados (cafetería, biblioteca y sala de exposiciones), lo que sugiere una preferencia por un espacio multifuncional. Un 27.7% considera que la cafetería es un servicio importante, mientras que un 9.8% prefiere una biblioteca y un 8% opta por una sala de exposiciones. Estos datos reflejan la necesidad de integrar diversas instalaciones dentro del centro cultural para mejorar la experiencia de los visitantes y ofrecer un entorno más completo para la parroquia.



Figura 131: Diagrama porcentual correspondiente a la pregunta 1P4  
Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la encuesta reflejan una alta valoración de la importancia de un espacio cultural en la comunidad. El 42% de los encuestados calificó con un 10 la relevancia de este tipo de infraestructura, mientras que un 23.2% le asignó un 8 y un 11.6% un 9, lo que indica que más del 75% de los participantes consideran fundamental contar con un centro cultural. Solo un pequeño porcentaje otorgó puntuaciones bajas, con un 7.1% calificándolo con un 5 y menos del 2% con valores menores. Estos datos evidencian una fuerte demanda y respaldo de la comunidad hacia la creación y fortalecimiento de espacios culturales que fomenten el arte, la educación y la convivencia.

### CONCLUSIÓN DE ENCUESTAS

Estas preguntas ayudan a asegurar que el diseño arquitectónico responda a la realidad local, promueva la participación comunitaria y esté alineado con el valor simbólico y cultural que el centro tendrá en Amaguña.

1. Identificación de usos prioritarios: La preferencia por conciertos de música en vivo (53.6%) y representaciones teatrales (33%) señala la necesidad de diseñar auditorios o espacios escénicos versátiles y acústicamente adecuados.

2. Demanda de espacios formales: El alto interés en talleres y clases artísticas (90.2% combinando "muy" y "algo" interesados) justifica incluir aulas multifuncionales, salas de ensayo y espacios flexibles para formación artística continua.

3. Diseño de espacios complementarios: La demanda por instalaciones adicionales (cafetería, biblioteca, sala de exposiciones - 54.5% prefieren todas) fundamenta un enfoque de diseño multifuncional, que ofrezca una experiencia integral de cultura, aprendizaje y esparcimiento.

4. Importancia del centro cultural para la comunidad: Más del 75% de los encuestados consideran "muy importante" tener un centro cultural. Esto resalta la relevancia simbólica y social del proyecto, orientando su diseño como espacio de identidad, cohesión y orgullo comunitario.

5. Accesibilidad económica: La disposición a pagar hasta \$5 (67%) señala que el centro debe considerar modelos inclusivos de gestión cultural, con actividades de bajo costo o gratuitas que puedan atender a toda la comunidad.

6. Estrategia de comunicación y diseño informal: El uso preferente de redes sociales (86.6%) como medio informativo influye en decisiones de diseño como la incorporación de espacios visibles para señalética digital, zonas de conexión WiFi gratuita y vitrinas informativas digitales.

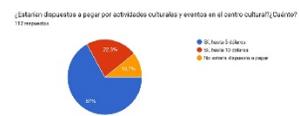


Figura 132: Diagrama porcentual correspondiente a la pregunta 1P5  
Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la encuesta reflejan que la mayoría de los moradores de la parroquia de Amaguña (67%) estarían dispuestos a pagar hasta 5 dólares por actividades culturales y eventos en el centro cultural, lo que indica una buena aceptación de costos accesibles. Un 10.7% está dispuesto a pagar hasta 10 dólares, lo que sugiere que existe un segmento de la población con mayor capacidad o interés en invertir en experiencias culturales de mayor valor. Sin embargo, un 22.3% de los encuestados no estaría dispuesto a pagar, lo que resalta la importancia de ofrecer también actividades gratuitas o con alternativas de acceso inclusivo para garantizar la participación de toda la comunidad.

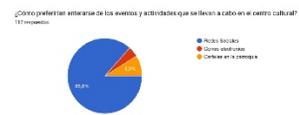


Figura 133: Diagrama porcentual correspondiente a la pregunta 1P6  
Fuente: Elaboración propia

Los resultados muestran que la mayoría de los encuestados (86.6%) prefieren informarse sobre los eventos y actividades del centro cultural a través de redes sociales, lo que resalta la relevancia de estas medidas como principal canal de comunicación. Un 8.9% prefiere recibir la información mediante correo electrónico, lo que sugiere la necesidad de mantener una estrategia de difusión complementaria por este medio. En menor medida, las carteles en la parroquia fueron la opción menos elegida, lo que indica que los métodos tradicionales de comunicación tienen un impacto reducido. Estos datos sugieren que la promoción de actividades culturales debe centrarse en plataformas digitales para alcanzar una mayor audiencia.

# Anexo 57

## 6.2 CRITERIOS DE DISEÑO

### CRITERIOS DE DISEÑO

El diseño arquitectónico del centro cultural en la parroquia de Amagüesa parte del conocimiento profundo de su realidad territorial, social y simbólica. Como etapa inicial del proceso proyectual, se han definido criterios de diseño funcionales, extraídos a partir del análisis de referentes nacionales e internacionales abordados en el capítulo 4. Estos criterios no solo permiten establecer lineamientos formales y funcionales, sino también asegurar una respuesta arquitectónica coherente con las dinámicas locales, las necesidades de la población y las condiciones del entorno.

La identificación de dichos criterios surge de la síntesis de estrategias comunes observadas en equipamientos culturales exitosos, ajustadas al contexto específico de Amagüesa. A partir de ello, se plantean seis ejes de diseño que guiarán el desarrollo de la propuesta:

#### 1. Relación con el entorno y contexto inmediato

La arquitectura propuesta debe integrarse armónicamente al territorio, respetando sus preexistencias naturales, culturales y simbólicas. El emplazamiento, la orientación y la forma del edificio deberán responder a las visuales significativas (como el volcán Pasochoa), al trazado urbano existente y a los recorridos tradicionales. De este modo, el centro cultural no será un objeto aislado, sino un nodo articulador dentro del paisaje cotidiano de la parroquia. (Norberg Schulz, 1980, p. 23).



#### 2. Organización funcional y zonificación

El proyecto deberá estructurarse a partir de una jerarquía clara entre las áreas públicas, semipúblicas y privadas, distribuyendo las funciones según niveles de acceso y frecuencia de uso. Este criterio fue recurrente en los referentes y permite optimizar la operatividad del equipamiento, facilitando tanto la circulación como la gestión interna.



#### 3. Uso del espacio público

El diseño deberá incluir espacios de transición y encuentro que refuercen la integración del centro cultural con la comunidad. Plazas, patios o corredores no solo conectarán las funciones del proyecto, sino que actuarán como escenarios para la interacción social y cultural cotidiana.



#### 4. Materialidad

El lenguaje arquitectónico expresará una identidad coherente con el territorio, recurriendo a materiales locales. La estructura, el uso de madera tratada, piedra o acero aparente no solo cumplen una función técnica, sino también simbólica, al representar la tradición y la contemporaneidad del lugar.



#### 5. Accesibilidad

Desde el inicio del diseño se considerará la accesibilidad universal, eliminando barreras físicas y sociales para garantizar que todas las personas independientemente de su edad, condición o capacidad puedan habitar el espacio de manera equitativa y segura.



#### 6. Flexibilidad

La propuesta deberá prever espacios capaces de transformarse según las necesidades del tiempo, del usuario y del tipo de actividad cultural o comunitaria que se desarrolle. Esta flexibilidad permite que el equipamiento se mantenga activo y vigente, adaptándose a diversas dinámicas locales.



# Anexo 58

## 6. PROPUESTA 6.1 PROGRAMACIÓN

La elaboración de un cuadro de programación arquitectónica para un centro cultural se realiza con el objetivo de establecer de manera detallada y estratégica los elementos esenciales del proyecto, identificando el número de usuarios esperados, así como las distintas espacios y funciones requeridos. Además, se especifican las dimensiones y capacidades ideales para cada área, asegurando adaptabilidad y cumplimiento de normativas y regulaciones, como se muestra en la tabla n.º 6.

| ÁREA      | DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO | CANTIDAD | USUARIOS | MÓDULO | ÁREA CONSTRUIDA (m²) |          |          | VOLUMEN (m³) | COSTO ESTIMADO (USD) | COSTO UNITARIO (USD/m²) | COSTO UNITARIO (USD/m³) |
|-----------|-------------------------|----------|----------|--------|----------------------|----------|----------|--------------|----------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
|           |                         |          |          |        | TOTAL                | USUARIOS | USUARIOS |              |                      |                         |                         |                         |                         |                         |                         |                         |                         |                         |
| VESTIBULO | RECEPCION               | 1        | 100      | 100    | 100                  | 100      | 100      | 100          | 100                  | 100                     | 100                     | 100                     | 100                     | 100                     | 100                     | 100                     | 100                     | 100                     |
|           | ...                     | ...      | ...      | ...    | ...                  | ...      | ...      | ...          | ...                  | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     |
|           | ...                     | ...      | ...      | ...    | ...                  | ...      | ...      | ...          | ...                  | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     |
|           | ...                     | ...      | ...      | ...    | ...                  | ...      | ...      | ...          | ...                  | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     |
|           | ...                     | ...      | ...      | ...    | ...                  | ...      | ...      | ...          | ...                  | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     |
|           | ...                     | ...      | ...      | ...    | ...                  | ...      | ...      | ...          | ...                  | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     |
|           | ...                     | ...      | ...      | ...    | ...                  | ...      | ...      | ...          | ...                  | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     |
|           | ...                     | ...      | ...      | ...    | ...                  | ...      | ...      | ...          | ...                  | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     |
|           | ...                     | ...      | ...      | ...    | ...                  | ...      | ...      | ...          | ...                  | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     |
|           | ...                     | ...      | ...      | ...    | ...                  | ...      | ...      | ...          | ...                  | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     |
|           | ...                     | ...      | ...      | ...    | ...                  | ...      | ...      | ...          | ...                  | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     |



| ESPECIALIDAD INGENIERIA               |                                       | CARRERA                 |             | CICLO       |      | CREDITOS |       | CREDITOS |     | CREDITOS |      | CREDITOS |      | CREDITOS |       | CREDITOS |       | CREDITOS |       | CREDITOS |   |  |  |  |
|---------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------|-------------|-------------|------|----------|-------|----------|-----|----------|------|----------|------|----------|-------|----------|-------|----------|-------|----------|---|--|--|--|
| INGENIERIA EN SISTEMAS DE INFORMACION | SISTEMAS DE INFORMACION               | 1                       | Unidad      | 0,42        | 0,28 | 0,14     |       |          |     |          |      |          |      |          |       |          |       |          |       |          |   |  |  |  |
|                                       |                                       | 1                       | Laboratorio | 0,08        | 0,08 | 0,08     | 0,08  |          | 0,8 | 0,8      | 0,64 | 1        | 0,64 | 1,6      | 0,22  | 1,76     | -     | 1,76     | X     | X        |   |  |  |  |
|                                       |                                       | 1                       | Intercambio | 0,42        | 0,08 | 0,26     |       |          |     |          |      |          |      |          |       |          |       |          |       |          |   |  |  |  |
|                                       | SISTEMAS DE INFORMACION               | 1                       | Laboratorio | 0,08        | 0,08 | 0,08     | 0,08  |          | 0,8 | 0,8      | 0,64 | 1        | 0,64 | 1,6      | 0,22  | 1,76     | -     | 1,76     | X     | X        |   |  |  |  |
|                                       |                                       | 1                       | Intercambio | 0,42        | 0,08 | 0,26     |       |          |     |          |      |          |      |          |       |          |       |          |       |          |   |  |  |  |
|                                       |                                       | 1                       | Laboratorio | 0,08        | 0,08 | 0,08     | 0,08  |          | 0,8 | 0,8      | 0,64 | 1        | 0,64 | 1,6      | 0,22  | 1,76     | -     | 1,76     | X     | X        |   |  |  |  |
|                                       | INGENIERIA EN SISTEMAS DE INFORMACION | SISTEMAS DE INFORMACION | 5           | Unidad      | 0,66 | 0,46     | 18,57 |          |     |          |      |          |      |          |       |          |       |          |       |          |   |  |  |  |
|                                       |                                       |                         | 12          | Laboratorio | 1    | 1        | 12,00 | 22,57    |     | 0,8      | 0,8  | 0,64     | 65   | 41,6     | 70,0  | 12,40    | 90,40 | -        | 92,80 | X        | X |  |  |  |
|                                       |                                       |                         | 1           | Intercambio | 0,6  | 0        | 3,00  |          |     |          |      |          |      |          |       |          |       |          |       |          |   |  |  |  |
|                                       |                                       | SISTEMAS DE INFORMACION | 1           | Unidad      | 0,6  | 0        | 3,00  |          |     |          |      |          |      |          |       |          |       |          |       |          |   |  |  |  |
|                                       |                                       |                         | 1           | Laboratorio | 0,9  | 2        | 1,80  |          |     |          |      |          |      |          |       |          |       |          |       |          |   |  |  |  |
|                                       |                                       |                         | 1           | Intercambio | 1,0  | 3,7      | 10,0  | 0,15     |     | 0,8      | 0,8  | 0,64     | 15   | 9,6      | 16,8  | 2,61     | 21,69 | -        | 21,69 | X        | X |  |  |  |
| INGENIERIA EN SISTEMAS DE INFORMACION |                                       | SISTEMAS DE INFORMACION | 1           | Unidad      | 0,6  | 0        | 3,00  |          |     |          |      |          |      |          |       |          |       |          |       |          |   |  |  |  |
|                                       |                                       |                         | 2           | Laboratorio | 0,66 | 0,08     | 0,76  |          |     |          |      |          |      |          |       |          |       |          |       |          |   |  |  |  |
|                                       |                                       |                         | 1           | Intercambio | 0,42 | 0,08     | 0,08  | 1,21     |     | 0,8      | 0,8  | 0,64     | 12   | 7,68     | 6,9   | 1,24     | 13,25 | -        | 13,25 | X        | X |  |  |  |
|                                       |                                       | SISTEMAS DE INFORMACION | 2           | Laboratorio | 0,66 | 0,08     | 0,76  |          |     |          |      |          |      |          |       |          |       |          |       |          |   |  |  |  |
|                                       |                                       |                         | 2           | Laboratorio | 0,66 | 0,08     | 0,76  | 1,37     |     | 0,8      | 0,8  | 0,64     | 17   | 9,68     | 6,0   | 1,36     | 10,41 | -        | 10,41 |          |   |  |  |  |
|                                       |                                       |                         | 2           | Laboratorio | 0,66 | 0,08     | 0,76  |          |     |          |      |          |      |          |       |          |       |          |       |          |   |  |  |  |
|                                       | SISTEMAS DE INFORMACION               | 1                       | Laboratorio | 0,66        | 0,08 | 0,76     |       |          |     |          |      |          |      |          |       |          |       |          |       |          |   |  |  |  |
|                                       |                                       | 1                       | Intercambio | 0,42        | 0,08 | 0,29     | 3,65  |          | 0,8 | 0,8      | 0,64 | 2        | 1,28 | 2,0      | 0,39  | 3,26     | -     | 3,26     | X     | X        |   |  |  |  |
|                                       |                                       | 2                       | Intercambio | 1,2         | 3,8  | 1,92     |       |          |     |          |      |          |      |          |       |          |       |          |       |          |   |  |  |  |
|                                       | SISTEMAS DE INFORMACION               | 1                       | Unidad      | 1,2         | 3,8  | 0,72     | 4,38  |          |     |          |      |          |      |          |       |          |       |          |       |          |   |  |  |  |
|                                       |                                       | 7                       | Laboratorio | 1,2         | 3,8  | 1,44     |       |          |     |          |      |          |      |          |       |          |       |          |       |          |   |  |  |  |
|                                       |                                       | 7                       | Laboratorio | 1,2         | 3,8  | 1,44     |       |          |     |          |      |          |      |          |       |          |       |          |       |          |   |  |  |  |
| SISTEMAS DE INFORMACION               | 1                                     | Unidad                  | 1           | 1           | 1,00 |          |       |          |     |          |      |          |      |          |       |          |       |          |       |          |   |  |  |  |
|                                       | 1                                     | Unidad                  | 2,0         | 1,4         | 3,36 | 21,03    |       | 0,8      | 0,8 | 0,64     | 2    | 1,28     | 21,7 | 3,28     | 21,67 | -        | 24,67 | X        | X     |          |   |  |  |  |
|                                       | 3                                     | Intercambio             | 0,26        | 0,18        | 0,12 |          |       |          |     |          |      |          |      |          |       |          |       |          |       |          |   |  |  |  |

|       |                 |     |     |      |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |       |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|-------|-----------------|-----|-----|------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|-------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 1     | Tercer semestre | 0,5 | 0,7 | 0,61 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |       |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| TOTAL |                 |     |     |      |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 24,97 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| TOTAL |                 |     |     |      |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 24,97 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

Tabela 26: Programa Académico del proyecto  
 Nombre: Biotecnología

# Anexo 59

## 6.3 ORGANIGRAMA

"El proceso de diseño comienza con una idea, un concepto organizador que estructura y da sentido a las decisiones funcionales, formales y espaciales del proyecto" (Ching, 2015, p. 52).

Ching justifica que antes de abordar decisiones formales o constructivas, el arquitecto debe establecer un sistema lógico y coherente que permita ordenar las funciones y responder a las necesidades espaciales y técnicas del proyecto. Esta visión refuerza la importancia de una estructura metodológica en la que cada fase (organigrama funcional, concepto, partido formal, modulación espacial) se fundamenta en la anterior, garantizando así la integridad del diseño desde la idea hasta su ejecución.

"La organización funcional del edificio debe surgir de un análisis preciso de las relaciones espaciales entre las partes. Estas relaciones deben representarse gráficamente antes de proyectar." Neufert, E. (2012).

"Cuando el terreno es limitado y se busca preservar espacios exteriores para uso peatonal o zonas verdes, se recomienda la construcción de estacionamientos en niveles subterráneos." Neufert, E. (2012)

"Las ciudades que priorizan la vida urbana y el espacio público deben reducir el tránsito vehicular fuera de la superficie, incluyendo el aparcamiento en subsuelos." Gehl, J. (2010).

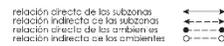
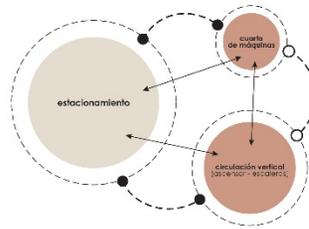


Fig. 6.3. Organigrama planta sótano. Fuente: Elaboración propia.

**Auditorio**  
"Los espacios públicos y de gran afluencia como auditorios deben ubicarse en zonas fácilmente accesibles, idealmente en planta baja, para facilitar la entrada y salida del público, especialmente en situaciones de evacuación." Ching, F. D. K. (2014).

**Salas de exposición**  
"Las salas de exposición deben situarse próximas a la entrada para favorecer un recorrido natural y continuo del visitante." Neufert, E. (2012).

**Cafetería, talleres y administración**  
"El diseño debe responder a las formas de uso y movimiento de las personas. Las funciones de mayor tránsito y contacto deben estar en los puntos de acceso más evidentes." Lynch, K. (1995).

"La ubicación de la cafetería en espacios de fácil acceso potencia su rol como punto de encuentro social y de transición entre el espacio público y el interior del edificio." Zamorano, E., & del Río, J. (2010).

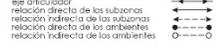
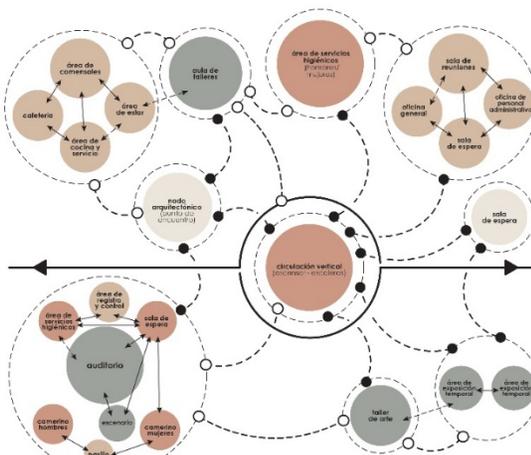


Figura 6.3. Organigrama planta A10. Fuente: Elaboración propia.

**Biblioteca**

"Las bibliotecas requieren ambientes tranquilos, bien iluminados y aislados del bullicio del ingreso. Son adecuadas en plantas superiores, siempre que se garantice el acceso universal." - Navarro, V., & Zamora, A. (2008).

**Aulas de danza y música**

"Los espacios para formación artística como aulas de danza o música deben estar alejadas del tránsito masivo, y ubicados en niveles superiores o zonas aisladas por requerimientos acústicos." - CENDAE – Ministerio de Cultura del Perú. (2015)

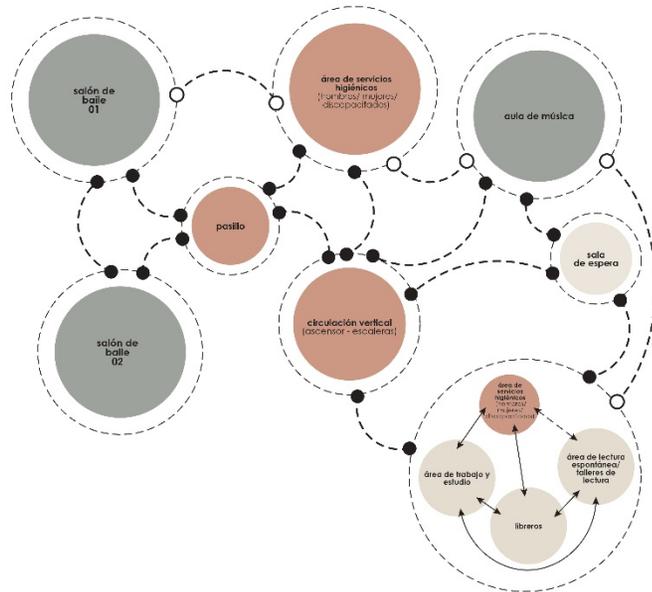


Figura 146: Organigrama funcional  
Fuente: Elaboración propia

zona de servicios  
zona privada  
zona pública  
zona social



relación directa de las subzonas  
relación indirecta de las subzonas  
relación directa de los ambientes  
relación indirecta de los ambientes

## Anexo 60

### 6.4 CONCEPTO ARQUITECTÓNICO

#### EL PUENTE DE LOS TIEMPOS

El "Puente de los Tiempos" es un diseño que representa cómo el pasado, el presente y el futuro coexisten y se conectan. Inspirado en la cosmovisión andina, donde el tiempo no es lineal sino circular, el proyecto se compone de tres bloques: uno representa el pasado (Nawpa Pacha), otro el futuro (Qhipa Pacha), y entre ellos, un vacío central representa el presente (Kunan Pacha), el momento en que las personas deciden y actúan. Según Estermann (2006), "el pasado está adelante porque ya se conoce, y el futuro está atrás porque no se ve todavía". Este concepto busca mostrar que el presente no está solo, sino que se alimenta del pasado y proyecta hacia el futuro. La arquitectura se convierte así en un puente simbólico que une tiempos, saberes y comunidad. Como dice Mamani (2016), en los Andes la arquitectura no es solo espacio físico, también es parte del tiempo y los ciclos de la vida. Por eso, el centro cultural no es un edificio más; es un lugar de encuentro, memoria, formación y transformación.

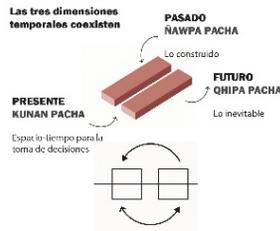


Figura 137: Concepto Arquitectónico  
Fuente: Elaboración propia

#### 6.4.1 COMPOSICIÓN FORMAL

##### DIAGRAMA DE FORMA

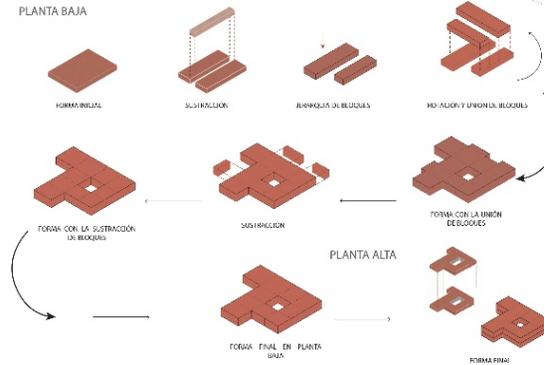


Figura 138: Composición formal  
Fuente: Elaboración propia

La forma arquitectónica del proyecto no surge como un fin en sí mismo, sino como resultado de las relaciones entre los espacios, el uso y el entorno. Como plantea Fernández-Galiano (2000), "el proyecto no parte de la forma, sino de relaciones. La forma emerge de su organización". Cada operación mostrada en el diagrama responde a una lógica funcional y contextual, donde la forma final es coherente con las necesidades del lugar y del programa. En palabras de Norberg Schulz (1980), "la forma arquitectónica cobra sentido solo cuando responde al lugar, al uso y al espíritu que lo ordena".

## Anexo 61

### 6.4.2 MORFOLOGÍA

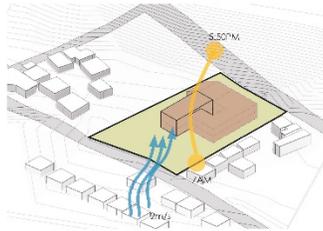
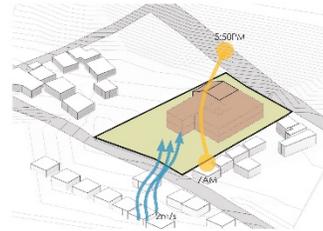


Figura 6.4.2: Morfología de Bloque  
Fuente: Elaboración propia

El bloque señalado toma una jerarquía por tamaño en relación a los otros bloques debido a que concentra las funciones más representativas y activas culturalmente, que abarcan tanto el componente expositivo como el educativo, las salas de exposición y la biblioteca constituyen el núcleo de difusión, atrayendo a públicos diversos a lo largo del día y fomentando la participación ciudadana. Según Montaner (2014), en los centros culturales contemporáneos, los espacios abiertos al público general y vinculados al consumo y a la expresión artística deben constituir el centro estructural y simbólico del conjunto.

Además, este bloque se encuentra directamente vinculado a la entrada principal, lo que refuerza su rol como espacio de recepción y primera experiencia del usuario. La relación directa entre accesibilidad y jerarquía formal no solo ampliamente encumbra como una estrategia para guiar la circulación, crear hitos arquitectónicos y facilitar la orientación (Ching, 2013).



El bloque resaltado, correspondiente al auditorio, adquiere jerarquía no por su tamaño, sino por su forma inclinada y distintiva, visible desde la calle sacandole. Esta morfología genera un punto focal urbano y fortalece el carácter público y colectivo del espacio escénico.

Según Ching (2013), la forma singular o contrastante de un volumen le otorga una jerarquía en la composición arquitectónica. En este caso, la inclinación del bloque convierte su función cultural y lo convierte en un hito urbano, en términos de Lynch (2008), o ofrece una referencia visual clara en el entorno.

Además, esta decisión formal refuerza la identidad del auditorio y su rol como espacio de reunión, tal como señala Zumthor (2006), quien destaca que la forma arquitectónica debe expresar la naturaleza de las actividades que alberga.

La inclinación ayuda a captar el calor.

## Anexo 62

### 6.4.3 ZONIFICACIÓN

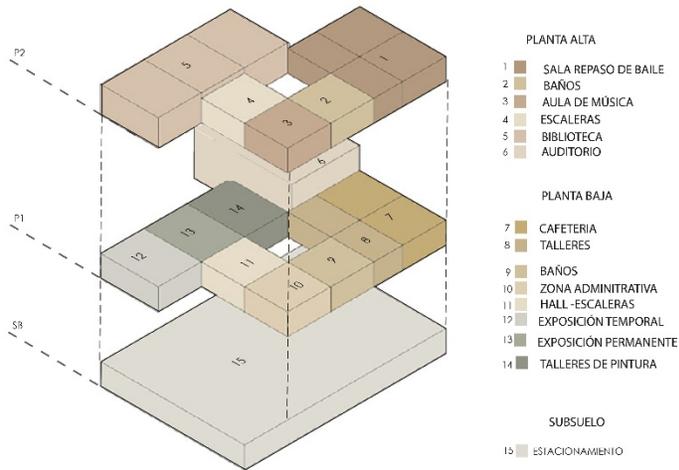


Figura 6.4.3: Zonificación  
Fuente: Elaboración propia

## Anexo 63

### 6.4.4 MÓDULO Y MALLA DEL PROYECTO

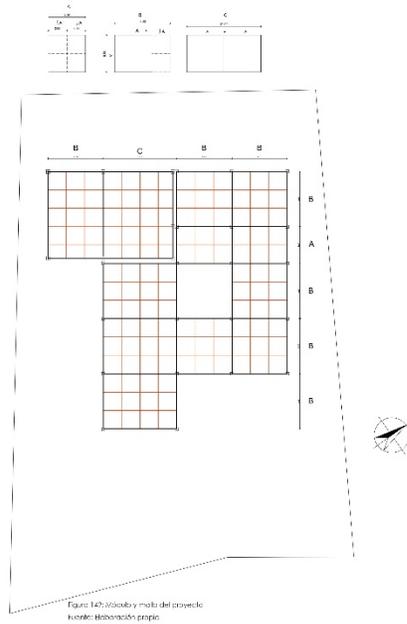
Como señala el autor Francis D.K. Ching (2015), el partido formal es la respuesta conceptual y organizativa al programa arquitectónico, mientras que la modulación es una herramienta que ayuda a racionalizar, construir y detallar la propuesta formal.

Y la modulación se aplica después para:

Ajustar la forma del proyecto a un sistema constructivo coherente.

Garantizar economía y repertibilidad en la ejecución.  
Optimizar el uso de materiales y estructuras.

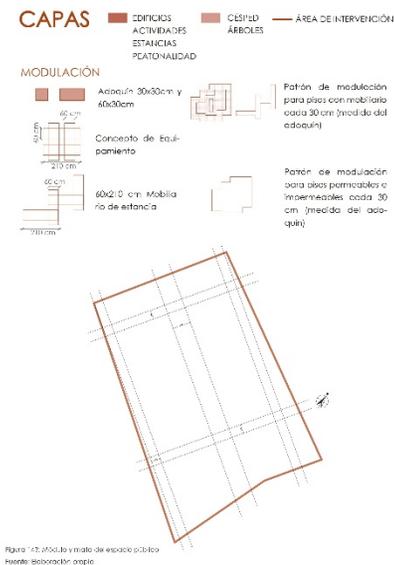
Se adopta un módulo base de 6 m x 6 m (36 m<sup>2</sup>) con opción de modificación según sub-módulos y según los espacios del centro cultural, ya que permite una adecuada funcionalidad, flexibilidad y comodidad para grupos de 15 a 25 personas. Esta dimensión responde a estándares de diseño participativo en infraestructuras culturales realizadas en América Latina, que recomiendan superficies de entre 30 m<sup>2</sup> y 60 m<sup>2</sup> para actividades colectivas (UNESCO, 2010; AECID, 2014). Además, Harata (1996) resalta que los módulos de 6x6 m son estructuralmente eficientes y fáciles de adaptar a distintos usos.



## Anexo 64

### 6.5 ESPACIO PÚBLICO

#### 6.5.1 Modulación Espacial

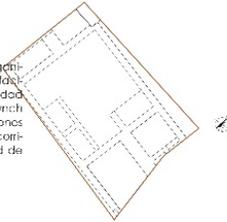


El mobiliario urbano contribuye a la apropiación del espacio público al ofrecer lugares cómodos para el descanso y la interacción. En este proyecto, los bancos modulares permiten un uso flexible del entorno, lo que estimula dinámicas sociales diversas. Como señalan Gehl (2010) y Camorra et al. (2010), el diseño a escala humana mejora el uso activo del espacio y fortalece el sentido de pertenencia.

## 6.5.2 CAPAS DE ESPACIO PÚBLICO

### DISEÑO GENERAL

El uso de pisos modulares permite organizar el espacio público de forma coherente, facilitando la orientación y reforzando la identidad del lugar. Autores como Cullen (1971), Lynch (1960) y Francis (2003) destacan que los patrones en el pavimento guían intuitivamente los recorridos y jerarquizan los espacios sin necesidad de barreras físicas.



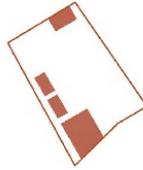
### CAMINERÍAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS

Una trama peatonal jerarquizada organiza el desplazamiento por el conjunto, estableciendo conexiones fluidas entre los distintos sectores. Los recorridos permiten tanto el tránsito eficiente como la experiencia espacial.



### ACTIVIDADES

La propuesta articula espacios destinados a la expresión y difusión cultural, integrando áreas lúdicas, recreativas y de interacción social. Su disposición favorece el dinamismo y la apropiación colectiva del entorno.



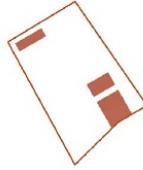
### EDIFICIO

Los volúmenes arquitectónicos se implantan de manera estratégica, garantizando funcionalidad, integración con el entorno y accesibilidad.



### ZONAS DE ESTANCIA

Se generan zonas de permanencia vinculadas al recorrido, conformadas por elementos que promueven el confort ambiental y la convivencia, como sombra natural, mobiliario urbano y visuales abiertas.



### EJE DE BORDE NATURAL

La vegetación cumple funciones ambientales y estéticas. Una franja arbórea perimetral actúa como filtro acústico y climático, mientras que áreas verdes interiores enriquecen el paisaje y mejoran la habitabilidad.



Figura 144: Capas de espacio público.  
Fuente: Elaboración propia.

## Anexo 65

### 6.5.3 PROPUESTA DE VEGETACIÓN Y PISOS

En cuanto a la vegetación, se ha optado por especies como el Arjuno Rosado (*Chionochloa pubescens*), la Eugenia (*Eugenia uniflora*), la Palmera (*Phoenix roebelenii*), la Lavanda (*Lavandula*), el Boj (*Buxus sempervirens*) y la Sansiveria (*Sansevieria trifasciata*), todas adaptadas a las condiciones climáticas del Valle de Los Ríos y presentes en la vegetación ornamental de Amagüta. Esta elección permite minimizar el consumo hídrico y reducir los requerimientos de mantenimiento, lo cual es clave en el diseño sostenible del espacio público (Jim, 2004). Además, estas especies cumplen funciones ambientales como la generación de sombra, la reducción del ruido, el filtrado de partículas en suspensión y el control de la temperatura ambiente, contribuyendo al confort térmico y al bienestar de los usuarios (Tzoulas et al., 2007). La inclusión de una franja arbórea perimetral y vegetación en zonas interiores potencia también la experiencia espacial, favoreciendo la interacción social y la apropiación del espacio.

Respecto a los pisos, se propone una combinación de adoquines (tipos holandeses, español y appia), pisos de hormigón permeable, granito flameado y superficies de cobertura herbácea. Esta elección busca equilibrar durabilidad, accesibilidad y carácter estético, al mismo tiempo que se hace eco de los materiales predominantes en la zona. El adoquín, ampliamente utilizado en las calles de Amagüta, posee un valor simbólico y cultural que refuerza la identidad local y el sentido de pertenencia (Rapaport, 1990). Además, los patrones de pavimento se utilizan como herramienta de legibilidad urbana, jerarquizando recorridos y orientando al usuario dentro del conjunto, tal como lo plantean Lynch (1960) y Cullen (1971). Por su parte, el uso de pavimentos permeables contribuye a la gestión sostenible del agua, permitiendo la infiltración de aguas lluvias y disminuyendo la escorrentía superficial (Ariablamé et al., 2012).

| CUADRO DE SIMBOLOGÍA VEGETACIÓN |   |
|---------------------------------|---|
| SIMBOLOGÍA                      | ESPECIFICACIONES  |
|                                 | EUGENIA<br>EUGENIA UNIFLORA<br>ALURA DE 0,8-1,2M<br>Y COPA DE 2-3M      |
|                                 | LAVANDA<br>LAVANDULA<br>ALURA DE 0,4-1M<br>Y COPA DE 0,5-1M             |
|                                 | PALMERA<br>PHOENIX ROEBELENI<br>ALURA DE 1,5-2M<br>Y COPA DE 1-2M       |
|                                 | ARJUNO BOJ<br>BUXUS SEMPERVIRENS<br>ALURA DE 1-1,5M<br>Y COPA DE 0,5-1M |
|                                 | (Sansevieria trifasciata)<br>ALURA DE 0,4-1M<br>Y COPA DE 0,4-1M        |

Figura 145: Propuesta de vegetación.  
Fuente: Elaboración propia.

| CUADRO DE SIMBOLOGÍA PISOS |  |
|----------------------------|--|
| SIMBOLOGÍA                 | ESPECIFICACIONES   |
|                            | ADOQUÍN TIPO HOLANDES<br>(10CM X 20CM) COLOR<br>PLOMO, 6CM DE ESPESOR      |
|                            | NOVADECK HS (14CM X<br>58CM) COLECCIÓN<br>ROBLE SIENA, 2,3CM DE<br>ESPESOR |
|                            | ADOQUÍN TIPO ESPAÑOL<br>(18CM X 30CM) COLOR<br>PLOMO, 6CM DE ESPESOR       |
|                            | ADOQUÍN TIPO APPIA<br>(10CM X 10CM) COLOR<br>PLOMO, 7CM DE ESPESOR         |
|                            | PISO GRANITO FLAMEADO  |
|                            | PISOS DE HORMIGÓN<br>PERMEABLE   |
|                            | PISOS DE COBERTURA<br>HERBÁCEA   |

Figura 146: Propuesta de pavimentos.  
Fuente: Elaboración propia.

# Anexo 66

66 EMPLAZAMIENTO

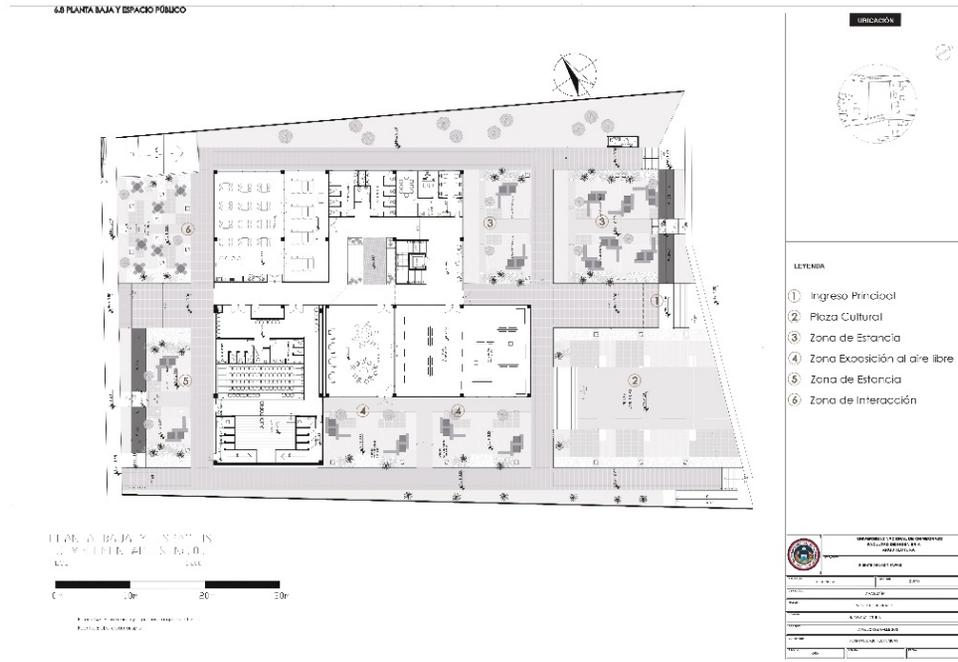


# Anexo 67

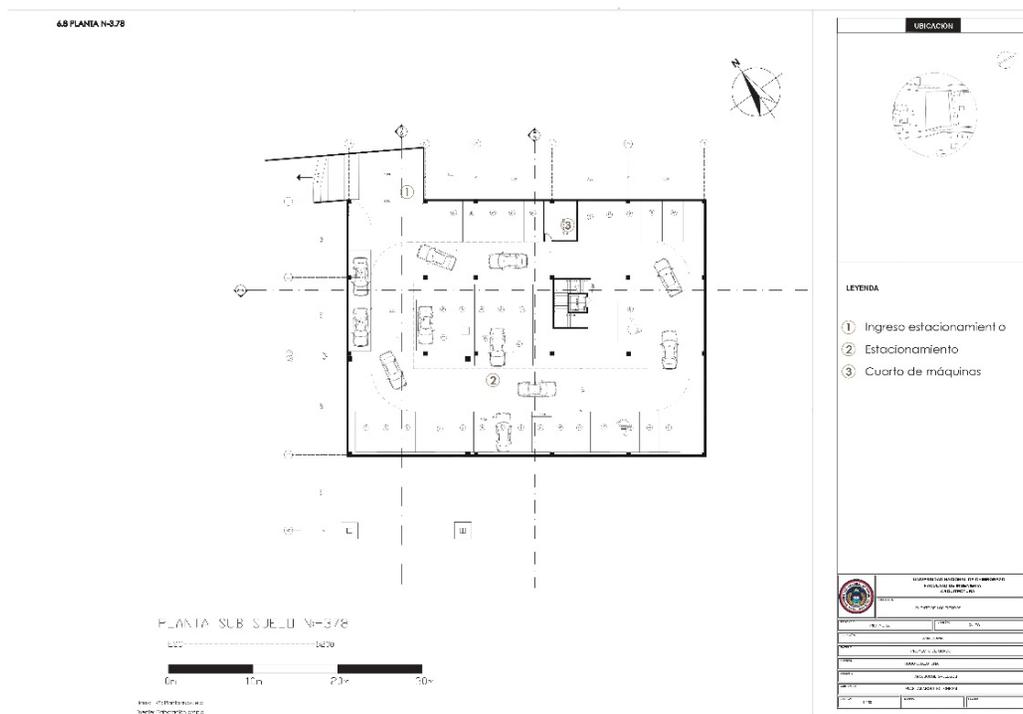
67 PLANTA BAJA GENERAL



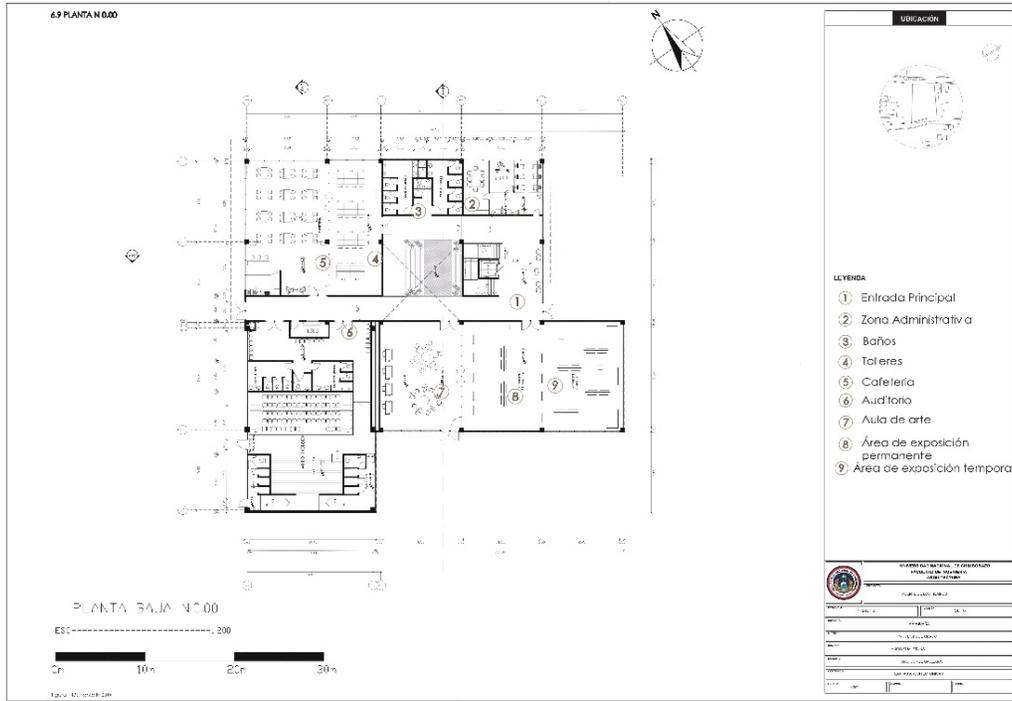
# Anexo 68



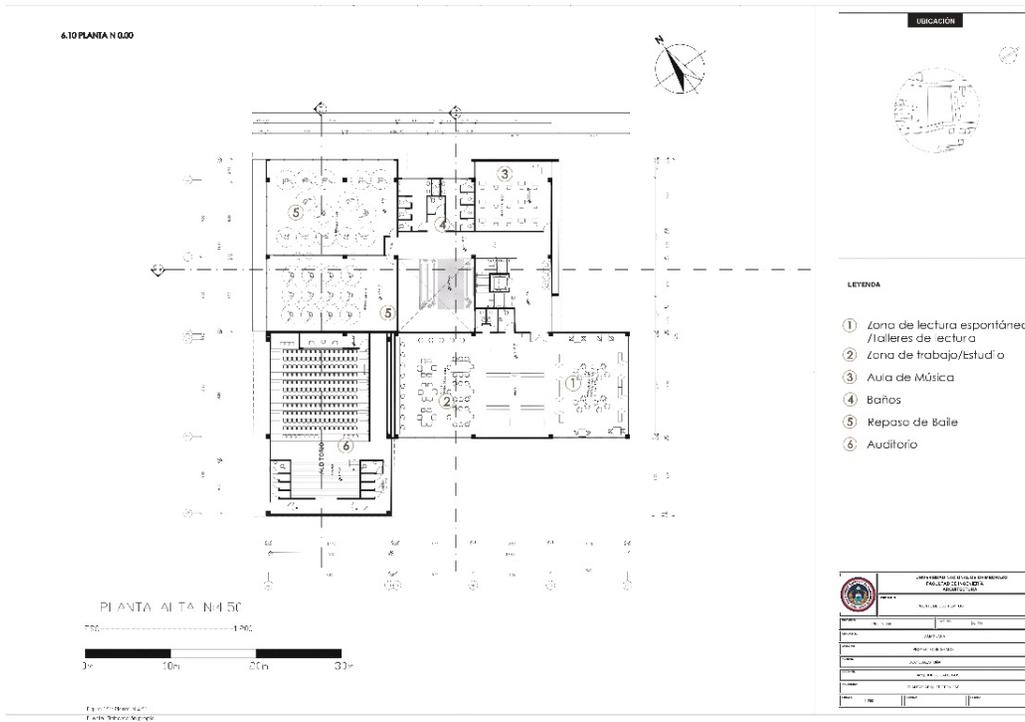
# Anexo 69



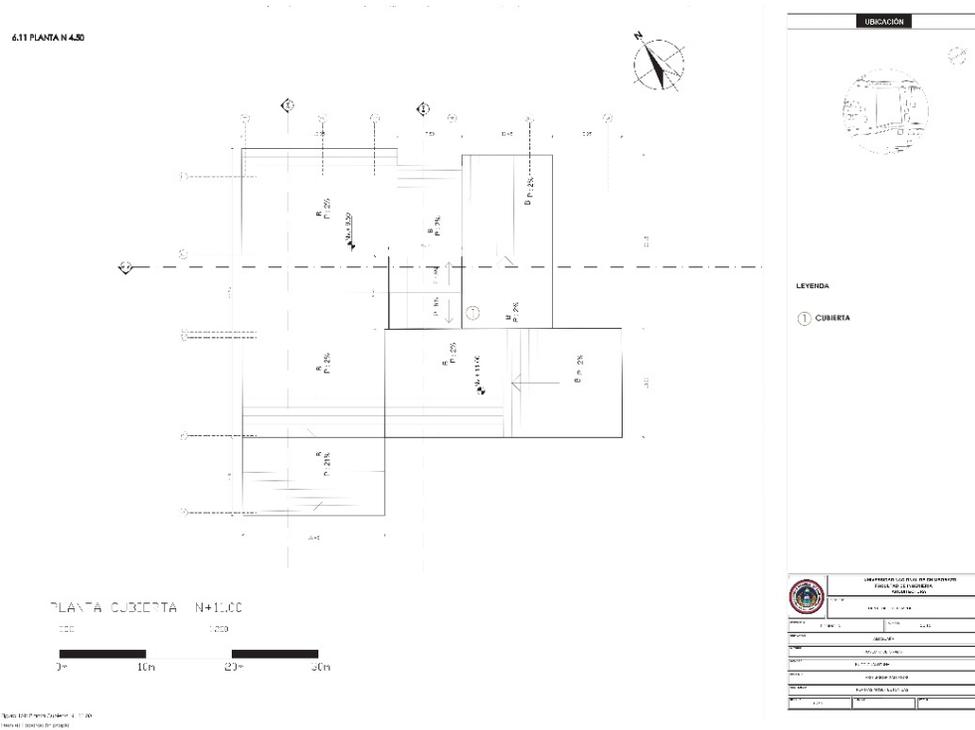
# Anexo 70



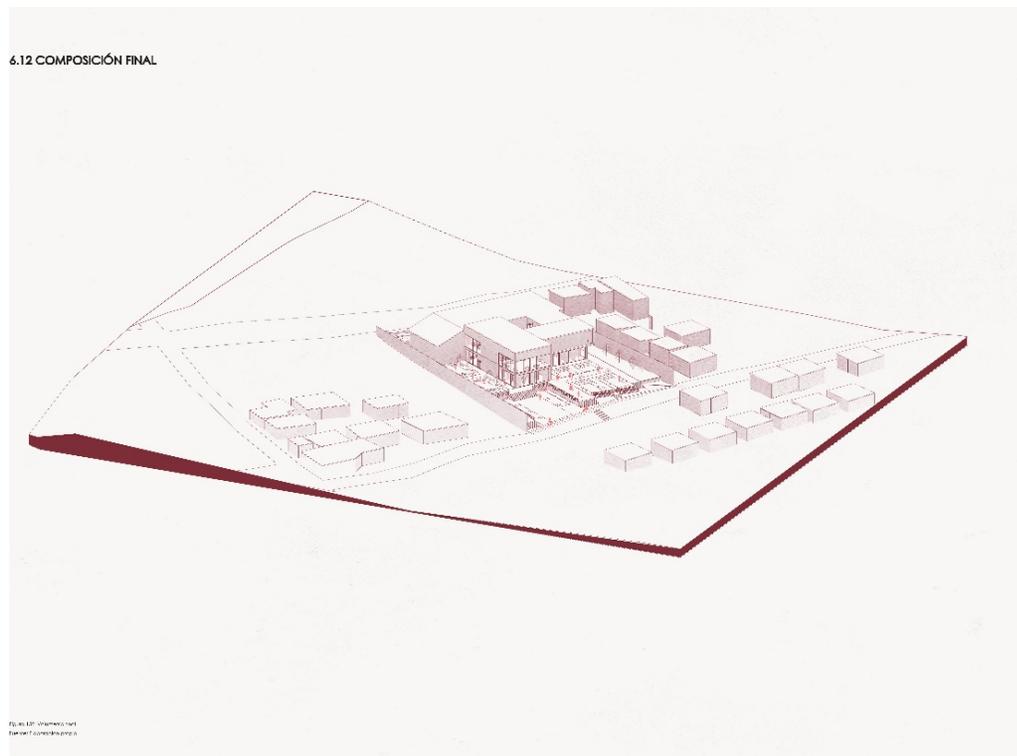
## Anexo 71



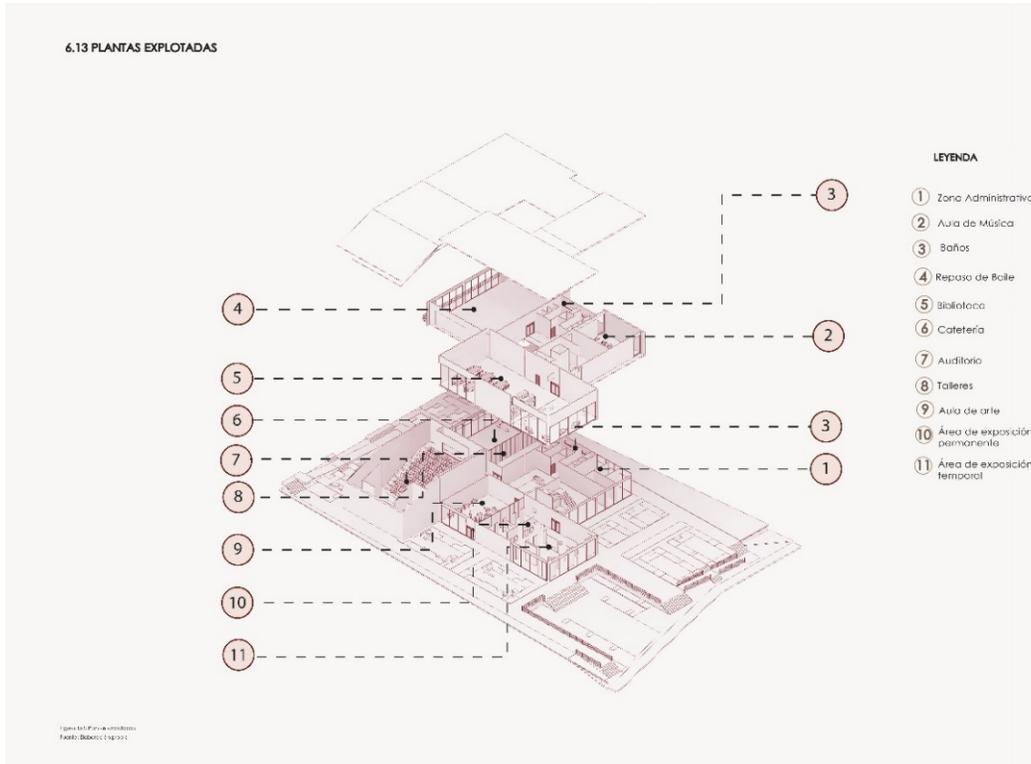
## Anexo 72



## Anexo 73



## Anexo 74



## Anexo 75

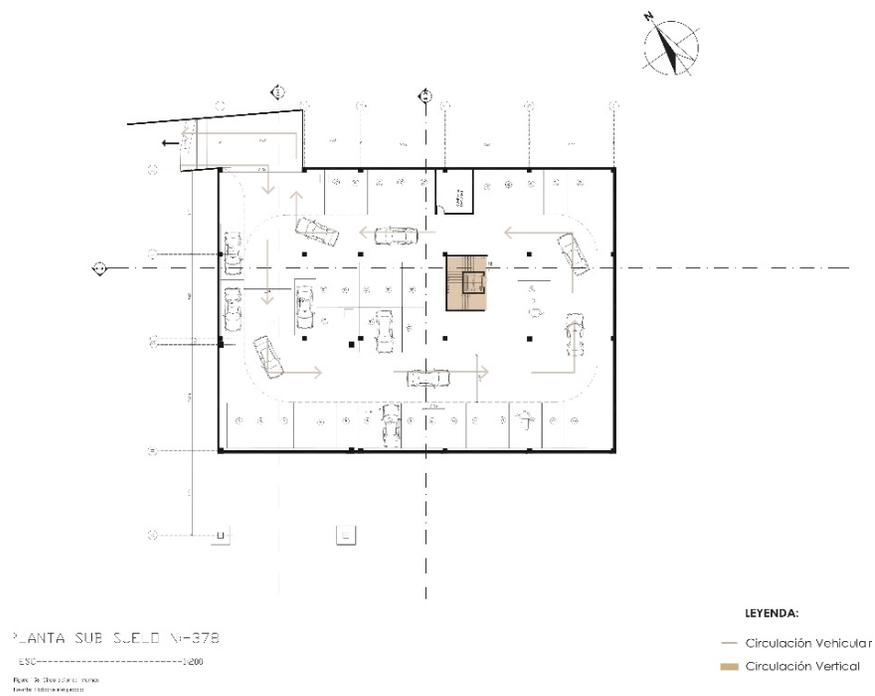


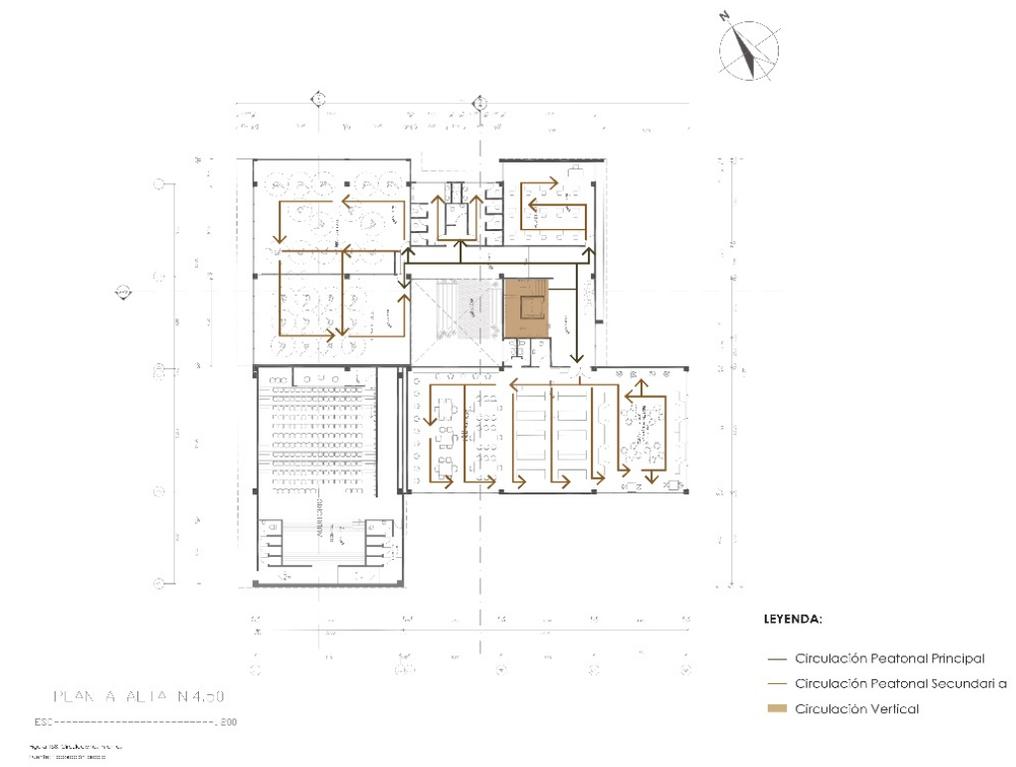
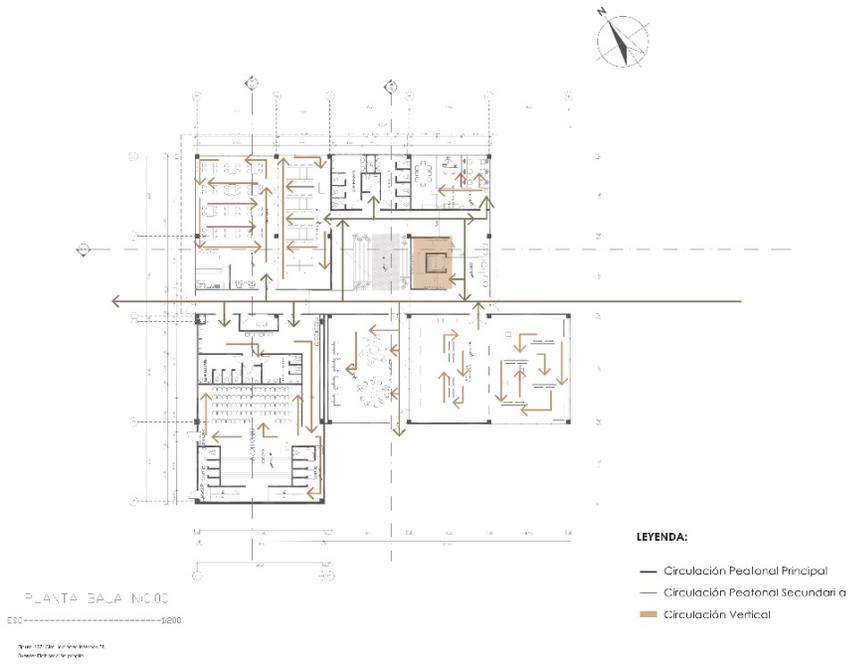
## Anexo 76



## Anexo 77

### 6.16 CIRCULACIONES INTERNAS





# Anexo 78

6.17 FACHADAS



FACHADA FRONTAL

Esc: 1:30

Arch: 10/10/2018  
Rev: 10/10/2018



FACHADA POSTERIOR

Esc: 1:100

Arch: 10/10/2018  
Rev: 10/10/2018





## Anexo 80

### 6.19 SISTEMA ESTRUCTURAL

La estructura propuesta para el centro cultural de Amagüña se basa en un sistema de pórticos metálicos compuestos, con columnas de acero rellenas de hormigón de 50x50 cm en la mayoría del equipamiento, y de 60x60 cm en el auditorio. Este tipo de columnas compuestas ofrece alta capacidad de carga y resistencia sísmica, aprovechando las propiedades del acero y del hormigón (Chen & Aslani, 2007).

En el auditorio, donde se requieren grandes luces y espacios libres de columnas, se utilizan cerchas tipo Pratt de 1.4 m de altura. Estas son eficientes para cubrir grandes vanos con estabilidad y economía estructural (Salmon, Johnson & Malhas, 2009).

Las vigas principales IPE 400 y secundarias IPF 300, combinadas con una losa colaborante DIPAC, aseguran rigidez y eficiencia estructural al trabajar de forma conjunta, disminuyendo deformaciones y aumentando la resistencia a flexión (NFC SF ACERO 2015) a cimentación mediante zapatas aisladas profundas y de gran sección completa un sistema estructural adecuado para el contexto geográfico y funcional del proyecto.

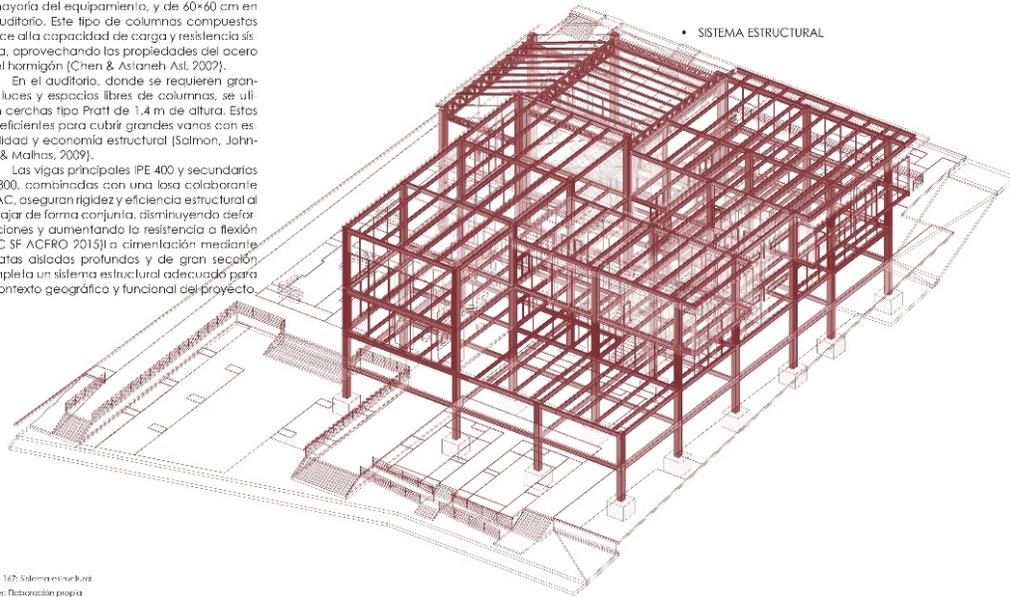


Figura 167: Sistema estructural  
Fuente: Elaboración propia

## Anexo 81

### 6.20 DETALLES CONSTRUCTIVOS

- DETALLE CIMENTACIÓN ENTRE PISO-CUBIERTA

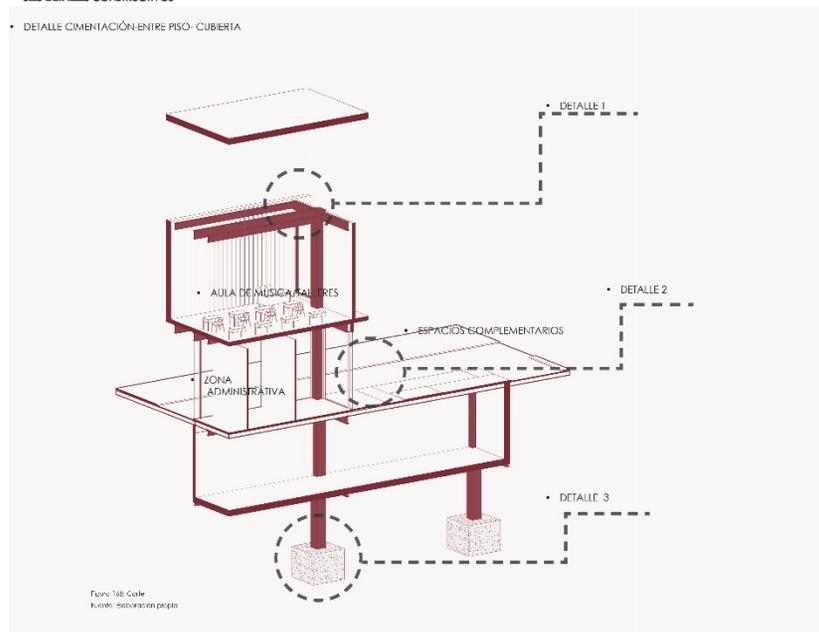


Figura 168: Corte  
Fuente: Elaboración propia



Anexo 83



Anexo 84



Anexo 85



Anexo 86



Anexo 87



Anexo 88



Anexo 89



Anexo 90

